



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 1 de 111

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 042

FECHA: ABRIL 05 DE 2017

HORA: 08:00 AM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muy buenos días para todos, para los Honorables Concejales que se encuentran en el recinto, compañero ALEXANDER VARELA ARTEAGA de la mesa directiva, a la doctora MARIA ISABEL LOPEZ subsecretaria de servicios públicos domiciliarios de Bello y a su equipo de trabajo, bienvenidas, al doctor MAURICIO VALENCIA de relaciones externas de EPM y todo su equipo de trabajo, lo veo muy nutrido, de verdad que agradecerles inmensamente que fue de un momento a otro pero que les agradecemos inmensamente al doctor MAURICIO VALENCIA esa voluntad de querer venir a contextualizarnos con el tema de hoy, hoy tenemos una representación de EPM muy completa con relaciones externas de EPM, con el proyecto de la cuenca la García, tenemos el líder del proyecto de Castilla, Bello, Potrerito, tenemos el líder del proyecto de cuenca de Rodas, tenemos una representación muy grande de EPM que les agradecemos inmensamente a nuestro jurídico, buenos días a las demás personas que se encuentran en el recinto.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 2 de 111

Señor secretario sírvase leer el orden del día de abril 5 de 2017.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO ENCARGADO NICOLAS URIBE VASQUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Muy buenos días para todos.

El siguiente es el orden del hoy abril 5 de 2017.

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM.
2. ADOPCION DEL ACTA DEL DIA 4 DE ABRIL DEL 2017
3. INTERVENCION DE LA DOCTORA MARIA ISABEL LOPEZ, SUBSECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE BELLO Y SU EQUIPO DE TRABAJO Y LOS SEÑORES FUNCIONARIOS DE EPM.
TEMA: SOCIALIZACION DEL PROYECTOS PARA EL MUNICIPIO DE BELLO
4. COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. ASUNTOS VARIOS

Leído el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 3 de 111

Verifiquemos el quórum señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO ENCARGADO NICOLAS URIBE VASQUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejal:

JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMYO	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente

El anuncio señor Presidente que hay quórum suficiente para decidir y deliberar.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 4 de 111

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración el orden del día de abril 05 del 2017, sigue en consideración, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿aprueban Honorables Concejales?

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO ENCARGADO NICOLAS URIBE VASQUEZ

2. ADOPCION DEL ACTA DEL DIA 04 DE ABRIL DEL 2017

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración, adopción del acta del día 13 de marzo del 2017, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO ENCARGADO NICOLAS URIBE VASQUEZ

Es aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO ENCARGADO NICOLAS URIBE VASQUEZ

3. INTERVENCION DE HETOR HERNAN ARIAS MUNERA, SECRETARIO DE CULTURA Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA PLAN DE ACCION 2017.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 5 de 111

Bueno doctor HECTOR HERNAN ARIAS MUNERA, de nuevo sea bienvenido al recinto de la democracia a la exposición del plan de acción de la secretaria de cultura, a todo su equipo de trabajo y como en el orden del día está escrito la intervención suya, también puede entonces en cualquier momento, después con la dinámica que tiene el proceso en el Concejo si a bien algún Concejal tiene alguna inquietud, alguna pregunta y alguno de sus funcionarios no la puede responder, tranquilamente pueden intervenir que hoy están totalmente facultados para eso, qué bueno que hoy nos estrenamos con secretario de cultura ya, con la nueva secretaria bienvenido y tiene la palabra entonces con su exposición.

Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HECTOR HERNAN ARIAS MUNERA.

Muchas gracias.

Buenos días para todos, un saludo especial para la mesa principal y a todo el honorable Concejo, a todos los amigos que nos están acompañando, amigos del Concejo de cultura y mi equipo de trabajo la secreta.

Pues primero que todo contarles con mucha alegría que estamos en cumplimiento de un programa de gobierno, incluso de una propuesta de campaña del señor alcalde hoy liderado por la señora alcaldesa encargada y es que tengamos una secretaria de cultura, es una tarea que no es sencilla pero que ya iniciamos y eso es importante, tener la secretaria ya nos pone en una situación diferente, incluso a muchas ciudades del departamento y del país, porque empezamos a considerar y a tener en cuenta como un elemento importante relacionado con la cultura ciudadana y la cultura artística como elemento motor para el desarrollo de las ciudades.

Entonces vamos a contarles cual es nuestra intención para el 2017, el cumplimiento al plan y también dando cumplimiento algunos elementos que tienen que ver con el plan decenal de cultura, que ha sido un trabajo que ha desarrollado la comunidad en conjunto con la administración, tenemos un plan decenal que va desde el 2015 a 2025, unas tareas que cumplir, ya hemos iniciado, la secretaria es uno de esos puntos importantes y vamos a ir desarrollando el ejercicio.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 6 de 111

Entonces empezamos con una frase que encontramos en el mismo plan decenal de cultura, como para dar preámbulo, yo voy a buscar por aquí, “La guerra no es atributo innato de las sociedades, no forma parte de ninguna naturaleza, es derivada de la cultura, construida y por tanto puede transformarse o erradicarse de la vida social, al ser una construcción humana solo puede modificarse por medio de la acción humana, el camino es educativo concretamente a través de la cultura, una senda convenida, debatida y asumida por los implicados”. Son palabras que hacen parte del plan decenal de cultura de esa construcción.

Nosotros tenemos como programas, tenemos 5 programas, en cada uno hay diferentes proyectos pero entonces para este 2017, vamos atender ciertos proyectos específicos y vamos a ir contando pues como cada uno.

Los programas son:

- TODAS LAS VOCES CUENTAN
- CARTOGRAFÍAS DE CIUDAD
- ARTE Y ESCUELA
- META: que tiene que ver con lo que es el

- MÁRQUETIN
- EMPRENDIMIENTO

- TECNOLOGÍA
- ACCESIBILIDAD Y ALIANZA

- ESCENARIOS DE VIDA Y CREATIVIDAD, BELLO VIVE LAS ARTES.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 7 de 111

El primer programa que es las VOCES CUENTAN, uno de sus proyectos es el sistema municipal de cultura, que si me preguntaran, el sistema municipal de cultura sería, la esencia o todos los programas que tienen que ver con la secretaria de cultura, pero entonces está como un proyecto y una de sus acciones o indicadores es en este 2017, hacer un estudio para la implementación del sistema municipal de cultura, para ese estudio vamos a hacer unos pasos, el primer paso es una convocatoria en medios para el censo o reconocimiento para el sector cultural y artístico, ese es el primer paso, ya lo iniciamos a través del Facebook y algunas redes, también un volante que empezamos a distribuir esta semana donde las reuniones donde participamos, estamos contándoles o solicitándoles a todas las personas que se vayan a inscribiendo en la página, es una encuesta de Google, tenemos el segundo paso sería construir el directorio artístico y cultural de Bello, que sirve para el estudio cultural de la ciudad y al mismo tiempo para la circulación de los artistas, ese directorio nuestra intención es que esté montado en la página del municipio en el espacio que nos van a abrir en la secretaria o que se está abriendo en este momento, con la intención que sirva de consulta para cualquier persona en cualquier parte del mundo.

Nosotros como ciudad de artista hemos tratado de que ese lenguaje se vaya poniendo común y nos vaya poniendo como una identidad y una de las maneras que creemos que puede funcionar para los artistas y el sector cultural, es que haya un lugar donde los puedan encontrar, muchas veces a la secretaria nos llaman a decirnos, ve conoces una persona que haga manualidades, una persona que haga danza, una persona que haga teatro, la idea es que ese directorio sea público y las personas puedan contactar a nuestros artistas y ellos puedan generar sus contrataciones o circulación de su obra.

Dentro del mismo sistema de cultura tenemos otra tarea que sería hacer dos eventos del sistema de socialización del sistema municipal de cultura.

Estamos considerando unos encuentros de participación ciudadana por la cultura con sentido humano, entre ese encuentro queremos que tenga como temática, la historia del desarrollo administrativo y cultura de Bello, con la intención de que a partir de este momento que somos secretaria, podamos recoger toda la trayectoria, la memoria del camino que se recorrió, hasta llegar a hacer una

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 8 de 111

secretaria y poderlo dejar en la memoria para próximas intenciones que se vayan desarrollando.

El otro ejercicio sería impresión o digitalización del plan decenal estratégico de cultura 2015-2025, ya teníamos un impreso de este ejercicio que fue con la ayuda del instituto de cultura, sin embargo quedo cortico porque se le hicieron algunas modificaciones y no quedo completo, entonces queremos que lo tengamos, si no es físico por lo menos tenerlo digital para compartirlo con la comunidad y además que tenga un poco más de identidad del municipio, porque el plan en su portada tiene una imagen, aquí podemos ver, tiene una imagen de una comparsa que no es propia del municipio, entonces partiendo de esos pequeños detalles, además que en el interior tiene algunos elementos que nos quedan faltando. De igual manera ahí está como el link donde pueden encontrar el plan decenal de cultura en este momento actualizado, esa es la idea de que de pronto tengan esta información y la estemos compartiendo con las comunidades, cuando nosotros sacamos esta información de medio, necesitamos la ayuda de todas las personas, en este caso todas las personas que sean líderes comunitarios que nos permitan que esta información llegue a toda la ciudadanía y realmente la gente esté haciendo uso de estos medios, de estas herramientas.

Dentro del mismo sistema tendremos 3 mantenimientos, sus adecuaciones de espacios culturales, nos está pidiendo que en cuatrienio debemos hacer 8 según lo proyectado en el programa, en este momento ya estamos cumpliendo muy bien este ejercicio aunque todavía nos queda faltando, lo que pasa es que diría uno que en la programación quedo cortico la ambición frente a la adecuación de escenarios, porque eso es una tarea del día a día y queremos seguir creciendo, entonces un primer ejercicio fue, en la casa de la cultura esta ubicada la subsecretaria de cultura y...secretaria de cultura en este espacio estábamos perdiendo 3 espacios al mismo tiempo, entonces estábamos dejando de atender 3 posibles poblaciones en esos espacios, lo que hicimos fue llevar la secretaria a la biblioteca MARCO FIDEL SUAREZ en el 3 piso, utilizar un espacio que teníamos subutilizado, adecuar la secretaria en este momento y adecuar en la casa de la cultura cerro del ángel, un salón que teníamos utilizando para la dirección de la casa de la cultura, se adecuo para el uso de la comunidad, ponemos un espacio donde habían 2 oficinas donde estaba el Concejo municipal, lo ponemos para que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 9 de 111

trabaje una sala de exposiciones, con la intención de que mes a mes estemos rotando todas las exposiciones de los artistas Bellanitas y adecuamos o empezamos a utilizar ya como un espacio fijo, un espacio que hay en el auditorio debajo de las graderías para el Concejo municipal de cultura y los grupos organizados que tengan que hacer como algunas reuniones o encuentros, empieza como a tener un espacio más privado este tipo de organizaciones.

Dentro de esa reparación y adecuación de espacios físicos en todos los CIDEC, CIDEC es los centros integrados de desarrollo cultural de nuestra ciudad, donde ya estamos contando con 6 espacios, empezamos hacer pequeños detalles, la casa de cultura la estamos pintando, en la biblioteca estamos haciendo una adaptación para lo que va ser la cinemateca y la fonomateca y el taller de grabado, son unos primeros pasos que estamos desarrollando, todavía falta mucho por hacer pero ya estamos haciendo algunas gestiones para este ejercicio.

Haciendo las reparaciones en estos CIDEC, entonces en el momento preparando un proyecto que lo vamos a presentar al ministerio con la intención de hacer las adecuaciones a todos los CIDEC, construcción de elemento con algunas personas que nos están apoyando en la construcción de esta propuesta.

Otros indicadores sería 13 dotaciones a centros de integración del desarrollo cultural, este ejercicio nos dice que en el cuatrienio debemos cumplir con 17, hoy ya estamos hablando que estamos cumpliendo con 13, estamos hablando que al principio del año hicimos una dotación de ludoteca para casa Betania y casa san feliz que fue por una identidad, dotación de libros para las 11 bibliotecas públicas que es una gestión que se viene haciendo con el ministerio y dotación de inmobiliarios para los CIDEC, en la parte de dotación de inmobiliarios todavía no hemos adelantado, estamos todavía en esa búsqueda de nuestro presupuesto para empezar a dotar algunos espacios de inmobiliarios que tenemos unas grandes falencias en los CIDEC, con temas de silletería, de mesas, porque estamos atendiendo mucha gente y no estamos renovando como ese inmobiliario, entonces el uso nos va desgastando ese material, pero ya tenemos como una propuesta para ver que podemos mejorar este año.

Otra actividad, otro indicador del sistema municipal sería implementación del sistema municipal de cultura, es una tarea que es planear y realizar el 26avo foro

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 10 de 111

municipal de cultura, es una tarea que hemos querido que sea liderada por el Concejo municipal de cultura, con todo el apoyo de la administración, tratamos de que ellos sean pues como los proponentes de la idea, el año pasado nos fue bien en ese ejercicio de planear, de gestionar, creemos que podemos unirnos mas, incluso aquí hay algunos concejeros y es como el mensaje que podamos estar más unidos para este tipo de actividad, porque lastimosamente hicimos un evento que consideramos importante, un tratamiento sobre la paz pero la asistencia no fue como la esperada, no fue mala pero no fue tampoco la esperada, creo que ha sido porque nos faltó un poco de comunicación entre nosotros pero esperamos que este año sea distinto, que este año podamos hacer un ejercicio mucho mejor, un compromiso de parte y parte y que tengamos una participación más amplia de la ciudadanía en estos temas.

También dentro del sistema, capacitación para el sector artístico y culturales, en este momento hicimos una gestión con el instituto de cultura donde les soltamos nos acompañaran con actividades académicas, con relación al Concejo municipal de cultura, con relación a todas las mesas de trabajo que tienen que ver con lo cultural y lo artístico, en proyectos y gestión cultural.

Tenemos una tarea que todavía no tenemos respuesta de ella y es, aplicación de la...vigente para los beneficios de salud artística y de gestión cultural, a nosotros nos llega un dinero de la nación, donde nos dice que debe de ser invertido en la seguridad social de los artistas pero no nos dicen cuáles son los procedimientos y que como se debe aplicar esta actividad, entonces nosotros nuevamente porque ya otras administraciones de la secretaria ha tratado de tener una respuesta, lanzamos pues como la consulta al ministerio que nos indique como debemos atender este presupuesto, nosotros tenemos una propuesta y es, durante el año, realmente ese presupuesto es de 30 millones de pesos, durante el año mirar la posibilidad si a partir de las mesas de trabajo, de los Concejos sectoriales hacemos unas convocatorias y seleccionamos un personal y a ese personal, se le hace el acompañamiento del proceso de la seguridad social y algún presupuesto y que se pueda cubrir como esa tarea que tenemos, sin embargo eso es simplemente una idea, ya hicimos la consulta pero no hemos tenido respuesta, en esa gestión estamos a ver si es posible hacer ese ejercicio porque eso viene con

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 11 de 111

una destinación específica, entonces no hemos podido como saber cuál es el proceso.

Tenemos 10 eventos apoyados a los diferentes sectores artísticos de la ciudad, es una meta que estaba para el cuatrienio pero nosotros en un solo año hacemos un apoyo de 21 eventos, entonces fue como una meta que se proyectó creo yo que no teniendo en cuenta toda la acción que teníamos dentro desde la secretaria, ya hoy entonces estamos cumpliendo un 200% la meta y la idea es seguir creciendo.

Algunos de los eventos que se han apoyado o que se vienen apoyando la intención es que este año también se apoyen, como la semana del teatro, festival de danza, hay integración de poesía, festival municipal de teatro, salón municipal de arte visuales, ciclo exposiciones de artes plásticas y visuales de la rotonda Lola Vélez, aquí tenemos un ejercicio que ya logramos a partir de la gestión que es una tarea que tenemos especialmente en la secretaria, yo creo que ustedes que apoyaron el presupuesto saben que casi que el 60, 70% de lo que se requiere para el cumplimiento del programa de gobierno del plan hay que gestionarlo, entonces una de las tareas es como que cada uno de eso proyectos lo hemos presentado a ciertas entidades para ver cómo nos pueden apoyar, hoy la rotonda Lola Vélez tiene garantizado que va tener su exposición mes a mes, con lo que se requiere para la exposición porque una entidad privada ya nos dijo, nosotros apoyamos ese programa y así otras actividades que estamos tratando de gestionar que son muy específicas, para poder darle cumplimiento y seguir acompañando las iniciativas de ciudad. Así como hay varias actividades aquí, tenemos todas pues como estas propuestas que son de la ciudadanía.

Ya pasamos a otro programa que es CARTOGRAFÍAS DE CIUDAD, tiene que ver con todo lo que es patrimonio, dentro de su proyecto está el reconocimiento del patrimonio, identidad memoria, tradiciones, vienen materiales y naturales del territorio.

Uno de los indicadores es generar, la propuesta de secretaria es como generar varias actividades que tengan que ver con concursos, con convocatorias, con estímulos, esa es como una de los ejercicios que queremos que se valla implementando a partir de este año, estamos haciendo pues como todo el ejercicio de pliegos, como lo vamos hacer, como va ser toda esa participación.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 12 de 111

Concurso de reconocimiento del patrimonio sería una tarea, ese es un concurso que pensamos hacer con las instituciones educativas en compañía con la secretaria de educación, donde vamos a ser como unas consultas, como unas encuestas intencionadas y vamos hacer una calificación, donde sacamos unos chicos y a esos chicos les vamos hacer unos acompañamientos y una premiación. Un primer concurso que tiene que ver mucho con la identidad ciudadana.

Continuamos con un ciclo de tertulias y conversatorios, nosotros teníamos como incremento 4 para el cuatrienio, estamos haciendo uno cada año, los ciclos son 5 encuentros, 6 encuentros que se hacen mensuales dirigidos por patrimonios y por la coordinación de la biblioteca MARCO FIDEL SUAREZ, donde tratamos de compartir con diferentes poblaciones y alguna población específica que ya se ha como programado para hacer esos conversatorios, esas tertulias, entonces continuamos con este proyecto.

Plan de salva guarda de bienes de interés cultural, este es un incremento a 2 en el año, esta es una tarea que tenemos para el segundo trimestre, empezar a tener unos resultados este año, sería elaborar un plan especial de manejo de protección de bienes de interés cultural, hay algunos avances que ya tenemos, es como implementar como el ejercicio y empezar a que sea más publico la información.

La tarea esta sería generara un listado de imágenes públicas de interés patrimonial, tendríamos la conmemoración del día del patrimonio, que es una programación que veníamos haciendo y donde queremos ir vinculando todos estos gestos que tiene que ver con la memoria patrimonial, cultural de la ciudad, se hace un marco de la celebración del día nacional del patrimonio cultural, la semana de las identidades, el patrimonio y las artes, este hacemos cada año una celebración, la idea es cada año sigamos pues como en esta intención.

Otro indicador sería una acción de apoyo al programa de voluntariado de vigías del patrimonio que es un ejercicio que se viene realizando, un acompañamiento que ha estado constante, incluso la imagen que vemos aquí, Bello vigías es un diseño que fue realizado por la subsecretaria en su momento que es como una manera de estar acompañando, los grupos de la ciudad se organizan, y nos solicitan algún acompañamiento y desde las posibilidades vamos haciendo como esos ejercicios, caso como de comunicaciones se abrió una página, un espacio

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 13 de 111

pues, no una página sino un espacio donde se les da algunas pautas para el manejo y se les crea la imagen, sin embargo pues ahorita tenemos una dificultad con el ejercicio a los vigías, estábamos en el instituto de cultura buscando pues asesoría en esta información, lamentablemente hoy se están dividiendo los grupos, no sé si lamentablemente, a veces las divisiones son importantes también, porque van cogiendo debate, van generando otras posiciones y esto es interesante. El año pasado teníamos un grupo de vigías, hoy tenemos 4 grupos de vigías y estamos mirando que todos estén certificados pues por el instituto de cultura que en la actualidad no tenemos dinero alguno validado por el instituto de cultura, pero solamente por pequeños elementos de gestión, por algunos documentos que le faltan, entonces lo que vamos a tratar es ayudar para que todos queden como organizados en este proceso y podamos seguir trabajando, entonces este sería como la misma intención acompañar, el año pasado dimos como una capacitación con una convocatoria que se hizo desde el instituto, participamos y este año es tratar de volver a generar esta participación y mirar que podemos lograr a nivel de información y de proyectos.

Dentro de CARTOGRAFÍAS DE CIUDAD también esta difusión del arte y la cultura Bellanita, entonces tenemos la tarea de hacer el inventario de expresiones culturales y materiales, la intención es realizar el inventario de expresiones culturales y materiales, costumbres, acentos, dialectos, danzas, en esto estamos ya generando pues ya como un documento y haciendo pues algunas visitas para ir encontrando todos estos elementos, porque nuestra ciudad como está creciendo y está creciendo de una manera donde tenemos mucha gente que no es propia, sino que es mucha gente que está llegando a la ciudad, muchos de estos elementos se van perdiendo, incluso como proyecto, una de las intenciones es que la secretaria genere unos espacios de tertulia académica en las nuevas construcciones de la ciudad, donde les contemos quienes somos, como es que funciona el municipio, donde es que estamos, cual es nuestra historia y que hemos logrado en el transcurso de estos días.

Otro programa sería ARTE DE ESCUELA, uno de los proyectos sería plan municipal de lectura, escritura y oralidades, ahí tenemos una tarea que es el plan de lectura, este plan de lectura debe ser aprobado por acuerdo municipal, estamos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 14 de 111

en la construcción de él para ver la posibilidad que en el segundo trimestre podamos ya tener este acuerdo organizado y presentarlo al Concejo.

Un ciclo de formación para bibliotecarios municipales y escolares, desde la secretaria de cultura este año vamos acompañar todo el proceso de bibliotecas y las redes de bibliotecas, en este momento lo que nos compete son las bibliotecas comunales, sin embargo con la secretaria de educación, quedamos en un común acuerdo de que desde hicieramos todo el liderazgo de todas las bibliotecas escolares, las comunales y también vamos a tratar de generar red con las bibliotecas independientes o en las instituciones privadas, para que empecemos a tener un lenguaje común respecto a este tema, ese ciclo de formación lo que pretende, aquí enumeramos varias acciones durante el año, la idea es ir evacuando como actividades con la intención es que las personas que están prestando el servicio, cada vez tengan pues como más calidad en esos elemento, taller de fotografía básica, escritura creativa, hacer el tercer seminario de bibliotecas, convenios para la realización de talleres de animación, promoción a la lectura y la escritura, encuentro departamental de bibliotecas, que es una invitación que nos hacen y nosotros hemos estado participando como en estos eventos. Los ciclo a los que nos referimos tienen 6 talleres, la idea es ir dando este ciclo para este periodo.

Estos son propuestas de talleres, incluso estos talleres los compartimos, los socializamos con los implicados, en este caso con las bibliotecarias, los bibliotecarios y quizás ellos nos digan, ve ese taller que nos están proponiendo ya lo vimos o sería mejor que lo modifiquemos para esta necesidad que tenemos más inmediata, aquí tenemos una propuesta pero con la intención y la posibilidad de que se pueda ir modificando de acuerdo a las necesidades, incluso a los sectores.

En ARTE Y ESCUELA plan municipal de lectura, escritura, tenemos otro indicador que es el ciclo de talleres de animación, promoción a la lectura, escritura, oralidades, ahí tenemos la escuela de ilustración que tiene también una cantidad de programas de capacitación, la idea es irlos evacuando durante el año, programas que vamos hacer los cortos donde la gente pueda participar, porque a veces los talleres cuando los hacemos largos empezamos a tener muchas

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 15 de 111

deserción, entonces una estrategia que pretendemos es hacerlos cortos, muy sustanciales que la gente pueda vivenciarlos.

En ARTE Y ESCUELA, también esta arte y cultura para todos donde hablamos de unos números, 2.000 matriculados a los talleres de formación artística para la ciudad y tenemos muchas variedad de talleres, aquí se mencionan los que tradicionalmente venimos haciendo, sin embargo la idea es que vamos como estructurando los que ya van cogiendo la fuerza hacia la lo formación que pretendemos y también como haciendo pruebas ensayo, error con algunos otros programas que se valla generando de interés para la comunidad, la meta es que incrementemos a 8.000 al cuatrienio, sin embargo es una meta que es corta, nosotros estamos hablando que hoy solamente la casa de la cultura tiene alrededor de 500 jóvenes ya inscritos que iniciaron su proceso de talleres y así mismo podríamos mencionar que cada uno de los CIDEC en su organización.

2.200 matrículas a los programas de formación de escuela de música, a 8.800 que es la meta que tenemos para el cuatrienio, hoy estamos hablando de que tenemos alrededor de 1.468 algo así, el dato pues no tan exacto, estamos atendiendo nuestra población con una nueva estrategia, anteriormente la escuela funcionaba en 5, 6 espacios, hoy estamos trabajando en lo que eran los talleres del ferrocarril, una adecuación de los espacios, adecuamos unos espacios allá para empezar a dar nuestros talleres y ya estamos atendiendo esta población, este año incluso bajamos un poquito la tensión de la población por las dinámicas incluso pues como económicas con las que iniciamos el año, pero la idea es nivelarnos para mitad de año con la población que venimos atendiendo.

Una de las características, pues yo creo que hablar de la escuela de música es uno de los elementos más importantes que tiene la ciudad y es reconocido por otros, por nuestros vecinos que es un programa organizado, que ha tenido resultados, hoy incluso tenemos 10 jóvenes que van estar en las pruebas para ser parte de la alianza Colombo Francesa, que es donde vamos a tener una gran sinfónica de las los dos países, entonces ya tenemos 10 jóvenes que están en ese proceso y venimos participando en todos los lugares que consideramos que los jóvenes pueden generar circulación y proyección de lo que vienen desarrollando, nosotros acompañamos todas esas propuestas, cuando los muchachos van a

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 16 de 111

participar en una convocatoria como esta, la administración les genera todas las posibilidades, entonces que es todas las posibilidades, que hay que presentar un video, entonces les ayudamos hacer un video, que tiene que presentar su hoja de vida de X manera, entonces les ayudamos hacer su hoja de vida, nosotros gestionamos con las entidades que están haciendo la convocatoria para que los muchachos tengan toda la facilidad, casi que los muchachos se dedican hacer música y hacer su viaje, nosotros estamos acompañando toda la propuesta, seguramente en algunos casos cuando son salidas o alguna situación, cuando tenemos el recurso acompañamos y ellos en algunas ocasiones han ayudado, pero casi que estamos hablando de un 80% el acompañamiento es por el mismo programa y ahí hemos tenido resultados muy bonitos, además que cumple ese sueño que estamos hablando de la formación y es que los muchachos terminan un ciclo y pasan a ser instructores del programa, después de que ellos han logrado ciertos objetivos, algunos ya están haciendo esa tarea de ser instructores, entonces va creciendo la escuela y no crece solamente en número, sino que además crece en sentido de participación y pertenencia, porque cuando yo he sido formado en una institución y tengo la oportunidad de desarrollar mi conocimiento en la institución, tengo más sentido de participación y pertenencia y eso nos ha garantizado que hoy tengamos la posibilidad de abrir escuela en varios escenarios con estos muchachones.

...zonas beneficiadas de los programas y eventos artísticos culturales de la ciudad, este es un ejercicio bien complicado, es una meta que habla de un número pero nosotros dentro de la planeación incluso nos preguntamos, bueno ya hasta aquí vamos atender pero la pregunta es cómo vamos a cuantificar ese ejercicio, porque eso serían para los eventos masivos, los eventos masivos entonces nos han hablado de que metros cuadrados y todo eso, estamos en esa tarea de que nos enseñen como se hace esa cuantificación para poder dar unos resultados que sean acordes como a la ambición del indicador, esto corresponde a los eventos de ciudad, liderados por la administración municipal y otros eventos liderados por propuestas colectivas artísticas, entidades privadas, corporaciones artísticas culturales, es toda la población que podamos atender con apoyos mínimos o máximos, entonces estamos con ese ejercicio de cómo lo podemos cuantificar, sin embargo creemos que logramos bastante esa tarea, si vamos atrás nos damos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 17 de 111

cuenta de la cantidad de eventos que nosotros acompañamos aparte de las instituciones.

60 eventos artísticos y culturales atendidos a solicitud de la comunidad, también es una meta que es poquita, hoy ya hemos atendido como con la gestión y con algunos acompañamientos de la comunidad, ya venimos atendiendo muchos eventos, la escuela de música solamente a nivel de la institución podría hablar de algunos 7, 8 eventos y ahorita acá de acompañar un evento masivo con la luz del mundo, un evento grande y el municipio llevo 60 niños o 60 músicos para no decirlos ahí, son 60 músicos y acompañaron un evento que se tenía masivo, fuera de eso nosotros acompañamos las acciones comunales, algunas entidades culturales y artísticas y es una tarea del día a día, esta meta la cumplimos yo creo que cada semestre.

Apoyo y fortalecimiento a la escuela de música, anteriormente en el lenguaje del común, pareciera ser que la escuela de música es una situación aparte de la secretaría de cultura, de la subsecretaria de cultura y es un ejercicio que hemos trabajado muy fuertemente desde la secretaria y con la dirección de la escuela de música, es un programa de ciudad y hace parte de la secretaria de cultura, ósea que nuestra tarea es ayudar a ese programa que siga creciendo y sentirnos muy orgullosos de esos logros que se han desarrollado, hoy como les dije ya hemos adecuado algunos espacios que se venían utilizando en otras actividades, ya los hemos adecuado, la escuela de música ya está funcionando allá, ya hemos tenido reunión con nuestro equipo de trabajo, hoy vamos a tener en la noche una reunión con los padres de familia aquí en el Gega con la intención de siempre mantener una muy buena comunicación con esta comunidad, porque una de las cualidades que ha permitido que la escuela de música sea exitosa es eso, que hay una comunicación constante con los padres de familia, con instructores y con los muchachos que están haciendo el proceso de formación.

Vamos como noticia entre el programa que es META, que tiene que ver con MÁRQUETIN, EMPRENDIMIENTO, TECNOLOGÍA, ACCESIBILIDAD Y ALIANZAS, PROYECTO MÁRQUETIN CULTURAL BELLO CIUDAD DE LOS ARTISTAS, vamos a inaugurar la emisora cultural, eso lo vamos hacer a partir del próximo mes, nosotros hoy ya estamos haciendo unos pregrabados para hacer un

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 18 de 111

ensayo, la inauguración va ser como un semestre de prueba, vamos hacer un semestre de prueba donde vamos a ir lanzando algunos programas, ya hay un equipo de trabajo haciendo ese ejercicio, es un programa que está liderado por el personal de la escuela de música y la secretaria de cultura, entonces estamos generando como estas pruebas para que salgan programas de ciudad, la intención de la emisora es dar participación a todos los sectores, de echo en algunos escenarios ya les hemos contado que va existir, como el Concejo de cultura le hemos dicho, va existir, ellos han expresado la intención de que se les abra la posibilidad de tener un espacio y estamos esperando que nos vayan dando las pruebas a ver que vamos aprendiendo y se vayan abriendo esos espacios, de echo otros programas como serenata para Bello, han mostrado interés en estar ahí y poner la música de los artistas Bellanita a que suene en ese espacio, la idea es que la emisora cultural nos permita generar cultura, no solamente artística sino que podamos desarrollar otros programas de lectura, otros programas de historia, otros programas de entidad ciudadana, otros programas que nos permitan estar generando esa cultura y hablar de nuestra ciudad, siempre en lo positivo que es como lo que vamos a tratar de que la emisora mantenga como una estrategia, siempre poniendo positivo para la ciudad, entonces esa es una tarea que estamos muy contentos, fue una participación de la escuela de música donde se gana un apoyo y hoy ya tenemos el espacio adecuado, miren esa foto que hay ahí no es de una emisora de por allá afuera, no, esa es la foto de la emisora de nuestro municipio de Bello, está en los talleres, en los talleres del ferrocarril, alla la tenemos, el espacio, una de las casitas de madera, si, que hicimos unas adecuaciones y ya tenemos ahí, cuando quieran puedan visitarla para que la mire y seguramente el Concejo tendrá un espacio para que podamos generar ahí como participación.

Otro proyecto dentro de MÁRQUETIN, son los eventos de cultura masivo realizados, ahí estamos hablando de 2 eventos específicos que tiene que ver con la navidad comunitaria y la semana del patrimonio de las entidades, si ustedes se dan cuenta tuvimos unas dificultades en la formulación de la propuesta de programa, hay cosas que son muy parecidas arriba, abajo, sin embargo como en el cumplimiento en el ejercicio lo estamos haciendo y será para que evaluemos pues como, nosotros desde la secretaria hicimos una solicitud hacer unas

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 19 de 111

modificaciones, sin embargo al parecer no son posibles porque hay cosas que se pueden poner en un solo lugar y no tener pues como tantos proyectos separados.

Una conmemoración de las fiestas del cerro quitasol, el comité de que les mencione ahorita de fiestas o de eventos institucionales estamos ya trabajando con este ejercicio, la intención es que a partir de este mes podamos generar un proyecto de máquetin con esto de las fiestas, hay una queja pues como generalizada y es el presupuesto que se pueda invertir en un programa de fiesta que de pronto no ha cumplido al 100% la expectativa de alguna población, de otra si eso es como muy normal que valla pasando, sin embargo hay 2 características que estamos proponiendo defender en este ejercicio y ahí necesitamos también como el acompañamiento de todos ustedes y es:

1. Las fiestas como las fiestas del cerro, ósea unas fiestas que tengan como las características muy ecológicas, que tengan que ver con el cuidado de todo este medio ambiente.
2. y las fiestas de donde este la replantación artística.

De hecho con la propuesta que hace MANUEL ahí en su mensaje, al principio en las segundas fiestas, en las primeras y en las segundas hicimos un desfile, comparsa, de estampas, cuadrilla, ese evento nosotros creemos que se puede volver como una marca de las fiestas del municipio, donde se destaque como la participación de todos los personajes, incluso del país porque en esa ocasión tuvimos la oportunidad de invitar artistas que vienen en la replantación de las fiestas del carnaval de Barranquilla, de blancos y negros, del diablo, sin embargo es que sea participación más de nuestra ciudad en esa parte artística y cultural, y que ese carnaval empiece a tener como una forma de entidad de la ciudad, esa es una propuesta que estamos tratando de liderar para las próximas fiestas y hay un elemento importante que creemos que hay que empezarlo a trabajar y es que fiestas generen algún ingreso, ósea que no sean solamente una inversión del municipio sino que empecemos a vender, les cuento, a nosotros nos han llamado 2, 3 empresas privadas a decirnos, como podemos estar en las fiestas, entonces lo que estamos haciendo en este momento es generando como un plan de máquetin donde nosotros podamos decirles, usted puede estar, si usted pone

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 20 de 111

un... vale tanto, si usted quiere salir en esta valla vale tanto, si usted quiere poner un toldo vale tanto, para ver si es posible financiar las fiestas, que sean autofinanciadas o por lo menos que si hay un aporte de la administración no sea el total, las fiestas hoy para mí en la propuesta que nosotros estamos desarrollando siguen valiendo 1.200 millones de pesos, lo que estamos tratando de proponer es que mínimamente el 50% este financiado, eso es lo que estamos tratando, pero eso implica empezar a generar desde ya una propuesta de máquetin, ósea que ya estamos vendiendo las fiestas, ya tenemos una propuesta de una empresa de publicidad que nos presentó un proyecto, el proyecto nos vale alrededor de 50 millones de pesos, incluso si conocen alguien que nos pueda presentar una propuesta es para hacerlo, estamos recibiendo esas propuestas, entonces para que nos ayuden a vender las fiestas, ósea que ellos se encarguen de vender las fiestas y que nos garanticen ciertas situaciones, porque no lo sabemos hacer, ni tenemos la gente con que hacerlo uno tiene que ser consiente de esas situaciones, nosotros hoy con el equipo de comunicaciones que tenemos damos para cumplir lo que les corresponde, que es mantener informado lo que tiene que ver con la administración municipal, pero ya para que ese mismo equipo se dedique a vender o a generar imágenes constantemente y a esta pendiente solamente de un evento de la ciudad, se vuelve muy complicado, es una propuesta hoy todavía está en estudio y bienvenidas todas las ideas que ustedes puedan tener y nos quieran compartir para ese ejercicio, lo que queremos es tratar que la empresa privada participe más, pero sin privatizar, ósea si hay privatización de algún programa que no sea el 100% del programa, hay algunas actividades que han sido de la ciudad y que queremos que sigan siendo de la ciudad, pero obviamente que una empresa dirá, vea yo quiero hacer, como ya no lo dijeron, yo quiero hacer la carpa cabaré aquí, eso es privado y vale plata el que valla entrar allá, eso se puede hacer, pero aparte de eso tendríamos que mantener la otra programación que es la comunidad, en eso estamos mirando como lo podemos desarrollar.

80 diagnósticos de organizaciones, ya lo estamos haciendo, que es visitar las entidades que tienen que ver con las actividades culturales, pro culturales de la ciudad para que nos cuente que están haciendo.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 21 de 111

Este enlace que está aquí, que dice, bit.ly/, etcétera, es el enlace que queremos que ustedes compartan con toda la comunidad que es la encuesta por Google, donde queremos que todos los artistas o todas las personas que tienen que ver con las actividades culturales, empiecen a inscribirse y hacer parte del directorio de la ciudad o la base de datos de la ciudad.

Fomento a la creación, producción, circulación y consumo cultural y artístico: nosotros pocas veces, el año pasado yo hacía un ejercicio convocatorio, fue muy exitoso, la idea es que este año empecemos aumentar más el ejercicio de hacer convocatorias, la primera, con la que queremos aprender, es la que tiene que ver con espacios creadores, es un tema que se viene haciendo con teatro y con el ministerio de cultura y a partir de esa experiencia, hacer otras convocatorias públicas que tengan que ver con la circulación, la creación y la participación académica, en este ejercicio estamos apenas construyendo los pliegos, como lo vamos hacer, como lo vamos a publicar, en que tiempo se van hacer, además para que tengamos tiempo de tener la base de datos de toda la población interesada y poderlos invitar, muchas veces las convocatorias salen y la gente no se entera, porque salen y para 8 días, para 15 días y la gente no se entera, entonces lo que queremos es tener primero la base de datos, al tiempo estamos construyendo toda las herramientas para hacer la convocatoria y luego salir con las convocatorias y poderles compartir a ellos y ellos puedan participar.

Fomento a la creación: también están con indicador los proyectos de cofinanciación para el fomento de la cultura y el arte, ya les he mencionado que estamos tocando puertas, estamos yendo a todas partes donde creamos que nos pueden ayudar, con una filosofía que no vamos a pedir sino que vamos a ofrecer, nosotros vamos a contarles, nosotros somos esto, somos la secretaria de cultura y tenemos esto, esto, esto, esto, esto, ahora queremos que ustedes hagan parte de este proyecto y hoy hemos tenido algunas aceptaciones, participaciones y creemos que eso se puede ir aumentando a nivel de que vamos mostrando pues como resultados en nuestra gestión y en nuestro trabajo.

Aquí ya pasamos al quinto programa que es escenarios de vida y creatividad, Bello vive las artes, dentro de su proyecto, habilitación de espacios para la cultura, una creación y arte del bulevar de la cultura, es un programa que ha empezado a

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 22 de 111

tener entidad en la ciudad, es un evento en que tratamos en que participen todos los artistas Bellanitas en una zona que hemos considerado como de patrimonio cultural, que es desde la casa de la cultura hasta el parque principal, pasando por la avenida Suarez y parque Andrés Bello, donde hacemos una programación, invitamos a que haya pues como una exposición de las actividades, vamos a tratar de que cada vez sea más organizado, más dinámico, con más participación y que la gente lo valla tomando como una estrategia incluso comercial, que más adelante se vuelva como un espacio para vender el producto artístico de la ciudad donde podamos invitar algunas visitantes y decirles, ve te invitamos al bulevar donde vamos a mostrar como todo el talento Bellanita y ahí poder encontrar alguna acción que le pueda interesar.

Gestión para la creación de nuevos centros de desarrollo cultural en la ciudad: hoy tenemos una tarea de dinamizar lo que es la casa Argiro Ochoa que queda en Santana, desde el año pasado ya estaba considerado como un centro de desarrollo y cultura, allá está funcionando un punto digital pero culturalmente no lo estamos dinamizando, entonces la tarea es empezar a dinamizar porque llevamos algunas acciones allá que de pronto no eran de necesidad del sector, entonces estamos haciendo como una especie de estudio del sector para ver qué actividades podemos poner allá, ya vamos a tener 2 gestores culturales en ese espacio encargados de esa tarea.

También teníamos la casa San Félix también abierta el año pasado pero sin dinámica cultural y artística, ya hemos abierto 5 programas de música, un promedio de 60 personas de la comunidad participando en los programas, vinculamos algunas fuerzas que hacen trabajo comunitario en este espacio, ya tenemos 2 líderes, 2 gestores culturales encargados, además de la zona...acompañar este espacio cultural.

Y estamos tratando de que la casa del artista se nos dé, que es un espacio que tenemos en Niquía donde era Fe y Alegría, José María Velas, la idea es que ese espacio lo podamos tener, muchos lo estamos pidiendo, es un espacio que lo está pidiendo educación, que lo está pidiendo infancia, que lo está pidiendo incluso los Bomberos, nosotros también estamos ahí en la lista como de primeros creo, es ese espacio con la intención de que sea la casa del artista, es un espacio que le

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 23 de 111

hemos ofrecido al Concejo municipal de cultura para que lo dinamice, para que ese espacio empiece hacer un espacio de proyección de ese proceso y podamos tener ahí los vigías, los consejeros y podamos tener dinámica cultural en ese espacio, ahí estamos en esa gestión, hoy tengo las llaves entonces ya vamos a ver qué pasa. Exacto lo que pasa es lo habían pensado como de infancia entonces ahí vamos a mirar si queda, igual lo que quede es un espacio que la comunidad está necesitando, que no lo han pedido por todos lados, es una tarea de nosotros habilitarlo, porque se nos está cayendo hoy, listo.

Bueno, no sé si se abre el espacio para algunas preguntas, esto es lo que hoy tenemos pensado para realizar en este 2017, es ambicioso, con el presupuesto que tenemos pero con toda la motivación de gestionar y buscar los recursos necesarios.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted señor secretario doctor HERNAN ARIAS muchas gracias por su exposición amplia y muy ambiciosa, excelente que tengamos un plan de acción, sabemos que el arte y la cultura en el municipio de Bello es bastante grande, tenemos un campo de acción en ella interesante.

Como es nuestra dinámica entonces doctor HECTOR ARIAS VAMOS con la intervención de los honorables Concejales que nos vayan pidiendo la palabra y ya tenemos claro entonces que si a bien, hay forma de responder a los cuestionarios y a las inquietudes, lo puede hacer usted o cualquier funcionario de su equipo de trabajo, ya si la información es mucho más diferente a la que se necesite, también entonces está en la potestad de decir si lo hace por escrito o ya entonces lo manejamos acá en la corporación.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Con el uso de la palabra entonces el honorable Concejal NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 24 de 111

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ.

Gracias señor Presidente.

Muy buenos días para usted, la mesa directiva, los honorables Concejales, a los invitados en la mañana de hoy y a todas las personas que nos acompañan en el recinto.

Lo primero señor secretario es que a mí me hubiese gustado mucho que el informe estuviera con un poco más de tiempo en las curules nuestras, yo he visto que hay unos secretarios muy juiciosos, muy acuciosos y nos han enviado los informes siquiera con 3 días de antelación para tener la oportunidad de leerlo, pero precisamente este que es uno de los más largos llegó apenas en el día de ayer, yo no sé dónde está la falla, si es la secretaria del Concejo o es la secretaria de cultura que apenas lo viene a enviar el día de ayer, entonces difícil va ser para todos y cada uno de los Concejales tener un criterio acertado en relación a este plan de acción, sin embargo tengo que referirme algunos temas como por ejemplo veo el entusiasmo que le presentan a algo como el plan municipal de lectura, escritura y oralidad, pero observa uno en esto las contradicciones de la vida, hablan mucho de este tema y las bibliotecas están cerradas, no se ha contratado el personal correspondiente para que preste esta labor, yo me pregunto, ya llevamos 3 meses, 2 meses y medio ya vamos para 3 meses, entonces ya perdemos el 25% del tiempo para ejercer un programa de estos tan importante dentro de la comunidad, yo estoy muy de acuerdo con el programa pero no le veo realmente que se hayan enfocado en hacerlo efectivo, es difícil para la comunidad Bellanita dirigirse a las bibliotecas comunales que es lo que les corresponden a ustedes y encontrarlas cerradas, sin el personal correspondiente y ustedes dicen que dentro de su programa también entonces si toman las otras bibliotecas, yo les pregunto, si no pueden con las que tienen ahora van a poder con todas las que tiene el municipio, yo creo que lo primero que uno tiene que hacer es ver de lo que es capaz, de lo que puede hacer y no comprometerse con algo que de pronto va dar al traste con una expectativa que se le crea a una comunidad Bellanita, como es el caso de las bibliotecas y este programa que en sí como tal es muy bueno pero que realmente no ha mostrado objetivos claros dentro de la comunidad.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 25 de 111

Yo no lo conozco a usted, escasamente lo he visto 2 veces y hemos cruzado un saludo, entonces difícilmente yo voy a criticar de su actividad en la cultura o algo así por el estilo porque no conozco su labor, pero yo siempre he manifestado en todos los aspectos de la vida que uno como minino, cuando uno asume una responsabilidad debe de ser objetivo y esa objetividad a uno se la da el hecho de tener la posibilidad, de que todas la personas conozca para donde va uno en esa labor correspondiente, y siempre nosotros hemos hablado aquí en este recinto del dialogo que se debe presentar en todos y cada uno de los estamentos del municipio, y casualmente la cultura es el que más diversidad tiene, entonces uno mira el plan de acción y observa todos los programas y proyectos que se tienen en torno a toda esa diversidad y uno considera, hombre lo primero que debió haberse hecho el secretario y me imagino que así lo hizo, fue sentarse con todos y cada uno de estos actores del municipio de Bello, para que como mínimo haya una concertación, y va uno a la realidad y le pregunta a muchos de los actores y les dice, ¿ustedes cómo van en esta administración con el nuevo secretario? y la gran mayoría le responden a uno, no he tenido la oportunidad ni siquiera de presentarle lo que nosotros pensamos el respecto porque simple y llanamente dice que él hace lo que a bien le corresponde, en ese orden de ideas cuando uno no ha tenido la oportunidad de invitar a los demás actores y sentarse con ello a coordinar, no creo que el objetivo se valla a lograr, es muy difícil, yo no sé cuál de los Concejales el día de ayer en la noche, tuvieron la oportunidad de recibir un mensaje de uno de los actores o representantes de una parte de la cultura de Bello como son los artesanos, no sé quiénes de ustedes lo recibieron, yo lo recibí, y la verdad me impacto que una persona tuviese que acudir a nosotros por ese medio para decirnos a nosotros, señores consideramos que se están presentando estas falencias, yo no puedo en este caso señor secretario decir que ellos tienen la razón o que la razón la tiene usted, porque yo a usted no le escuche ahora decir nada en relación a esta problemática porque era lógico, es plan de acción, no había que entrar al detalle y cada uno de los aspectos de este plan de acción, pero si se queda uno un poco preocupado al escuchar las palabras del señor ELKIN MENESES, quien toda la vida hemos visto en esta...de los artesanos, cuando dice, es que nosotros por ejemplo nos hemos dado a la tarea de acabar con los artesanos, de los carteles que nosotros hemos criticado aquí en este recinto durante tantos años, cuando decimos que muchos vienen al municipio de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 26 de 111

Bello y ni siquiera son artesanos, sino que simplemente vienen a usurpar la tarea que han venido desempeñando...los artesanos en el municipio de Bello durante tantos años por algo que muchos han considerado malo y que así lo es, y solo por una situación económica y ahí lo denuncia, tuvo el valor de denunciarlo públicamente y decir que este cartel por debajo le entregan 30 millones de pesos para que se puedan hacer las ferias en los diferentes sectores donde se han venido haciendo durante tantos años, y dice el así sea a la oralidad, "nosotros solo le cobramos al artesano Bellanita 10 mil pesos porque si estamos con ello".

Yo no sé cuál será el criterio suyo señor secretario para determinar cuáles con los lugares donde se tienen que hacer las ferias, ni voy ni es mi labor entrometerme en lo suyo pero si es mi labor como representante de la comunidad Bellanita exigir que haya igualdad de exigencias a todos y cada uno de los estamentos Bellanitas, que se cumpla con la normatividad que se exija de esos funcionarios o personas que adelantan estas funciones se exija el cumplimiento de la normatividad, pero que también se les den las herramientas para que ellos puedan ejercer libremente, espontáneamente la cultura en el municipio de Bello.

Aquí el año pasado desfilaron por este recinto representantes de todas estas instituciones de artistas del municipio y todos, absolutamente todos o estoy equivocado, de todo o nulo respaldo que tenía la secretaria de cultura en ese entonces no secretaria en la parte económica una, y en la parte de arroparlos en todos estos programas que se tenían. Y hoy hay un planteamiento simple y llano en relación a lo que es el plan de acción de la secretaria de cultura, yo me lo imaginaba mucho mejor, me lo imaginaba un poco más profundo, me lo imaginaba diciéndonos a nosotros y a ustedes mismos, señores consejeros y miembros del equipo de trabajo de cultura de la secretaria, me lo imaginaba diciendo, nosotros vamos hacer esto pero lo vamos hacer de esta manera, simplemente se ha dicho vamos a gestionar, hay una entidad que nos está ayudando y hay otras que les escribimos y todo lo demás, ¿pero concreto?, concreto no hay nada en el día de hoy, entonces a estos representantes que tienen estos sectores en el municipio de Bello nosotros hoy simplemente les tenemos que decir, señores esperen a ver si gestionamos, esperen a ver si resulta alguna cosa para darles a ustedes y darle la oportunidad a ustedes que sigan demostrando lo que son capaces en la cultura en el municipio de Bello, porque aquí la cultura señor secretario, solo ha sido

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 27 de 111

reconocida a nivel nacional, a nivel departamental y mundial por la verraquera de individual de cada uno de las personas, no porque nosotros tengamos lo suficientemente clara como para arropar a esta gente, como para decirle, vea que yo soy capaz de que el esfuerzo que usted está haciendo se vea reconocido por la municipalidad o que se vea reconocido como mínimo, vea el pasaje para que pueda ir a tal parte a representarnos, pero ni siquiera eso señor secretario, yo quisiera que usted mirara prioridades, si las prioridades en la cultura solamente se basan en hacer unos foros, en hacer unos talleres o realmente darle la dignidad a los representantes de la cultura del municipio de Bello como realmente se requiere y como se necesita y como se ha demostrado acá en este recinto por parte de los señores artistas y representantes de la cultura, se ha demostrado que no se ha dado la importancia y el reconocimiento que se merece.

Le agradezco mucho señor Presidente, es usted muy amable.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ.

Si lo que dice LUIS CARLOS es cierto, pero aquí hay un tema que preocupa, porque aquí estuvo el gerente rindiendo informe y a la fecha por lo menos yo, no he conocido de ninguna iniciativa por parte de la administración municipal frete al tema Bello salud, no sé si pagaron los 600 millones que tenían en estas cuentas por pagar este año, en las reuniones que hemos tenido de presupuesto no sé si de pronto en una con LUISA la que yo no haya asistido, se ha planteado el tema de Bello salud, obviamente nosotros no podemos incorporar en el presupuesto un rubro que diga Bello salud, lo que preocupa es el silencio de la administración frente a este tema, 5.000 millones de pesos, hemos hecho unos ajuste importantes que el sábado se socializaran en plenaria, estuvimos reunidos con la secretaria de hacienda, tuvimos algunos logros dentro de las posibilidades financieras del municipio y con base con lo que se habló aquí en el primer debate, se le escribió a la administración municipal, estamos pendientes a la respuesta al oficio, en fin, hemos venido trabajando en eso pero si preocupa el silencio de la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 28 de 111

administración, el gerente de la S supongo yo, envía este oficio para que quede por lo menos la evidencia de que en el marco de la discusión del presupuesto para la evidencia siguiente, él se pronunció frente a la situación para que después de pronto la administración no valla a decir que desconocía lo que estaba sucediendo, entonces muy bueno ese dinero que entro a la secretaria de salud doctor LUIS CARLOS y ojala pues algo sea para la S porque de verdad que si la administración continua en esta tónica con la S Bello salud, antes de mediados de 2017 va haber una crisis muy profunda en la S, entonces ahí si necesariamente vamos a tener que salir a buscar plata de algún lado para inyectarle al hospital. Esto me parece delicado y reitero la administración no puede pasar de agache y no puede simplemente obviar el tema y decir pues que no hay recursos. Así como se toca el tema de cultura, así como se toca el tema de educación superior, así como están haciendo cuentas para meterle un poquitico más plata a la acción comunal etcétera, etcétera, pienso que Bello salud tiene que estar ahí y la secretaria de salud tiene que liderar esa situación, tiene que venir aquí al Concejo, tiene que hacer toda la gestión con el señor Alcalde porque si no vamos sumidos en una crisis muy delicada para el año 2017. Gracias señor presidente

Con el uso de la palabra la honorable Concejala YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA.

Gracias señor Presidente.

Un saludo para usted, los miembros de la mesa directiva, mis compañeros corporados y demás asistentes a la sesión el día de hoy en especial a usted señor secretario.

Yo tengo algunas dudas referentes a la presentación, dudas y apreciaciones, al primera es apoyando de pronto un poco la intervención de mi compañero NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ referente al proceso de bibliotecas de la ciudad, hace poco nos visitó el director administrativo de Comfenalco, hablándonos de unos acercamientos que habían realizado con la secretaria de educación en su momento, en cabeza del doctor HUGO DIAS cuando se

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 29 de 111

encontraba al frente de esta cartera, siéndonos que era posible que Comfenalco tomara como la administración de pronto de la biblioteca central, él lo manifestó debido a una inquietud que yo le manifesté frente precisamente a la biblioteca central, ¿Por qué?, porque la biblioteca central es la cabeza, es el cerebro del resto de las bibliotecas, tanto como las comunales como las escolares y a mi modo de ver me parece que es un proceso que ha ido un poco lento, de pronto no es un proceso con mucho dinamismo dentro de la ciudad, la biblioteca no atrapa mucho, sabemos que estamos en una era muy digital pero es precisamente frente a estas circunstancias tan digitales que nos tenemos que despertar frente a este otro tema de las bibliotecas, para que atraigan, para que convoquen, para que llamen a niños, a jóvenes, adultos, sabemos que las bibliotecas son el refugio de adultos mayores pero deben ser espacios que realmente llamen y convoquen.

Mi pregunta precisa frente a este tema secretario es que ¿hay un bibliotecólogo profesional en bibliotecología al frente del proceso de bibliotecas del municipio de Bello?, esa es la primera inquietud, la segunda es frente al tema de las fiestas del cerro quitasol, yo no voy a entrar en debates frente al dinero que invierte el municipio en las fiestas, yo creo que de eso se hablado mucho aquí secretario y en su trasegar cultural es de muchos años, ha sido participe de las fiestas y sabe cómo es la dinámica, yo lo que quiero hoy plantear es que las fiestas deben dejar de ser una parranda y deben convertirse en el escenario real de la manifestación de los artistas Bellanitas y como lo están pensando me parece una manera aceptada y es volverlo realmente un carnaval artístico combinado con lo ecológico, porque es que son las fiestas del cerro, el cerro es nuestro emblema pero las fiestas se nos han convertido a mi modo ver en una alcahuetería y me voy a referir a un evento específico del año pasado, y es que cuando se dio la rueda de prensa para mostrar la programación de las fiestas, se hizo anuncio de eventos que no se realizaron y eso es un irrespeto para los artistas a los cuales anuncian en las fiestas, entonces lo sé por qué de primera mano viví la situación de un grupo de jóvenes a los cuales se les hizo anuncio ese día, cuyo evento no se realizó, estaba programado para hacerse en los talleres del ferrocarril, apareció en la programación ese día y ese evento nunca se hizo, entonces primero se le genero expectativas tanto a los organizadores del evento, segundo como a las personas que les deseaba asistir a ese evento, entonces considero que hay que poner

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 30 de 111

mucho cuidado frente a esta situación porque es jugar con la expectativa de algunos artistas.

Y lo otros es frente a ese tema de que las fiestas se vendan solas, yo creo que cuando las fiestas lleguen y asumas la categoría que tienen que asumir de unas fiestas municipales se van a vender solas secretario, no hay que ir hacer la gestión, las cosas a veces hablan por sí solas y créame que aquí van a llegar los empresario a decir, y como me vínculo con esto, no van a tener ustedes que ir hacer esta gestión pero hay que posicionar las fiestas como unas verdaderas fiestas y carnavales municipales de nuestros artistas municipales.

Tercero secretario, veo que hay diagnóstico de 80 actividades culturales que fue lo que vimos al final de la presentación, quiero que me aclare si no es lo mismo que el censo reconocimiento del sector cultural para la implementación del sistema municipal de cultura porque los veo en proyectos diferentes, el censo esta al principio y el reconocimiento de las 80 entidades están al final, yo supongo que es diferente pues que el primero es un censo como general y el otro ya es como un reconocimiento específico de 80 digamos empresas culturales y artísticas municipales, tengo una inquietud frente a eso, ¿ese reconocimiento o ese estudio de esas 80 entidades culturales y artísticas es para qué?, es decir, vamos hacer el reconocimiento de 80 y vamos a ir a ver qué es lo que hacen para que, ¿cuál es la finalidad de hacer esto?.

Y por último decirle secretario que apoyo fuertemente el asunto que plantea el doctor NICOLAS en el tema de los artesanos Bellanitas, yo he tenido un vínculo fuerte con las mujeres artesanas de Bello desde hace muchísimos años, es un proceso que llevo con ellos desde hace aproximadamente desde hace 8 años y es una necesidad y una manifestación constante de ellas para que el municipio les preste atención, para que pongan los ojos en ellas, lo vamos hacer y se planteó por medio del bulevar de la cultura, usted si lo mencionó, vamos a tener el tema del bulevar para que ellos muestren, para que ellos expongan pero entonces ojo, que el espacio que tenemos para el bulevar de la cultura no es muy apropiado para ello, me refiero a que, si es el lugar ideal pero esta descuidado, aquí en reiteradas ocasiones el Concejal JUAN CAMILO CALLEJAS TAMYO y muchos otros compañeros nos hemos referido al tema del parque Andrés Bello, porque es

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 31 de 111

un parque que está en unas condiciones que no son las apropiadas para mostrar al país o del Área metropolitana un bulevar de la cultura Bellanita, entonces en un llamado a esa situación.

Esas eran mis inquietudes secretario.

Muchas gracias.

TOMALA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejala YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO.

Gracias Presidente.

Buenos días para todos y todas, también tengo varias inquietudes, algunas son también del Concejo municipal de cultura que me las han hecho llegar, entonces voy a tratar de articular tanto las mías como las que ellos plantean.

Empezando con la exposición voy a tratar de hacerlo en orden de exposición y el primer elemento tiene que ver con la formación artística itinerante que dentro de la propuesta de formación artística itinerante, no veo realmente de qué manera se van a fortalecer los procesos de formación artística de las comunidades, que de hecho la ciudad de los artistas, es ciudad los artistas justamente porque hay un sin número de procesos regados en todo el municipio que con las uñas vienen levantando procesos de formación muy buenos, de buena calidad y que no tienen apoyo institucional, entonces esa propuesta de formación itinerante además de fortalecer digamos los organismos, los pocos organismos descentralizados que tiene la secretaria de cultura, debe entonces llegar y dialogar con lo que ya hay con las comunidades y el dialogo no es simplemente ofrecer una capacitación en X o Y saber, porque ahí incluso procesos comunitarios que tienen procesos mucho más elevada que la que se pueda encontrar en la secretaria de cultura, entonces

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 32 de 111

el apoyo y ese dialogo debe de ser un apoyo concreto y concreto es como, con recursos, deben haber recursos reales comunitarios.

Tengo una pregunta frente al tema de la escuela de música, ¿en que van los cursos de extensión de la escuela de música?, tenía entendido que el año pasado esos cursos se suspendieron un tiempo, luego lo terminaron de forma abrupta porque se está generando una movilización, ¿hoy en que están esos cursos de extensión?, ¿siguen o no?, ¿y en que consiste esa reducción que se habla de la escuela de música?, ¿cuáles son las características de esa reducción?

Frente al tema de los espacios creadores que se relaciona con lo que decía los procesos comunitarios, ahí 6 espacios creadores hoy apoyados, se piensa abrir otros 3, convocatoria para 3. Solo esa, hay 6 y se piensa abrir otros 3, listo, porque reconociendo ese discurso que manejamos en Bello de la ciudad de los artistas y todo lo que de esto se habla y más que hoy hablando de paz, que es el camino y en los discursos de los alcaldes que han pasado por Bello, de los 3 alcaldes y del plan de desarrollo, el apoyo al artista y a los procesos culturales, hay que generar entonces unas apuestas o de ampliación de esos espacios creadores o adicionales a ellos, porque los espacios creadores se están quedando en unos pequeños grupos y esto debe de ser descentralizado y ampliado, si no hay recursos y es grave que no hayan recursos y aprovecho y hago un paréntesis, a usted señor secretario tal vez hoy se le está dando duro y su secretaria no tiene la culpa del todo, hay que reconocer y eso es lo que yo he tratado de hacer comprender a los compañeros, acá hay un problema administrativo gigantesco, un problema de proyecto de ciudad gigantesco y cada secretario va venir y se le va dar duro y se va creer que es culpa del secretario, mientras es un problema realmente sistémico de la administración municipal, eso no quiere decir que cada secretaria no pueda hacer sus aportes a solucionar en lo que le corresponde, eso es uno de los elementos que le corresponde, espacios creadores y apoyo concreto y real a las apuestas de formación y los procesos culturales que ya se vienen dando al margen de lo poco que tiene la institucionalidad.

Volviendo al tema de las bibliotecas que tocaron los 2 compañeros, que hay algunas intenciones de capacitación, incluso de dotación de libros, la pregunta mía era ¿la inversión en aspectos locativos e infraestructura dónde están?, porque si

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 33 de 111

eso no existe no hay biblioteca que funcione, estas bibliotecas además de que las cierran los curas, además de que no tienen ninguna condición de infraestructura no se le está poniendo la atención locativa adecuada y estamos creyendo que con una capacitación se va solucionar el tema de las bibliotecas.

Hay algo que no comprendo que está en el plan de desarrollo que acá no sé si se perdió entre las actividades y no lo pude coger bien y quisiera que me lo aclararan en que consiste y son, dentro del programa de márquetin los proyectos presentados y emprendimientos financiados, ¿eso que es?, ¿a que población va dirigida?, ¿a qué actores?, me gustaría que eso me lo contaran bien.

La emisora me parece una iniciativa bastante buena, desde que sea un espacio amplio y diverso, que no sea un espacio para publicitar hasta el mínimo detalle que hizo la secretaria de la administración municipal, que no sea un espacio simplemente para rendición de cuentas, sino que sea reamente un espacio para que se dé un trámite a la pluralidad de expresiones culturales y enriquezca, que no sea un escenario más de publicidad.

Fiestas del quitasol: desde la formulación del plan decenal de cultura donde muchos de los integrantes del Concejo estuvieron y también integrantes de la red de artistas y artistas populares, entre esos estuve yo también, hemos dado una pelea porque las fiestas sea un carnaval, que sea el carnaval de la cultura y el carnaval como proceso, es proceso desde la preparación, desde la formación, desde la planeación, desde el contenido, desde lo simbólico, todo se debe construir, si ya hay hoy eso que ustedes llaman comité de las fiestas o equipo de fiestas, no sé si ya se está dando ese tipo de fiestas, el año pasado hubo muchos problemas para la participación de los sectores culturales en ese equipo de fiestas, no sé si este año se está presentando ese mismo problema, espero que no, porque si le estamos dando ese contenido simbólico, cultura, si queremos que estas fiestas se vuelvan un referente cultural del municipio de Bello para el país, esto debe de ser una apuesta participativa donde todos los sectores sociales estén poniéndole el matiz a ese ejercicio y que esto si es complicado, tiene que realmente considerarse, proceso de carnaval y ese proceso de carnaval además de referente cultural, tiene que tener mucho cuidado con lo privado, está bien que acá hay unas limitantes económicas o bueno, no está bien, hay unas limitantes

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 34 de 111

económicas pero esas limitantes económicas no deben llevar a que se desvirtúe la esencia de este proceso de las fiestas del quita sol, acá de debe Bello, si le apuesta tanto a la cultura se debe dar la pela por conseguir los recursos para hacer unas dignas fiestas con un sentido histórico, con un sentido cultural real, que pueden haber algunos eventos que generen recursos y algunas actividades que generen recursos para fortalecer eso, si, pero no debe ser digamos el gran rubro del presupuesto de las fiestas, no puede ir por el capital privado, Bello desde sus recursos públicos debe de apostarle fuerte a esa fiestas como le apuesta a otras cosas, allí debe de estar, ¿para qué?, para que no desvirtúe la esencia de las fiestas que debe mantener su componente histórico y cultural y patrimonial.

Un tema también complicado es el tema de los artesanos que hoy es el tema con los artesanos, pero realmente es un tema con muchas expresiones artísticas y culturales del municipio y tiene que ver con que Bello llegó a una citación por su fenómeno inmobiliario de espacio público gravísima, y se están dando unas soluciones que son bastante reaccionarias, que no son soluciones reales, que no son soluciones pensadas con algún tipo de proyecto urbanístico que genere el habitar, acá no se generan soluciones para evitar la ciudad, se generan soluciones policivas y reaccionarias y desenfocadas, entonces ahora los artesanos o los artistas que hacen su ejercicio artístico en la calle, son los que están torpedeando el espacio público, son los que hay que sacar del espacio público y todos estos fenómenos que trajo consigo la especulación inmobiliaria son los propietarios del buen hábitat del espacio público, eso es un desenfoco grandísimo para una ciudad que busca calidad debida en el habitar, una ciudad que busca calidad debida en el habitar no puede eliminar del espacio público la expresión de la diversidad y mucho menos un patrimonio cultural inmaterial, y mucho menos un ejercicio que lleva menos en el municipio, entonces ahí que puede no tener que ver directamente con la secretaria de cultura y que lo que están haciendo es cumplir unas directrices de secretaria de gobierno, seguramente es eso pero entonces acá es donde las secretarías tienen que en sus Concejos de gobierno empezar a dar los debates fuertes de ciudad, porque si las mismas secretarías no dan los debates de ciudad van a venir a pagar los platos rotos de lo que diseñen algunos y se les va seguir dando muy duro, porque acá tenemos que comprender es que la ciudad se piensa como totalidad.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 35 de 111

Hay otro tema que tiene que ver con el márquetin y lo que no entra en el márquetin, es una situación que yo creo que los procesos artísticos y culturales van a versen en aprietos hoy, porque es que Bello como esta tan carente de recursos, como su premisa para hablar de cualquier política social es el déficit fiscal, antes de hablar de cualquier política fiscal, vamos hablar que hay déficit fiscal y recursos escasos, entonces desde ahí ya estamos poniendo un freno a cualquier política social que se quiera realizar, ahí entra el márquetin, entonces como no hay recursos vamos a empezar a vender la cultura y el arte de la ciudad, porque la misma cultura y el arte de la ciudad debe de generar los recursos para que se den los procesos cultural y artísticos de la ciudad, una postura totalmente...pero es la que hay, se agrava mucho más cuando en ese ejercicio de márquetin le ponemos el acento y ya lo había dicho yo en el plan de desarrollo, o a los artistas consolidados o a unos procesos núcleo y allí están todos los esfuerzos del municipio y todos los apoyos del municipio, no hay nada más contrario a la riqueza artística y cultural que realizar todos los esfuerzos en un solo proyecto en unos solos factores.

Eso no quiere decir y me estoy refiriendo a la escuela de música, eso no quiere decir que la escuela de música se tenga que desmejorar o que se le tenga que acabar el apoyo a la escuela de música, por el contrario debe seguir y aumentar, pero eso no debe ir paralelo a esos procesos que, voy a utilizar este término para que se comprenda esos procesos subalternos, esos procesos que están al margen, que no se reconocen pero que están y que son lo que le dan la riqueza cultural a Bello, y que son los que sacan un montón de jóvenes y viejos y mujeres y hombres, que van a un motón de festivales sin apoyo de nada y dicen, a yo soy de Bello y la gente, a es que en Bello si hay un proceso cultural muy fuerte y son esos que usted en cualquier espacio de carnaval del país, de festival artístico del país los va ver y son los que se están haciendo en los barrios y los que se están haciendo en los pequeños procesos que no tienen apoyo porque no están dentro de la lógica del márquetin, la tarea creería yo de una administración municipal y de una secretaria es ponerle atención a todos esos procesos que realmente le están dando el sentido a la ciudad de los artistas, y dentro de lo que se plantea, no veo como se fortalezca realmente eso, porque una capacitación repito no fortalece esos procesos.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 36 de 111

Hay una de las preguntas que se tiene desde el Concejo de cultura tiene que ver con la cinemateca, ¿cómo será la cinemateca?, así clarita, ¿cómo será la cinemateca?

Y también se plantea y se pregunta frente a los talleres descentralizados que no se hicieron el año pasado en lugares como Granizal, el hogar...JARAMILLO, Niquía, San Félix y tienen una preocupación desde el Concejo de cultura, en que este año ya estamos a marzo y al parecer tampoco se están dando, entonces en que va eso, es una pregunta del Concejo de cultura.

Presidente y secretario muchas gracias y espero nos puedan dar respuesta a esas preguntas.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO.

Gracias señor Presidente.

Un saludo para usted, para la mesa directiva, para mis compañeros Concejales, para el señor secretario de cultura y todo su equipo de trabajo, todas las personas asistentes hoy al recinto.

Haber secre, hay varios punticos, lo primero en cuanto al directorio artístico y cultural de Bello, es algo que se venía trabajando desde el año pasado, si mal no recuerdo acá en este mismo espacio se habló de que el año pasado se iba a crear ese directorio.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 37 de 111

Primero quiero hacer como la salvedad porque es que hay que hacerla, celebro mucho el hecho de que se allá convertido en secretaria en cultura, estábamos en mora de eso y a diferencia de las críticas que yo he emitido frente a la creación de secretarías y secretarías, y secretarías para asignarles cualquier 50 millones de pesos para que des funcionen durante un año, pienso que con cultura el asunto es diferente porque es una subsecretaria de mucho peso, que tenía un buen musculo financiero obviamente con falencias como todas las dependencias, entonces por eso pienso que la administración estaba en mora de darle ese nivel.

Otras de las cosas que ha imposibilitado la ejecución de muchas de las metas es el cambio permanente de las cabezas, hace poquitos meses le estábamos dando la bienvenida aquí a BORIS como secretario de cultura, bueno hoy llega usted que es un hombre de la cultura, que tiene trayectoria en la escena cultural Bellanita y eso es muy bueno, eso es muy positivo desde cualquier punto de vista, entonces le...muchísimos éxitos al frente de este despacho.

Entonces quería hacerle esa primera precisión frente al directorio artístico y cultural de Bello, que el año pasado vino el secretario de educación en su momento a decir en el informe de subsecretaria y cultura que se iba a crear y por lo visto no se ha podido crear.

Acá en el plan de acción se habla de la recuperación de espacios de la biblioteca pública MARCO FIDEL SUAREZ, me gustaría por favor secrete si a la mano lo tiene sino lo hace llegar por escrito si es tan amable, si ya existe el detalle de lo que se va intervenir dentro de la biblioteca MARCO FIDEL SUAREZ, yo siempre he pensado y lo he manifestado acá, que si bien nosotros estamos haciendo cosas importantes a nivel macro como ciudad de progreso, en materia de infraestructura educativa, de apropiación de vigencias futuras para proyectos grandes con el ministerio, la titulación de los predios de san Nicolás, en fin, cosas macros que se han venido haciendo en esta administración, también tenemos que mostrar ese progreso en lo micro, y a mí la verdad me da vergüenza algunos espacios del municipio, la biblioteca cuando uno va a un evento al auditorio a la biblioteca, eso es vergonzoso y tuve la oportunidad de estar al frente de la secretaria de educación y se de las afujías económicas, porque es que usted como secretario de cultura no tiene un rubro para el mantenimiento de espacios físicos, eso

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 38 de 111

depende de la administración central y en eso concuerdo con lo dijo JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO, y es un tema de voluntad política y que no es costoso, cuánto vale hacer el mantenimiento de los baños de la biblioteca por ejemplo y cuanto llevan los baños de la biblioteca en ese estado tan lamentable, cuánto vale mantener funcionando un ascensor, y cuantas semanas en los últimos 6, 5 años ha funcionado el ascensor de la biblioteca por ejemplo.

Entonces reitero, uno como o usted en este caso como secretario de la secretaria de cultura tiene que remitirse a la secretaria de servicios administrativos, que es la que responde por el mantenimiento de los espacios en los cuales funciona la administración, y entonces todos los años desde la secretaria de servicios administrativos es que, es que, es que, y las cosas efectivamente no se hacen y son detalles mínimos, lo mismo que con el polideportivo que de eso hablare cuando venga el secretario de deportes, entonces me gustaría sucre si tiene la posibilidad le preste mucha atención a ese tema de la biblioteca, de los baños, a la choza MARCO FIDEL SUAREZ, al mismo cerro del ángel, porque es que esas son las cosas que tenemos para mostrar y es lamentable de verdad el estado físico de muchas de estas instalaciones y no es costoso, como le digo no es costoso.

Aquí hay varias cosas que se articulan frente al posicionamiento de Bello como ciudad de los artistas, siempre he pensado que en los últimos años, por más que se hagan esfuerzos por parte de las administraciones, ciudad de artistas esta quedando en un membrete y en algo que decimos quienes somos de Bello para sentirnos orgullosos como en efecto nos sentimos de ser de aca, pero hay cosas que...mucho que realmente nosotros seamos una ciudad de artistas o que repotenciamos ese remoquete de ciudad de artistas, porque artistas si hay muchísimos y muy buenos.

Yo hace muchos año, pues yo he tenido la oportunidad de trabajar con 2 alcaldes y he venido planteando que eso de la ciudad de los artistas tiene que dejar de ser tan puntual, y ahorita me voy a referir a las fiestas del cerro quitasol, y debe convertirse en algo que se convierta en referente de ciudad.

La avenida Suarez se llama o se renombro, después de la intervención del plan de movilidad en la administración de la doctora OLGA SUAREZ, como el bulevar de la cultura, yo no sé de cual cultura, de la cultura del guaro, porque tenemos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 39 de 111

negocios a lado y lado invadiendo el espacio público y cuando uno pasa por ahí después de las 4 o 5 de la tarde, los niveles de ruido y de rumba, y de música son altísimos, pero es el bulevar de la cultura, que tiene como puesta de entrada el homenaje a Rosalía Suarez, yo no sé si ya se volvió a dañar, estuvo muchos años dañada el monumento a Rosalía y volvemos a lo mismo, es esas minucias nosotros nos estamos quedando y uno dice, pero cuanto puede valer arreglar el monumento a la mamá de MARCO FIDEL SUAREZ, que le da la entrada a la avenida Suarez que llega a la choza MARCO FIDEL SUAREZ, eso no vale 1.000 millones de pesos hombre, reitero no es culpa suya porque acaba de llegar ni del anterior secretario de cultura, porque ese no es el objeto de la secretaria de cultura, es un tema de la administración central al que no le han querido poner atención y entonces nos indignamos y nos enojamos, cuando en el Área metropolitana nos miran diferente y nosotros mismos no somos capaces de mostrar otra cara desde lo físico y por supuesto que lo físico lo vende en una ciudad, por supuesto que cuando usted llega a una ciudad en donde su maya central esta medianamente organizada, usted tiene una percepción de borde en esa ciudad, pero bueno, seguiremos dando la pelea con eso.

Entonces le decía que con esos alcaldes yo he tratado de hablar y de decirles, hombre porque no nos apropiamos de ese espacio, no sé, una vez al mes, una vez cada 2 meses, no tenemos una de las mejores escuelas de música del país, cuanto le valdrá a la administración municipal los viernes de 3 a 4 de la tarde de tener a los pelaos de música tocando, amenizando una tarde de viernes en el parque principal, valdrá mucha plata, y eso va convirtiendo a Bello realmente en referente de cultura, que hagamos unas tomas artísticas primero en la avenida pues o en el parque, ya después eso se tiene que descentralizar, pero que la gente vea a Bello y diga, a Bello si, allá donde cada mes hacen unas tomas culturales súper bacanas y salen unas chirimías, hay unas manifestaciones artísticas, eso a quienes nos gusta el arte y la cultura me imagino que lo hemos imaginado y podrá sonar muy romántico para los que son más ejecutivos, pero eso es absolutamente viable y tiene mucha significación en una ciudad, tiene muchísima significación.

Y ahora si quiero hablar de las fiestas del cerro quitasol porque es un tema que me gusta, yo a diferencia de mis compañeros nunca he dicho que el componente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 40 de 111

parranda y el componente cultural, el componente comparsa y el componente mercantil o comercial sean excluyentes entre sí, quien dijo pues que tenemos que escoger o entre hacer conciertos o hacer una comparsa, o entre hacer las fistras gratis y volverlas privadas y cobrar la entrada, no, es que esos 2 aspectos y esas 2 matices pueden coexistir tranquilamente.

Estoy de acuerdo y me parece muy buena esa idea de retomar esa comparsa que se hizo como 2 o 3 años, creo que fueron 2 años porque eso le va dando fuerza a las fiestas y se va convirtiendo en el eje central, lo hacen en el carnaval de barranquilla, lo hacen en el festival de la leyenda vallenata, más allá de lo comercial siempre hay un evento cultural central que es el desfile por las calle de la ciudad y en este caso invitando a otras comparsas del país, eso me parece muy bueno y que rico que este año se pudiera retomar.

Pero es que cuando hablamos de artistas muchas veces nos encasillamos en la chirimía, en la cuentearía, en todas estas manifestaciones y entonces dejamos de lado al muchacho que canta regueton, es un artista, cante bueno o no el regueton es un artista, y el pelao que hace punk, y el que hace rock, y el que hace have metal, y el que canta salsa y el que canta vallenato, esos son artistas, a esos artistas no se les pueden dar espacio en una comparsa, a esos artistas se les da el espacio en una tarima, entonces por eso yo vengo con esa idea desde hace mucho rato, diciéndole a los alcaldes, venga hagámosle, las fiestas del quitasol tienen que ser transversales y que no solamente esos 9 días que insisto me parecen mucho días para unas fiestas de Bello pero bueno, 9 días, porque no hacemos un proceso previo de convocatorias en las comunas, en las diferentes manifestaciones artísticas o por lo menos en el ámbito musical, en las diferentes vertientes musicales y usted sabe secretario porque usted es un hombre de cultura y aquí en Bello pululan cantantes y artistas de toda índole, los pelaos en las comunas que lo único que quieren es un espacio donde los puedan ver, no más, ni siquiera esperan ganar plata, es poderse subir a una tarima y mostrar lo que pueden hacer, lo que son capaces de hacer, de bailar, de cantar, entonces a estos pelaos poco les va llamar la atención que usted les diga, venga vamos a la comparsa para que usted desfile, y le van a decir no es que lo mío no es ir a desfilas porque yo no pertenezco a una chirimía, ni a un grupo de baile ni de danza sino que yo canto, que de malo tendrá entonces que la administración municipal,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 41 de 111

ese componente de fiesta que además es legal y legítimo además, legítimo totalmente que en Bello existen personas que su único espacio para el esparcimiento, así sea para emborracharse que no es un delito, así sea para emborracharse, un padre de familia en Bello que se gana 700 mil pesos que le quedo del mínimo, que paga colegio, que paga arriendo, no tiene derecho a venir a ver un conciertico de salsa gratis y pegarse una borrachera, entonces estamos muy distantes de la realidad, eso no tiene nada de malo, los espacios de esparcimiento son válidos y los necesita la sociedad, abra quien no se emborracha, abra quien simplemente va disfrutar del concierto y también es válido, entonces decir que hacer un concierto le quita el sentido a las fiestas, pues yo personalmente no estoy de acuerdo con eso, repito las 2 cosas pueden coexistir, y entonces nosotros hacemos un concierto por supuesto consiguiendo los patrocinios con las emisoras, con las empresas privadas, y será que el municipio no está cumpliendo con una razón social y no se está fortaleciendo el artista, si usted a ese pelao que canta regueton en París que nadie lo conoce, usted lo pone a cantar aquí, que usted lo ponga a que le abra un concierto a un artista que jale del género, J Balbín, no sé, cualquiera de ellos.

Avemaría trajimos a silvestre no vamos a traer a J Balbín, entonces que le está permitiendo usted a ese joven en ese momento.

1. Le está dando la oportunidad de que muestre
2. Le está dando la oportunidad que 10, 12, 14 mil personas que fueron a ver a ese otro artista también lo vean a él.
3. Como históricamente aquí se han patrocinado los eventos según el género musical por emisoras, le está permitiendo a ese pelao también, que algunas emisoras lo vea y quien quita que guste.

Yo me acuerdo que Maluma cuando asistía a campañas políticas y cobraba una plática por las presentaciones, hace menos de 10 años y un pelao de acá de Bello, hace menos de 10 años y ahí también se está promoviendo el arte, esa es mi percepción y comparto pues lo que dicen JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO y

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 42 de 111

hay que retomar esos espacios, pero no veo la necesidad de que se excluya, por ejemplo el hecho de que se hagan eventos en los que la gente pague, las ciudades intermedias como Bello se tienen que vender, pero no vender en el sentido de feriar sino vender su imagen y con eso hemos estado de acuerdo siempre, que nos dejen de mirar como el patio trasero no sé qué, eso tiene muchísimos componentes sociales pero eso para mí, hombre si nosotros permitimos que un empresario privado venga y haga un evento privado como la carpa cabaré y traiga artistas que él va pagar y venda unas boletas, cual es el problema de que aquí venga gente de Medellín, de Itagüí, de Sabaneta, de Envigado a ver ese artista, cual es el problema, ninguno, porque hay otros espacios gratuitos para la comunidad, para que la comunidad también pueda disfrutar de esos artistas, entonces reitero, para mi esas 2 posiciones no son excluyentes entre si y pueden convertirse en una mixtura interesante, yo confío secretario en que usted por ser un hombre de la cultura tenga el tacto como para ejecutar eso, yo espero hacerme entender.

Entonces bueno, básicamente era como eso, yo más allá del sentido austero que se les dio a las fiestas el año pasado, si hubiese preferido que las fiestas no se hicieran porque se venía marcando un punto alto y la verdad el año pasado las fiestas decayeron, obvio no había recursos, no había presupuesto, pero yo creo que con ese presupuesto se pueden hacer cosas interesantes, no sé cuánto van a costar las fiestas y al igual que YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA no me interesa debatir sobre eso, pero que bueno optimizar el recurso.

Por lo demás secretario nasa, agurarle muchos éxitos en la gestión, muy bacana que haya un hombre de las partes y de la cultura al frente de esta dependencia y lo que usted considere que desde esta curul se pueda aportar al proceso con todo el gusto.

Muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno, si les pido a los honorables Concejales la dinámica que propusimos, fue la intervención de los honorables Concejales pero pongo en consideración si nos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 43 de 111

responde esta pregunta el doctor MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO o todavía tengo aquí honorables Concejales que quieren intervenir con respecto al tema.

Entonces doctor MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO no nos aprueban, me disculpa.

Bien pueda honorable Concejal NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ.

Buenos días para usted Presidente, muchas gracias, un cordial saludo para todos.

Presidente es que la pregunta del honorable Concejal, es una base para preguntas de los demás Concejales, entonces dentro del dinamismo del mismo debate se debe responder, porque eso les da pie a los demás.

Usted no tiene necesidad Presidente de ponerlo a consideración porque el que dirige la sesión es usted, entonces le dice al secretario, conteste o no conteste de acuerdo a su criterio, y eso les da la posibilidad a los Concejales que quieran esa claridad de hacer las preguntas correspondientes a los que a bien tengan.

Muchas gracias señor Presidente, es usted muy amable.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Le agradezco a usted honorable Concejal NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ por colaborarme en esa parte y aclararla.

Bien pueda entonces secretario le damos respuesta a la pregunta del honorable Concejal MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO.



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 44 de 111

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR MAURICIO HENAO SECRETARIO DE PLANEACION.

Bueno, efectivamente el ingreso para el sector de amazonia es una vía pública, la cual más adelante se va ampliar para conectarse con la circunvalar occidental que es la avenida 80 que viene desde Medellín, y va atravesar todo Bello por la parte occidental hasta llegar al sector de Niquía prácticamente hasta el batallón PEDRO NEL OSPINA, es un vía pública, como tal no creo que valla tener algún permiso, ninguna autorización por escrito por parte de ninguna alcaldía y lo digo porque fui secretario en la administración anterior, y estuve en la reunión donde la comunidad amazonia por la doctora PATRICIA CARDENAS le solicito al municipal el alcalde CARLOS MUÑOS, que le diera la autorización y yo personalmente le dije al señor alcalde que no podíamos dar ese tipo de autorización, porque es una vía pública y una vía pública no se puede cerrar, una vía pública debe dejarse abierta para conectarse a mediano y a largo plazo, ¿en cuánto tiempo veremos esa conexión...occidental?, puede que en 15 o en 20 años pero algún día se va dar, entonces por parte de la secretaria de planeación, no conozco ninguna autorización que permita el taponamiento o el registro por medio a una portería para el sector de amazonia.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muchas gracias señor secretario.

Con el uso de la palabra la honorable Concejal NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO.

Gracias Presidente.

Un saludo muy especial a los integrantes de la mesa, a todos mis compañeros Concejales, siéntanse todos saludados para avanzar en este debate.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 45 de 111

Primero que todo quiero felicitar a esta asociación asociamos por estar trabajando en equipo para la seguridad, para la educación, para las vías que hay acá también en el municipio y sobretodo que ustedes sirvan de ejemplo a muchas comunas sobretodo de acá del municipio.

Le voy hacer una pregunta sobre todo a la doctora PATRICIA CARDENAS y si estoy equivocada también quiero que me lo aclare, y es preguntarle si ¿la clase obrera y trabajadora no tiene derecho de vivir al lado de un estrato 5?

Hombre yo creo que esto es de un trabajo en equipo, secretario lastimosamente hay veces si no trabajamos articulado con otra secretaria va declinar. Mire por ejemplo casa Paris, casa Paris es un referente de la comuna 1, una comuna con mucha problemática, lastimosamente hay que estar ahí, hay que apoyar mucho a casa Paris porque hay que articular con la secretaria de deportes, porque la recreación, el deporte y la cultura va muy de la mano, como le parece casa Paris un año y la piscina sin funcionar, que es eso, que otra piscina hay en París para que esa población disfrute y es que un año una piscina sin funcionar en casa Paris eso es triste.

Yo creo que esta urbanización puerta madera es una organización muy organizada, es más la socializan con un barrio de Medellín, laureles, y mire que de todas maneras ellos han tenido éxito con vender los apartamentos y está al lado de un estrato 0, en Medellín nada menos al lado del tesoro en el poblado hay un barrio que es estrato 1 y yo creo que hay que quitar esas brechas, cerrarlas sobre todo, porque este es un conflicto social y yo creo que las personas también si tienen con que comprar un apartamento en estrato 3, y al lado de un estrato 5 tienen derecho a todos estos beneficios y digámoslo así claramente, en amazonia las casas son grandes, son inmensas y los apartamentos que van a vender son de estrato 3, o 2 o 4, pero no se compara con el estrato que es el 5 y si yo vivo allí es porque yo tengo derecho, yo tengo con que pagar un impuesto predial más alto, créame que aquí en Bello, que aquí en la mitad de Bello viven los ricos, acá viven los pobres, acá no está así, todo está mesclado, entonces a mi si me gustaría doctora que usted me explicara porque hay esa discriminación o si estoy equivocada también me lo dice, porque hay esa discriminación con que haya allá es ese sector un estrato 3, me parece como insólito esto.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 46 de 111

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA.

Gracias señor Presidente.

Un saludo muy especial a usted, a la mesa directiva, a los honorables Concejales, saludo especial, a todos los secretarios de despacho, funcionarios del Concejo, a todas las personas que nos acompañan hoy en el recinto, a la doctora PATRICIA CARDENAS de asociamos un saludo muy especial, al subsecretario ZAPATA también bienvenido.

Hombre señor Presidente vea, en la misma línea del Concejal LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO, Concejal ALEXANDER VARELA ARTEAGA, yo creo que se quedó con muchos de los puntos que se tenía para intervenir pero soy vecino colindante del sector de amazonia desde hace 20 años, se de muchas de las problemáticas de este sector y la verdad me deja muy preocupado las intervenciones de los secretarios de despacho, yo creo que ante la plenaria ante la situación de este sector, yo creo que esperábamos algo más profundo frente a la situación que pasa en el sector de amazonia.

También vuelvo al mismo tema de lo del caí, nosotros estamos cansados de escuchar ese tema del caí, el tema de los carabineros, de las intervenciones, ahí no está pasando nada, créame que yo desde el tercer piso de mi casa veo y diario crece la invasión de nueva Jerusalén y el cortado, diario, diario veo 10, 8, 15 viviendas más en ese sector, le decía yo a PATRICIA CARDENAS que yo teniendo la forma no compraría un apartamento en bosque alto porque es inminente la forma en que crece esa invasión, entonces yo creo que todavía estar

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 47 de 111

hablando del caí, de los carabineros, de la intervención en la zona eso no es algo ambicioso para la problemática que tiene ese sector.

Como le parece dejar un tema y delicado tan importante sobre una incompetente inspección que hay en barrio nuevo, es preocupante, yo creo que no podemos llegar a dejar un tema tan delicado sobre una inspección, yo creo que debemos ir más de fondo ante la problemática que vive ese sector y es inminente, es verdad lo que dice el Concejal LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO, hombre, cada día crese esa invasión, la problemática es muy difícil en la comuna 2, con temas de seguridad, con el tema de amazonia.

Créame señor Presidente y traigo también el caso porque lo que la doctora PATRICIA CARDENAS en su presentación en el tema de violaciones, de hurtos, de piques y de muchas problemáticas más que pasan en sector de amazonia o que pasaban, es hacerles ese reconocimiento asociamos, porque si no fuero por ellos ante la ausencia del estado y del ejecutivo, amazonia fuera la perdición, entonces como propietarios organizados que deben de dar un aporte para la vigilancia, para que ese puesto que tienen en el sector del rompoi que da con arepas y arepas, tenga un vigilante y controlen lo mínimo, yo creo que es lo más sano que puede suceder, que tal Dios mío bendito donde no estuviera esa portería, ahí si como dice el secretario de gobierno se nos vienen los del 12 de Octubre, se nos vienen los de Zamora, Playón, todos estos barrios que por ende vienen a la comuna 2 al tema de hurtos que es bastante delicado.

Entonces yo creo señor Presidente que es muy fácil hablar cuando de pronto no vivimos dentro del sector y yo vivo la problemática del sector día a día, vivimos en una zona de orden público, ahí tenemos incidencias sobre bandas en ese sector, ahí tenemos incidencia sobre bandas de ese sector bastante delicadas y también el tema de amazonia no se queda atrás, entonces yo creo que eso es de analizar secretario de planeación MAURICIO HENAO, si bien es una vía pública, si no estuviera esta asociación, si no estuviera este puesto ahí, esto fuera la perdición amazonia en la comuna 2, entonces yo creo que esto es un tema a replantear, antes yo creo que hay que reforzar y me deja muy triste porque las cámaras que tanto se ha hablado aquí en el municipio, sobre ese rompoi no quedo cámara, quedo fue sobre el rompoi de arriba donde la problemática no es tan fuerte como

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 48 de 111

la entrada amazonia y el sector de ares y arepas, entonces también hay que llevarle al secretario esa pregunta porque sobre el sector de amazonia no quedo cámara, entonces asociamos hay que hacerle ese reconocimiento, porque se de primera mano que si no fuera por ustedes, esos propietarios organizados, que dan de su economía para sostener ese sector estuviera lastimosamente en temas de orden público y en seguridad peor.

Entonces muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal.

Transcurridas 2 horas de sesión, es mi obligación colocarnos en sesión permanente, anuncio que va cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO ENCARGADO NICOLAS URIBE VASQUEZ

Si es aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

El honorable Concejal MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO se retira, se quiere disculpar bien pueda, tiene un minuto.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ.

Gracias señor Presidente.

No así me parece perfecto señor Presidente, en el sentido de que cada uno de los implicados de las dependencias en todos los temas que la doctora PATRICIA CARDENAS acaba de tocar, tanto sus interrogantes como su presentación fue muy objetiva, pero que ya empecemos a particularizarlos, yo acá así por encima

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 49 de 111

obviamente cuando habla de 8 lotes pero 2 de interés social, tiene unas dudas, entonces me imagino que la curaduría y planeación, todo el tema de la construcción, todo lo que plantea, obviamente el tema de seguridad y los temas de asentamiento subnormales con gobierno, medio ambiente también obviamente, tránsito con todo el tema de movilidad, obras públicas, entonces cada uno, ya usted señor Presidente definirá el tiempo y la intervención precisa de cada uno, pero yo si le quiero solicitar señor Presidente con su venía a cada uno de los funcionarios.

Aquí hemos tocado un tema particularmente yo hablando como Concejal CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ, de un tema muy sensible, muy álgido en la zona que usted también en su intervención lo toco, que obviamente no es el tema de debate el día de hoy, llegara su momento, pero como articula precisamente por lo que usted explico referente a todas las citaciones de amazonia como es el negocio de las arepas, entonces aprovecho en el día de hoy que esta la curaduría, que esta planeación, que esta gobierno para que también se refieran al tema, porque por lo menos yo estoy a esperas de que en el debido proceso se atienda a un llamado que hice, a una solicitud referente, en que va culminar todo esto, porque la información que nosotros tenemos es una y la que se está especulando es otra, yo quiero información oficial para que insisto, en el debido proceso que se tomen las decisiones pertinentes, entonces aprovechando que aquí esta, insisto señor Presidente, usted muy bien lo manifestó, una de las partes que nosotros acá vemos referente a ese tema manifestado y es la afectación de toda la comunidad, y como estamos con amazonia y usted fue tan clara inclusive de definir esa afectación, que por favor señor Presidente que los juzgados pertinentes se pronuncien sobre el tema.

Gracias, muy formal.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal.

Bien pueda secretario.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 50 de 111

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO ENCARGADO NICOLAS URIBE VASQUEZ

Señor Presidente para anunciar la presencia de los honorable Concejales

JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO

YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bien pueda entonces doctor MAURICIO HENAO y ya con lo que acaba de expresar el honorable Concejal CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ, vamos a estar muy atentos, de verdad que hoy tener a todas las secretarias competentes para tratar estos temas y como lo dije las curadurías va ser muy importante, bien pueda tiene la palabra y ahí vamos dando la dinámica de la sesión de hoy con respecto a ese tema que estamos tratando.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR MAURICION HENAO SECRETARIO DE PLANEACION.

Muchas gracias señor Presidente.

Un saludo muy especial para usted y para la mesa directiva, honorables Concejales, secretario, para todos los secretarios de despacho y funcionarios de administración municipal que nos acompañan, y de manera muy especial para todos los habitantes de la comunidad de amazonia que están acá pues pendientes de las inquietudes de ese sector que residen, a la doctora PATRICIA CARDENAS también un saludo muy especial y a las demás personas que nos acompañan en el recinto.

La administración municipal ha recibido un cuestionario de 8 preguntas que son muy amplias, creo que ahí caben todas las inquietudes que acaba de dar la doctora PATRICIA CARDENAS y si en algún momento, algunos de los temas se nos quedan por fuera pues después que respondamos las 8 preguntas, con el apoyo de las diferentes secretarias nuevamente podemos volver hacer énfasis en

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 51 de 111

alguna de ellas, para eso nos acompañan hoy los dos curadores del municipio de Bello y le he pedido el favor a mis funcionarios de planeación, que me acompañen para temas jurídicos o para temas viales, especialmente para que me complementen con las respuestas.

Entonces le doy estricto orden al cuestionario que realizaron:

1. La destinación y uso de los predios de amazonia con forme al plan de ordenamiento territorial.

Voy a leer textualmente como aparece en el plan de ordenamiento territorial, los usos del suelo de ese sector.

Según el plano PL03 del acuerdo 033 del 2009 plan de ordenamiento territorial, el predio ubicado en la calle 42 A con carrera 58 A 20 del barrio santana, comuna 2, está localizado en una zona residencial, ZR12-3 según el artículo 222 de la citada norma por el cual se establece el siguiente régimen de inter relación.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL.

A usted honorable Concejal, de todas maneras unos integrantes del Concejo municipal de cultura, yo con todo el respeto si les expreso que por favor estos pronunciamientos que están haciendo en el recinto y por respeto a todos nosotros, también podrían tener sus espacios para expresarlos y están cordialmente invitados para que lo hagamos.

Muchas gracias.

Me disculpa el honorable Concejal JUAN CAMILO CALLEJAS TAMYO que sigue con la palabra, el honorable Concejal JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO tiene 2 minuticos para interpelación con respecto a algo que decía el honorable Concejal JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO.

Bien pueda honorable Concejal JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 52 de 111

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ
QUINTERO.**

Gracias Presidente.

Sencillamente sobre el sentido de las fiestas, es reconocer que estas fiestas territoriales lo que buscan es expresar lo propio de un territorio con otras actividades complementarias, pero lo del centro de estas fiestas eso es lo propio o lo que quiere significar ese territorio como sus referentes culturales y simbólicos, ese es el objetivo, si una fiesta de esta características se diluye en un montón de cosas, en dar cabida a todo estaría perdiendo el sentido de la expresión de lo propio, eso no quiere decir que no quepa un concierto de rueda, que no quepa este tipo de cosas, pero si no se identifica cual es el centro y lo que se quiere mostrar va ser una fiesta más como las muchas que hacen, es que acá tenemos conciertos de regueton todo el tiempo, parrandas vallenatas, en todas las discotecas se ve regueton, rock, vallenatos, eso es lo que consumimos, este escenario es precisamente para recrear eso que tenemos ahí como patrimonio en material, que no es lo que nos venden para consumir en la cotidianidad y que hay que reivindicar, este tipo de fiestas y de eventos es para reivindicar eso que nos quieren camuflar y papel del capital privado en las fiestas debe ser un papel secundario en la medida en que si es protagonista el capital privado, el capital privado impone la agenda, y si el capital privado impone la agenda no va ser nada diferente a lo que se consume culturalmente a lo que se consume en la cotidianidad.

Es hacia allá la reflexión señor presidente y Concejal, gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ
GIL**

A usted honorable Concejal.

Transcurridas 2 horas de sección, es mi obligación colocar en sesión permanente, anuncio que va cerrarse queda cerrado, aprueban honorables Concejales.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 53 de 111

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA.

Gracias señor Presidente, me disculpa que estaba allí cuadrando un tema de bancada.

Señor Presidente, cordial saludo para todos, para comunicarle la comisión de asuntos económicos y por ende solicitarle a usted el favor, que a través de comunicaciones hagamos las debidas citaciones para mañana después de sesión, comisión de asuntos económicos citada para debatir en primer debate, el primer proyecto de acuerdo, en su orden que por norma llegan en el orden que me llegaron a mí, las ponencias en ese orden los agendo, proyecto de acuerdo 029 por medio del cual se autoriza el señor Alcalde, la asunción de obligaciones que afecta el presupuesto de vigencias futuras y excepcionales, la cual es ponente la doctora LORENA GONZALEZ, ese sería el primer proyecto a debatir, el segundo proyecto a debatir sería el proyecto 025, por medio del cual se autoriza...para ejercer las funciones estipuladas en el numeral 3 del artículo 33 de la constitución política, con el fin de modernizar la planta de cargos de la contraloría municipal, el cual es ponente el honorable Concejal OCTAVIO JIMENEZ y por último, el proyecto de acuerdo 028, por medio del cual se autoriza el otorgamiento de subsidios en dinero o en especie para las familias que ingresen al programa de subsidio, de arrendamientos otorgados por la administración municipal, el cual es ponente el honorable Concejal ALEXANDER DE VARELA.

En ese orden mañana, la condición asuntos económicos, queda citada para el primer debate y solicitarle a la mesa, que por favor mediante comunicaciones se citen todos los entes pertinentes del tema, que por favor señor Presidente y comunicaciones, se le apoye a los 3 ponentes con el personal indicado de cada uno de los temas, que nos acompañen durante el debate.

Con esto señor Presidente sacando en el día de mañana estos 3 últimos primeros debates, la comisión de asuntos económicos, así termina su compromiso y las tareas de los proyectos de acuerdo pendientes. Muchas gracias señor Presidente.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO ENCARGADO JUAN CAMILO CALLEJAS TAMYO.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 54 de 111

Es aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Con el uso de la palabra el honorable Concejal JUAN CAMILO CALLEJAS TAMYO.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMYO.

Gracias señor Presidente.

Ya salude, siéntanse otra vez saludados los que de pronto no estaban en el recinto ahorita.

Esto es un tema muy importante, un tema yo creo que el plan de acción de la secretaria de cultura lo estábamos esperando muchos, como el de educación que también lo estábamos esperando mucho pero considero que se hizo bien la tarea, yo considero que la tarea se hizo bien, no podemos estar descontextualizados para entrar a la hora de debatir y de pronto no es que no estemos contextualizados, sino que tenemos que entender el contexto y el contexto es que es una secretaria nueva, es una secretaria joven y es un secretario que acaba de asumir una cartera, para mi es el primer contexto que debemos de entender, si bien no es la justificación para todo lo que se le adeuda a los artistas Bellanitas, acorde a la comunidad y acorde al estatus que somos, que decimos siempre, la segunda ciudad del departamento de Antioquia y papapapa, y estamos en la quinta yo no sé qué, siempre salimos a decir lo mismo, si bien tenemos siempre nuestro léxico y así defendemos nuestra ciudad, también debemos de generar ese tipo de soluciones y ese tipo de espacios, ese tipo de proyectos para nuestros artistas, es que somos una ciudad.

Bello ha estado en deuda con los artistas, eso es algo que no se les puede negar a los artistas, pero es algo que tampoco pueden olvidar ni esta corporación, ni los artistas, ni la ciudad de Bello, y es que aquí hemos sido pilar fundamental para

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 55 de 111

cultura, y prueba...de eso es que vienen otros, ni siquiera otros municipios, vienen otros países acá a copiarnos los modelos, no solamente de las casas de cultura que tenemos sino hasta de la escuela de música y yo creo que todo esto se nos está olvidando para salir a venir aquí a generar el debate, uno no se puede quedar en el pasado, uno siempre quiere y aspira a que se mejoren los procesos, no paulatinamente sino que el ser humano siempre pide más o exige más y eso es lo que queremos señor secretario, hoy usted viene de una subsecretaria asumir la cartera de subsecretaria pero que ya se convierte en secretaria y no podemos decirle a un niño de 5 años o de no sé cuantos meses tiene la secretaria, pongámosle un año, ¿tiene meses cierto?, no podemos decirle a un niño eso, que nos diga cuanto es 4×4 , entonces ese es el contexto que tenemos que entender, si bien ya vienen con unos procesos, también tenemos que esperar resultados o que pueda usted asumir la gestión o que pueda usted asumir la tarea que le encomendaron.

Lo otro pues yo creo que se nos está olvidando el pilar que hemos sido, a partir de la cultura y de recreación, ni siquiera del deporte, a partir de la cultura y de recreación nosotros estigmatizamos el municipio de Bello, y la prueba también garante de eso es las vacaciones recreativas y aquí vino y se los dije a ellos, hombre cuantos jóvenes, cuantos líderes, cuantos buenos Bellanitas, cuantos ilustres Bellanita ha salido de vacaciones recreativas, cuantas personas les arrebatamos de la delincuencia a esos grupos criminales, a esas bandas, a toda esa acción criminal brindándole espacios de cultura y brindándole espacios donde realmente ellos se podían capacitar, entonces para mí me parece importante, sumamente importante el tema de la puesta cultural, esta apuesta cultural y la puesta educativa son las grandes herramientas para los grandes detonantes de la sociedad que es una población juvenil, entonces me parece que no podemos estar descontextualizados de todo el avance, Bello también es una de las principales, es la primera o la pionera cuando se hizo el plan de desarrollo de cultura, se ha avanzado en la cultura, que estamos en deuda claro, es que somos una ciudad, las necesidades son diferentes, los artistas crecen y... por nuestros poros, en Bello salen artistas constantemente, pero no podemos desconocer los avances que hemos tenido culturales, yo creo que frente al plan de acción, una de las grandes propuestas que asumieron mucho los artistas porque nosotros no solamente hemos tenido esa, no sé cómo decirlo, ese referente como ser la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 56 de 111

ciudad de artistas o la cuna de artistas, yo creo que nosotros debemos de apostarle a los que nos creyeron en el plan de gobierno de la puesta que nosotros hicimos, valga la redundancia y es la casa del artista, eso fue una de las propuestas banderas en el plan de gobierno y de pronto no visualizo bien, ya vamos para el segundo año administrativo y no visualizo bien el norte de esta casa del artista, y desde esa casa del artista es donde se puede prestar una asistencia integral a todo el desarrollo del artista, entonces ahorita que no solamente con capacitaciones, que volvamos la fiestas no unas fiestas sino un carnaval, todo eso, pero si ellos al menos tienen un espacio físico que se sientan representados, donde ir a capacitarse, donde ir a socializar, donde ir a debatir, donde ir a organizarse, donde ir a generar cronogramas, yo creería que ese es el primer paso para poder darle una importancia realmente al artista Bellanita, quisiera saber de pronto secretario si usted tiene alguna noción de lo que va pasar con la casa del artista o par donde se va.

Las fiestas, esto es un tema muy complejo, yo creo que esto no es un tema de un plan de acción sino esto es un tema de un debate amplio que se puede dar con ejemplos de otras ciudades, con ejemplos de otros países, con la perspectiva de cada uno de los 19 Concejales, es un tema muy amplio pero no lo voy a dejar pasar porque no lo hemos tocado mucho pero voy a ser muy conciso.

La falta de pronto de la aceptación de la comunidad Bellanita de las fiestas es que son unas fiestas jóvenes, son unas fiestas que no llevan más de 4 ediciones, 5 ediciones, ¿cuantas llevan?, llevan 8 ediciones y usted no se puede poner a comparar con el carnaval de Barranquilla, no con el de Pasto ni con otras porque es que somos jóvenes, estamos en esa búsqueda de poder identificarnos y de poder tener nuestro componente autóctono y decir, es que esto es lo que yo voy a proyectar como fiestas y ese es el gran meollo y esa es la gran falencia de lo que pasa con las fiestas, yo no sé si no se han sentado todos los sectores culturales, no se si no se han sentado, realmente aquí tiene que haber personas vigías del patrimonio que conozcan la historia Bellanita para poder saber qué es lo que se va proyectar en una fiesta, son las fiestas del cerro quitasol y es lo que menos se proyecta, entonces yo creo que debemos de buscar ese sello y ya y con eso tenemos para poder proyectarlos, entonces las fiestas de feria de las flores, hay un poco de eventos, que pájaro, que orquídeas y que yo no sé qué y que la carpa

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 57 de 111

cabaré, pero todo el mundo va que la cabalgata, en ese entonces anexo muchas cosas, pero el gran sello y la gente venía era a ver flores y se iba para Santa Elena, veían como se organizaban sus silletas, alrededor de eso eran un poco de familias y el evento principal era el tema de la exposición de estas silletas.

En el carnaval de Barranquilla hacían esa esa expresión, esa comparsa, el tema de la batalla de flores todo eso.

En el de Pasto de blancos y negros y se tiran harina, eso es un.

En el de rio sucio las fiestas del diablo.

Pero aquí no hemos podido encontrar el sello, el sello de pronto para unos es traer a silvestre, para el otro es traer el otro artista, para el otro es apóstale, pero ya tenemos, al menos yo creo que podemos hacer una evaluación concreta de lo que han sido las fiesta, porque hemos tenido los 2 componentes netamente culturales y netamente comerciales, las del año pasado fueron netamente culturales, evalúelos, de pronto en el tema de los artistas fueron bien aceptadas, valla ver si a la ciudadanía si tiene ese mismo grado de aceptación y a la desconversa, evalúe las fiestas de los años antepasados que eran netamente comerciales y vea como estaba de aporreado el gremio Bellanita, yo comparto en cierta parte la apreciación de mi compañero tanto JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO como JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO, y es que el artista no puede seguir siendo el que vive de pesar, el artista no puede seguir siendo ese que lo admiran, que le dan las palmaditas, que le dicen, uy usted es muy teso como hace eso, el artista tiene que ser comercial, el artista tiene que salir a ganar su sustento, el artista tiene que ejercer su profesión y eso es lo que ha pasado, entonces muchos de los defensores de los artistas les da miedo volverse comerciales, ese ha sido el gran problema, les ha dado miedo volverse comerciales, yo creo que esa asistencia integral también en la casa del artista debe de abrirle el... y la mentalidad a lo que tiene un artista, hombre es que si yo no puedo quedar proyectando toda la vida algo que no me va dar un sustento, no puedo perder mis principio, no puedo perder mi técnica, pero yo no me puedo quedar, un ejemplo, no se estoy hablando así al aire, yo no me puedo quedar pintando toda la vida pájaros cuanto lo que se venden son gordos, entonces es

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 58 de 111

eso, yo no me puedo quedar toda mi vida cantando que se yo, un género de música que no me dar absolutamente nada, ni reconocimiento sino palmadas y cuando lo que están dando es algo, hagamos entonces sinergia, empoderémonos, creemos plataformas para poder crear otros, la mentalidad del artista no puede seguir siendo que vivan de aplausos, si ese es el gran alimento, ese es un gran sustento para ellos pero también tienen sus necesidades como todos nosotros.

Entonces el tema de las fiestas a grosso modo para cerrarlo, aún no hemos encontrado el cello de nosotros, el sello propio y por eso no sabemos que proyectar, si proyectar comercio, si proyectar artes, si proyectar artistas, no sabemos todavía y ese es un gran reto que tiene usted como secretario y es, unificar todos los sectores y buscar realmente que es el sello de Bello, somos unos artistas y le estamos apostando al cerro quitasol, bueno búsquelo, ahí está el indio cacique, pues no sé, hay que ver cosas, hay que proyectar algo.

Hay otro que tu tocaste ahí dentro del plan de acción y es algo que nosotros tenemos que rescatar aquí esta uno de los vigías del patrimonio y ello en cierto momento hablaban que se había perdido hasta una locomotora, en Bello pasa de todo con estos temas, en su momento hablamos en el plan de desarrollo de cartografía era una puesta supremamente importante para recuperar todo lo autóctono de nosotros, al menos estos sitios referenciados que han sido parte de la historia cultural de nosotros, y a hoy en el informe de gestión no llevamos el primero y acá solamente veo la gestión y no veo por ningún lado la asignación presupuestal, que es algo que también les he dicho a muchos de los secretarios y es traer la asignación presupuestal para uno comparar frente a final de año el informe de gestión, entonces este es mi plan de acción y estos son mis recursos y al final estos son, ¿porque?, porque nosotros les dimos unas facultades al alcalde para hacer cambios presupuestales, entonces es importante saber y comparar y así poder equilibrar a la hora de calificar ustedes la gestión, es algo muy importante y una puesta para nosotros la cartografía.

suficientemente clara como para arropar a esta gente, como para decirle, vea que yo soy capaz de que el esfuerzo que usted está haciendo se vea reconocido por la municipalidad o que se vea reconocido como mínimo, vea el pasaje para que pueda ir a tal parte a representarnos, pero ni siquiera eso señor secretario, yo

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 59 de 111

quisiera que usted mirara prioridades, si las prioridades en la cultura solamente se basan en hacer unos foros, en hacer unos talleres o realmente darle la dignidad a los representantes de la cultura del municipio de Bello como realmente se requiere y como se necesita y como se ha demostrado acá en este recinto por parte de los señores artistas y representantes de la cultura, se ha demostrado que no se ha dado la importancia y el reconocimiento que se merece.

Y yo quiero finalizar con algo, aquí hemos debatido miles de veces y creemos también, en cierto momento un compañero lo dijo que la salvación para todo son las estampillas, entonces que las movemos de un lado para allí, de un lado para el otro, para acá, para allá y yo también he dicho que las asignaciones porcentuales de esas estampillas deberían de volverse a debatir, porque yo veo un desequilibrio en los grupos poblacionales y para mí la cultura es supremamente importante y considero de gran parte de su financiación son los recursos generados para las secretarías, pero paradójicamente es la estampilla que más excepciones tiene, la gran mayoría de la contratación del municipio de Bello es la única que exceptúan para el pago de esto, por X o Y circunstancias ya sean sociales, bueno aquí hay muchas excepciones y por muchas causales, pero yo creo que es un gran debate que usted debería dar como secretario también, y es la recuperación de ese rubro por estampilla para fortalecer todo este tema de proceso.

Esa es mi gran invitación, esas son mis preguntas y por lo demás, hombre es una persona idónea que conoce, tiene un grupo realmente importante, con mucha experiencia, ustedes han dado mucho resultados en el municipio, tal vez nos hemos quedado cortos como la ciudad que somos pero realmente lo han hecho bien y desearles muchos éxitos en esta nueva cartera que se estrena y estábamos en deuda y es el primer paso de crear la secretaría de cultura.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal por su intervención.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 60 de 111

Con el uso de la palabra el honorable Concejal LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO.

Gracias señor Presidente.

Un saludo muy especial para todas las personas que nos acompañan dentro del recinto.

Como primero secretario, comentarle que yo fui el ponente del presupuesto municipal para esta vigencia y cuando lo aprobamos, lo aprobamos como subsecretaria, se presentaron aquí muchas personas hablándonos sobre el presupuesto municipal y considero que hoy hay un compromiso de la administración, compromiso que se estableció en campaña por nuestro alcalde, aumentar los recursos para el tema de la cultura y fue un compromiso que se estableció en el momento que estábamos en la ponencia, hoy hay una fortaleza, ya su dependencia es una secretaria de despacho, considero que va ser una gran fortaleza para todo este equipo de la cultura, usted nos menciona hoy una cantidad de apoyos para todos estos grupos poblacionales, entonces quisiera saber si ya hubo un cambio con la administración a nivel presupuestal, lo habíamos aprobado como subsecretaria, hoy pasan a ser secretaria, entonces ya tenemos que trabajar fuertemente para que los recursos de esta secretaria se empiecen aumentar y llevar a usted a un feliz término todo su plan de acción, entonces si es importante que trabajemos todos porque establecimos un compromiso con todos ustedes, es la primera reflexión que tengo.

Lo segundo que no lo ha tocado ningún Concejal, yo lo voy a tocar, espero que se acabe tanta tercerización de los contratos a través de las corporaciones, la secretaria debe de estar al servicio de la cultura y yo estoy seguro de que estas mismas entidades le quitan muchos recursos a la cultura Bellanita, espero que no haya mucho compromiso en este sentido y de verdad la secretaria funcione como tal, con su equipo de trabajo que tiene un gran equipo por acá atrás, con su personal propio que no allá un personal ahí sentado solamente, y vea contrate la corporación tal, la corporación tal, en los últimos años se ha manejado así el tema

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 61 de 111

de cultura aquí en Bello, espero que este año verdaderamente en este sentido rebaje mucho esa tercerización a través de estas entidades como usted lo manifestaba a principio de año honorable Concejal ELBERTH LEON PATIÑO SERNA, que eso lo esperamos nosotros todos los Concejales.

Tome mucha nota a esta parte y yo quiero que todos los que estamos acá en el tema de cultura pongan mucha atención a lo siguiente.

La recuperación de los espacios para la comunidad, espacios a través de la cultura, y lo he manifestado a todos los que están aquí presentes y es lo siguiente.

Muchachos todos, la administración no lo ha hecho, lo vamos a tener que hacer nosotros, necesitamos recuperar el espacio de la choza MARCO FIDEL SUAREZ, se lo tomaron la delincuencia, se lo tomo el vicio, el consumo de droga y todos nosotros los que estamos acá que somos dolientes de esa situación vamos a tener que unirnos y lo he manifestado varias veces aquí en el Concejo, yo los invito a todos que vayan a las 6 de la tarde a la choza MARCO FIDEL SUAREZ por todo ese sector, organicemos entonces nosotros un equipo de trabajo, todos nosotros los dolientes e involucremos a una cantidad de personas que trabajan en la recuperación de este espacio, y yo quisiera secretario que estuviera en cabeza suya, no tanto de este Concejal sino que fuera en cabeza suya porque aquí tienen que haber dependencias como es gobierno, el tema del medio ambiente, una cantidad de dependencias que tenemos que ver en la recuperación de este espacio, y esta recuperación de este espacio también se recupera como lo manifestaba hoy como lo manifestaba el Concejal JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO a través de eventos culturales, la escuela de música, teatro, una vez que hagamos la recuperación, tomémonos nosotros a través de la cultura ese espacio, cambiemos la figura que hay hoy, yo creo que un muchacho de esos que está consumiendo droga, le colocamos al escuela de música ahí, hacemos una obra de teatro, de títeres o de cualquier situación le aseguro que ese pelado no va volver a consumir droga ahí, pero no lo hacemos, hace cuantos meses que no hacemos un evento cultural en la choza ahí. hemos dicho, va existir, ellos han expresado la intención de que se les abra la posibilidad de tener un espacio y estamos esperando que nos vayan dando las pruebas a ver que vamos aprendiendo y se vayan abriendo esos espacios, de echo otros programas como

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 62 de 111

serenata para Bello, han mostrado interés en estar ahí y poner la música de los artistas Bellanita a que suene en ese espacio, la idea es que la emisora cultural nos permita generar cultura, no solamente artística sino que podamos desarrollar otros programas de lectura, otros programas de historia, otros programas de entidad ciudadana, otros programas que nos permitan estar generando esa cultura y hablar de nuestra ciudad, siempre en lo positivo que es como lo que vamos a tratar de que la emisora mantenga como una estrategia, siempre poniendo positivo para la ciudad, entonces esa es una tarea que estamos muy contentos, fue una participación de la escuela de música donde se gana un apoyo y hoy ya tenemos el espacio adecuado, miren esa foto que hay ahí no es de una emisora de por allá afuera, no, esa es la foto de la emisora de nuestro municipio de Bello, está en los talleres, en los talleres del ferrocarril, allá la tenemos, el espacio, una de las casitas de madera, sí, que hicimos unas adecuaciones y ya tenemos ahí, cuando quieran puedan visitarla para que la mire y seguramente el Concejo tendrá un espacio para que podamos generar ahí como participación.

Y en el tema de recuperación de los espacios analicemos por ejemplo ustedes que son los dolientes de cultura, hoy la administración recupero el espacio de acá donde estaban todos los vendedores ambulantes, señores de la cultura, han hecho algún evento ustedes ahí desde el año pasado, han llevado algún evento por esa avenida, cierto que no han llevado nada, donde está la creatividad de todos los que trabajan en el tema de cultura en Bello, en diciembre reclamamos el pobre alumbrado que nos pusieron el municipio de Bello y yo pensaba que ese sector que lo recuperamos en ese entonces, se iba desbordar el alumbrado bonito y se iba a desbordar el tema de cultura en el municipio de Bello, pinturas, escuela de música, ósea muchos aspectos que yo toco mucho la escuela de música porque es la más fuerte en Bello, es de las dependencias que más ha trabajado en el municipio en los últimos años o en muchos años.

Qué bueno que ojala al finalizar esto no nos quedemos en estas palabras, en este micrófono HETOR HERNAN ARIAS y organicemos un equipo de trabajo en tema de recuperación de ese espacio de nuestra choza MARCO FIDEL SUAREZ.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 63 de 111

Yo los invito que conformemos un equipo, ustedes son dolientes, yo sé que a ustedes les duele y les da rabia porque uno se...pasar por la choza y ver la situación en la que se encuentra este espacio tan importante para el municipio de Bello.

Lo otro la descentralización de la escuela de música, MARLENY CASAS yo he tocado ese tema con usted, pero yo considero que también nosotros tenemos que descentralizar la escuela de música a 2 espacios muy importantes como es la casa París y la casa Betania, tenemos 2 espacios donde tenemos que fortalecer en esos sectores la escuela de música, buscar los nuevos talentos, brindarle el espacio, a cuantos niños y jóvenes de ese sector no se pueden desplazar acá a la parte de los ferrocarriles, cuántos niños no se pueden desplazar porque no tienen pasajes, entonces estos serían espacios importantes para que ellos a través de unos programas, podemos iniciar con unos programas poco a poco, ósea que tenemos que descentralizar nuestra escuela de música en esos 2 sectores tan importantes que tiene el municipio de Bello.

Secretario desearle mucha suerte, de todas maneras yo quisiera que tenemos que tener en cuenta a todos los grupos que están esperando de usted un apoyo importante en su secretaria, hay que rodearnos de un personal que ojala indiferente del tema político cumpla los perfiles en estas dependencias, el tema de cultura, que le guste la cultura, que trabaje por la cultura, sería muy importante de verdad que ojala le den las herramientas para poder trabajar, vamos a ver NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ cuando contratan la gente, esperemos a ver honorable Concejal, yo creo que el primero de abril, así nos hemos venido, ojala que ya las secretarias inicien su proceso en el trabajo comunitario.

A todas las personas que están acá de cultura, hay que seguir fortaleciendo mucho los programas que manejan cada uno de ustedes y yo creo que también hay que fortalecerlo desde la base, desde nuestros niños, inculcarle a los niños y a los jóvenes, inculcarle a través de todo lo que ustedes hacen a la delincuencia a través de cada uno de sus programas, esa herramienta para que le arrebatemos hoy esa delincuencia a los jóvenes y niños para que hoy formen parte de cada una

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 64 de 111

de las dependencias que ustedes manejan, de lo que usted hace, yo pienso que esa es la labor que tenemos de hacer cada uno de nosotros.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO.

Gracias Presidente.

Muy buenos días para usted, a la mesa, a los compañeros Concejales, a HECTOR HERNAN ARIAS el secretario de cultura, su equipo de trabajo y demás personas que nos acompañan en el recinto, un saludo especial al exconcejal FRANCISCO VELEZ que lo vi hace un momentico por aquí haciéndonos la visita.

Yo me voy a referir a 2 temas puntuales antes de tocar el tema preciso del plan de acción y es que siempre se nos vuelve antes cuando venía de educación, siempre el tema de los artesanos y siempre el tema de las fiestas, iban a ser temas de debate y creo que se merecen cada uno un espacio aparte de una sesión, porque el pasado que tiene uno y otro nos lleva a eso, en algunos temas el inconformismo por los costos o valores que algunos manejan y no son precisos o ciertos de pronto, y en el otro es en lo que ha pasado con los artesanos y es los temas de participación, ya sea en las fiestas del quitasol o en el proceso de todo el año en sus distintas programaciones, porque el tema de las ferias ha sido más álgido y ese oscuro pasado que tiene es lo que de pronto dificulta que haya claridad en las cosas, entonces por ejemplo con el tema de los artesanos supongo yo que MANUEL MENESES que lo veo por aquí, que es un tema que cuantas ferias los dejan hacer al año o donde y a través de quien, es una de las inquietudes que uno siente más y uno empieza a mirar, incluso eso es un negocio y entonces quien lo

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 65 de 111

tiene que programar, si es gobierno, si es la alcaldía, si es cultura en su momento o si será ahora...o que, por donde vamos a entrar a trabajar ese tema para que no caiga hoy como la responsabilidad en ese tema de alguna dependencia que apenas lleva un mes o dos, y que seguramente no han podido hablar con ustedes pero que lo debe de tener en cuenta HECTOR HERNAN ARIAS por esos aspectos que tienen ellos en su actividad, entonces primero que todo quien los tiene que atender, quien les programa eso, quien les da los permisos, como funciona, que si sean los artesanos Bellanitas los que saquen provecho de esa actividad, que la hagan, entonces como quien los arropa dentro de la administración municipal, porque es que también ahorita dentro de presentación vi un tema de directorio de artistas o de inventario, y que bueno que estén ahí todos para que por fin podamos a través de esta secretaria nueva unirnos en el tema de la cultura, porque siempre hemos encontrado dificultades que los escultores, que los pintores, que los que bailan, que los de danza, son como en una pelea y todo se limita a recursos y de participación, yo no sé cuánto tendrá HECTOR HERNAN ARIAS en esa dependencia, pero le va tocar hacer un esfuerzo grande para que las puertas estén abiertas para los tipos de expresiones culturales que tenemos, porque también el tema de los artesanos y ahorita le pregunte a MANUEL MENESES es que podemos enseñar hacer para que también participen en esos temas de capacitación, para que también participen en los talleres, para que también nos tengan en cuenta en lo que significa artes y oficios, si trabajan en vidrio, si trabajan en madera, si trabajan barro, si trabajan con cosas de tela, este tipo de cosas también son una industria y genera recursos, y que entonces entraran también en concordancia con el tema del turismo, con el tema de la choza, yo no sé cuántas personas visitaran la choza en el año, pero me imagino que si alguien va a comprar con el símbolo de la choza no hay donde o no hay uno, o el llaverito del monumento a ROSALIA FLORES no hay quien lo haga o quien lo tenga, o la manillita, o el botón, o la foto, me parece que es una posibilidad que pueda generar también recursos para los artesanos, y que puede ser también empezar a tener reconocimiento y tenerlos en cuenta un espacio en talleres y oficios en enseñanza o este tipo de cosas de artesanías, que me parece que se podría hacer.

El segundo tema que quería tocar es con el tema relacionado de las fiestas, yo estoy de acuerdo con lo que mencionaba ahora el Concejal JOSÉ ROLANDO

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 66 de 111

SERRANO JARAMILLO, porque uno va a lo que quiere ir y entonces uno critica las fiestas mucho, pero uno encuentra programación desde las 8 de la mañana de caminatas, sancochos, música popular, los carros de rodillos, hay que estar pendientes de a que vamos y en que participamos y como hacemos, que el control absoluto de las fiestas las tengamos en Bello. Y el tema de las que son pagando pues el que quiera va, porque también podrán ir o artistas muy reconocidos también le dan grandeza algunas cosas y también le dan reconocimiento.

Y voy a entrar en el plan de acción como tal que era el tema de hoy y yo después de ver que apenas llevan tal vez 2 meses, si valoro el plan de acción por varias razones, pues uno con la rapidez que lo tuvieron que hacer, diseñar un plan estratégico para el año tratando de cubrir todos los aspectos y los terrenos de la cultura me parece duro, pero también veo dentro de lo que tienen en el plan de acción, nos está entregando prácticamente un diagnóstico de lo que pudimos haber hecho y no se había hecho, seguramente por esa dependencia de la secretaria de educación, eso de pronto limitaba algunas cosas y también hay un diagnóstico ahí, pero también nos mostró unas ejecutorias, porque yo veo aquí 60 eventos artísticos y culturales atendidos por...de la comunidad, ya es mucho en un mes o en mes y medio, o en 2 y una proyección de 760, me parece que es importante y valoro ese tema del plan de acción, es muy ambicioso y una preocupación que si tenemos todos es la reiterada palabra gestión, eso lo tenemos en cuenta en todas las secretarías, ese tema no lo puede asustar, yo creo que antes a ustedes es a los que mejor le va ir porque ya saben gestionar, porque los conocemos, lo que se ha hecho en casa Paris, lo que ha hecho la escuela de música, lo que se ha hecho en casa Betania, ahora es aprovechar esos espacios con infinidad de actividades y estar de acuerdo totalmente con el tema de descentralización de la escuela de música.

Yo no se hace mucho año se hacía en Medellín la retreta, que todos los domingos estaba en el parque bolívar, yo no sé si era la sinfónica u orquestas que estaban practicantes de bellas artes y todas esas cosas, yo creo que sería bonito también ver un grupo de la escuela de música de Bello en una comuna un domingo, en otra comuna otro domingo, ya es un tema logístico pues que se prepara, pero si le doy un valor importante al tema del plan de acción y esperamos que cuando regrese a ese informe de gestión vamos a tener aquí este plan de acción

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 67 de 111

diseñado para ver hasta donde cumplimos con estas metas y hasta donde con ese tema tan difícil que tenemos económico hay respaldo de la administración, porque lo vamos a necesitar, esto vale pero se puede lograr, entonces yo creo HECTOR HERNAN ARIAS que tiene un reto grande al frente, hoy el hecho de que ya sea secretaria también le da una herramienta para hacer las cosas distintas, tiene un gran equipo de trabajo y quedo contento con el plan de acción, mi única preocupación es el cumplimiento de eso que nos va tocar volvernos comparativos, nosotros llevamos casi 3 horas de sesión hoy en este tema de cultura y nos han pasado unas dependencias que en 10 minutos nos despachan, entonces uno dice, nos despachan porque no hay o nos despachan porque no hay porque queremos hacer esto y eso es lo que le estoy valorando el plan de acción, usted está haciendo diagnostico mostrándonos algunas ejecutorias y lo que queremos o esperamos de su secretaria.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ.

Gracias señor Presidente.

Saludo para la mesa, a los corporados, a la secretaria, a sus funcionarios, a los dolientes de la cultura de Bello y a todo el personal que nos visita en el día de hoy.

Señor secretario yo quisiera iniciar diciéndole que el 10% de la población Bellanita es afro descendiente y de verdad que en su plan de acción no veo absolutamente nada, nada, nada, nada, es nada para la población afro Bellanita, he venido haciéndole seguimiento a los planes de acciones de cada una de las secretarías y

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 68 de 111

de verdad que no he encontrado en ninguna de las secretarias, en su plan de acción que relacione que relaciones a la población afro descendiente de Bello.

En primer lugar quiero decirle que acá hay una fuerza política, hay una fuerza que nosotros podemos tomar y decidir en algunas cosas en la municipalidad, pero nosotros vemos que hoy no se nos han tenido en cuenta y para colmo de malas en los planes de acción de la municipalidad, en el plan de acción y en el plan de desarrollo no encontramos absolutamente nada, aquí los afro Bellanitas en Colombia hay 2 actividades del índole nacional e internacional, el día de la afro Colombianidad y el día de la raza o el día de las identidades, 21 de mayo, 12 de octubre, en ninguna de estas fechas aparece vinculada la secretaria de cultura de la municipalidad, son 2 actividades que se realiza en todo Colombia, en Bello el año pasado no se hizo absolutamente nada por capricho de un funcionario, no sé si es que no gusta de la población o no sé, pero caprichos de ese funcionario no se hizo absolutamente nada ni el 21 de mayo, ni el día de la raza 12 de octubre y vemos que en este plan de acción que usted nos presente el día de hoy señor secretario, no se vincula absolutamente nada y su secretaria durante el año 2017 no va hacer en el tema de cultura nada, nada por la población afro Bellanita del municipio de Bello, yo si quiero decirle que lo que hoy los Concejales le han dicho a usted y su secretaria, la verdad que no se quede en blanco, que de verdad que eso que hoy le estamos a usted, porque lo estamos aconsejando y le estamos diciendo cual es la percepción que nosotros tenemos de la cultura de Bello, hable con las autoridades que sean competentes, hable con quien tenga que hablar para lo que aquí hoy le estamos planteando sea tenido encuentra si no para este año, para los años venideros señor secretario, para mi es con mucha preocupación, mucha preocupación que en el plan de acción 2017 una población tan importante como los afro Bellanitas, que tienen reconocimiento a nivel municipal, departamento y nacional, y un asentamiento del 10% de la población del municipio de Bello no sea tenida encuentra por la secretaria que usted dirige, para nosotros es preocupante, para nosotros la verdad que es doloroso y de verdad que nosotros vamos a tomar acciones y vamos a pronunciarnos, porque vemos que nos está excluyendo de su plan de acción señor secretario.

Muchísimas y mi Dios le paguen.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 69 de 111

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ.

TIENE LA PALABRA EL LA PALABRA LA DOCTORA LILIANA RESTREPO ESCALANTE.

Buenos días, un saludo primero a la mesa principal, al Presidente del honorable Concejo y a todos los corporados, al secretario del Concejo el señor CARLOS. Si, en realidad nosotros venimos a exponerles a ustedes la importancia para nuestro sistema educativo en el municipio de Bello, de 3 aspectos que deben iniciar con el año escolar o con el año electivo. Para los estudiantes una de las situaciones más importantes es la alimentación en el tema de la permanencia, esta estrategia se creó precisamente para garantizar que los chicos no desertaran, que no tuviéramos no solamente acceso al sistema, si no que la permanencia se garantizara en ellos, en la medida que cuando se da este complemento alimenticio en nuestras instituciones educativas, ellos puedan incrementar sus niveles de aprendizaje y así también entonces proporcionarles una situación que les permita a nivel cognitivo, tener más atención, lo mismo que garantizarles unos sistemas o unos estilos de vida saludable. Créanos que la verdad es que los chicos del municipio de bello, muchas veces no acceden al restaurante escolar, por esos estilos de vida saludable, para ellos hay veces es más importante tener los chitos, la gaseosa que lo que les estamos proporcionando y con esta medida fue que priorizamos el año pasado, cuando se redujo el presupuesto para restaurantes escolares, poder priorizar atención a la población. En estos momentos atendemos 20 mil niños en el PAI, en realidad el recurso cada vez se es más corto, para el 2015 teníamos por el ministerio de educación 4.100 millones aprobados y por recursos propios 5.000, para el 2016 se aprobaron 2.400 millones por el ministerio y 5.000 por recursos propios, para este año en esta vigencia que estamos presentando, tendemos aprobar 2.091 millón, esto no será la ejecución completa del contrato, porque el contrato en realidad lo estamos valorando en 9.400 millones para la atención a 174 días de cronograma o días académicos de estudiantes, el ministerio de educación nacional tiene puesta la atención en la jornada única, de hecho este año nosotros tenemos una aprobación por el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 70 de 111

ministerio de 91 millones de pesos para el lebrun en jornada única, pretendemos como ya lo ha expuesto el señor secretario HUGO DIAZ a este Concejo, que se pueda generar otras 5 instituciones educativas con jornada única, como son la Unión, san Félix, Lebrun, la institución educativa Josefa campos y liceo antioqueño, estas instituciones educativas pretendemos que sean para jornada única, porque sabemos que no sola mente permitiríamos que los chicos puedan tener una, digámoslo equidad, en el sentido de las privadas en el tiempo académico, si no también que se pudieran generar unas estrategias como estas, que garantizan la permanencia del estudiante y los niveles cognitivos y de aprendizaje de ellos.

Les contaba como referencia que en años pasados que tuvimos que hacer la disminución del programa en algunas instituciones educativas, demás que a ustedes llego como la situación de ellas, diciendo que, como en el Andrés Bello, el Tomas Cadavid y otras que se tuvo que disminuir el programa, pero no fue porque el municipio en realidad sintiera que el programa no es importante, es muy importante para nosotros pero los recursos lamentablemente no se estaban generando por el ministerio de educación nacional, como les dije vieron la diferencia del caso de un 50% entre el año 2015 y 2016 y con esto nosotros no podemos garantizar la totalidad de los estudiantes, la idea es poder priorizar en los estudiantes menores, en este momento nos dieron la posibilidad porque en años anteriores no nos permitían trabajar con adolescentes y jóvenes, hasta que no lográramos cubrir todos estos chicos de preescolar, primero de la básica, en estos momentos nos permite con un 7% adelantar con unos chicos de bachillerato que son víctimas del conflicto, madres gestoras, tienen etnias y con eso logramos no completamente como le digo porque la necesidad es amplia en nuestro municipio pero por lo menos dar como una estrategia que beneficie en algo a esta población. Don Jorge les va a dar la exposición para el tema de vigilancia y aseo.

TIENE LA PALABRA EL LA PALABRA EL DOCTOR JORGE TOBON.

Muy buenos días al señor presidente, mesa directiva, corporados y acompañantes en general.

Para comenzar el año electivo se requiere... educadores y establecimientos educativos, se requiere de tener seguridad, de tener aseo para poder tener educación con unos índices de calidad mínimos. En el municipio de Bello tenemos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 71 de 111

39 instituciones educativas, pero en realidad son 70 establecimientos educativos, establecimientos que están dotados con computadores para los alumnos, computadores para la oficina y tienen una infraestructura grande en general, que requiere que estén cuidados, no podemos dejar eso solo porque se lo llevan y realmente tenemos esa 70 sedes, donde albergamos 52 mil niños aproximadamente que requieren de unos espacios limpios, aseados y un ambiente escolar dignos. Es por esta situación que nosotros requerimos o el municipio requiere que comience el año con este servicio, nosotros no podemos darnos el lujo de tener los colegios solos o tener los estudiantes sin una adecuada limpieza en los establecimientos. Aparte de esta motivación del por qué se requiere yo quiero también explicarles de que los dineros que se van a ocupar para estas vigencias son del sistemas general de participaciones, por lo tanto son dineros del municipio que en ningún momento van afectar la capacidad de endeudamiento del municipio, quiere esto decir, que no va afectar el marco fiscal de mediano plazo, muchas gracias señor Presidente.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO.

Gracias presidente.

Un saludo muy especial a los integrantes de la mesa directiva, a mis compañeros Concejales, darle la bienvenida al doctor HECTOR HERNAN ARIAS, a todos los funcionarios que nos acompañan en el día de hoy.

Doctor HECTOR HERNAN ARIAS, usted apenas inicia este año como secretario y lo veo que tiene ganas de trabajar y sacar adelante esta secretaria en el arte y en la cultura de los Bellanitas, y si vamos a mirar el retrovisor, antes era una subsecretaria de cultura y en 5 años que llevo como Concejala, es la primera vez que veo un secretario de la cultura que quiere trabajar y hacer gestión y esa es la razón de ser de un secretario, hacer gestión, traer recursos a nivel nacional, departamental, de la empresa privada para poder cumplir el plan de desarrollo tan ambicioso que tenemos los Bellanitas.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 72 de 111

Doctor HECTOR HERNAN ARIAS, yo si tengo unas inquietudes muy semejantes a la que manifestó mi compañero MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO y es referente a los artesanos de Bello, ellos tienen una legitimidad del espacio del parque Santander y el espacio de puerta del norte, y que por ley deberían de cumplirle este deber de respetarles estos espacios a ellos, a mi si me gustaría que usted y esa es mi pregunta, que usted en este momento nos dijera ¿de dónde sale la negación de no prestarle estos espacios a ellos?, si es del Concejo de gobierno, si es de la administración o si es de usted secretario, y otra pregunta que yo tengo es con los jóvenes y niños de diversidad funcional ¿si de pronto tienen un espacio de la escuela de música?, ¿Y si sí tienen las personas idóneas para enseñarles a estos jóvenes lo que es la música y el arte?, y también otra pregunta es que usted tiene en cuenta a la vereda de San Félix y hay otras veredas acá en el municipio como lo es la Meneses, la escuela de cuartas, a ver si es posible y también la vereda ato viejo, ¿a ver si es posible trasladar la escuela de música a esta zona rural?.

Esto es todo Presidente muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejala NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ.

Gracias señor Presidente.

Cordial saludo a usted, la mesa directiva, corporados y un cordial saludo y bienvenida doctor HECTOR HERNAN ARIAS y su equipo de trabajo y todos los presentes en recinto, siéntanse todos cordialmente saludados.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 73 de 111

Yo quiero hacer varias precisiones, la primera es, por eso es el recinto de la democracia y por eso afortunadamente todos tenemos conceptos o posiciones diferentes en determinadas situaciones aunque en algunas nos encontremos y digo esto porque yo quiero aclarar que desde mi perspectiva, desde mi punto de vista todos estamos contextualizados, yo no veo a nadie descontextualizado del tema que hoy nos atañe y yo pienso que eso es importante aclararlo, todos totalmente estamos contextualizados y respetando la diferencia debemos de entender la posición de cada uno de los corporados, lo que también te quiero hacer claridad es que particularmente yo e inclusive me tomo la atribución en un análisis que hago de las intervenciones de mis compañeros, ninguno hemos desconocido ni creo que lo haremos, todo el gran ejercicio, los grandes logros que se ha tenido y los aciertos que se ha tenido por parte de la administración, también de la comunidad activa culturalmente hablando en el pasado y el pasado cercano y el pasado lejano, eso nunca se va a dejar de desconocer como tampoco se va a dejar de desconocer los desacierto y esa es la idea, corregirlos.

Lo que pasa es que haber, a mí me parece que hay una coyuntura aquí secretario y que usted la debe de tener en cuenta y es buscando por parte de la administración y de esta corporación, en ese pasado inmediato y...un proceso darle la dignidad a un tema tan sensible e inclusive no estamos inventando el agua tibia, es desde la norma, es desde la ley, ese proceso ha sido lento pero ha tenido algunos logros, entre ellos lograr la secretaria de cultura, entonces aquí ya no estamos hablando con la subsecretaria, aquí estamos hablando con la secretaria de cultura, ya no estamos hablando con el subsecretario que con todo el respeto que se merecen los subsecretarios, están de alguna forma en un nivel jerárquico y en una toma de decisiones por debajo del secretario, ya estamos hablando con el secretario y en esos términos pienso yo que hoy estamos contextualizados, porque para usted es un reto grande, le repito las palabras que le dije ayer al secretario de educación, en el detalle de los indicadores, si nos ponemos analizar en casi en su totalidad, excepto 2 o 3 cositas, está en totalmente sintonía con el plan de desarrollo, el reto está en que se cumpla, en que aquí en noviembre tu plan de gestión estemos todos diciéndole, secretario usted es un gran administrador o un gran profesional, gestiono esto, gestiono aquello y ejecuto ojala todo sino en su gran mayoría este plan de acción, ahí está el reto, en estos momentos muy ubicada mente usted interpreta un plan de desarrollo y construye

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 74 de 111

un plan de acción, pero me genera una inquietud y una reflexión que se la dejo y si yo soy el equivocado obviamente con toda la humildad del caso lo aceptare, pero si en esa reflexión usted se la lleva y lo analiza, hay algo que de pronto corregir o fortalecer es por el bien del tema, si bien es cierto está en sintonía con las metas del plan de desarrollo, en el momento de su ejecución y en el proceso del plan de acción que usted tiene, siempre está en sintonía con el plan decenal de cultura, le dejo esa reflexión no es una pregunta, porque ahí es donde nosotros desde la institucionalidad empezamos a varadamente a darle la estructura a procesos que lo decían bien al principio unos compañeros, inclusive la administración, el estado local ha estado ajeno o ha abandonado algunos procesos que han salido totalmente de la voluntad y de las movilizaciones ciudadanas, y créame que uno tiene que reconocer y ser honesto en eso pero mejor aún entonces corregirlo y apoyar.

Desde el 8 de noviembre y hasta el 30 de noviembre estaremos en convocatorias del fondo de educación superior de Antioquia, "PIENSA EN GRANDE", invertirá 4.000 millones de pesos para que los jóvenes y adultos estudien en la Universidad con Beca. Los jóvenes de las regiones de Antioquia piensan en grande su proyecto de vida, gracias al fondo de educación superior del departamento, es posible cursar con Becas sus estudios superiores de 15 Universidades con presencia regional, las cuales hacen parte de la oferta para esta nueva convocatoria, liderada por la Universidad de Antioquia y el G7.

La corporación para el fomento de la educación superior es la entidad descentralizada de la Gobernación de Antioquia, encargada de gerenciar el fondo del fondo de educación superior del departamento y la política de acceso y permanencia en la educación superior de los Antioqueños, la cual implementa acciones de acompañamiento en las regiones incentivando el acceso, la permanencia y la graduación.

Desde el 8 y hasta el 30 de noviembre, se habilitara el formulario de inscripción para acceder a la beca a través de la página www.coorpoeducacionsuperior.org Está dirigida a personas que deciden en estratos 1,2 y 3 del valle de la aburra, bachilleres que terminaron en el año 2015 o que se encuentran próximos. La beca consiste en el pago de matrículas hasta de 2 salarios mínimos legales vigentes y/o sostenimiento hasta por 3 salarios mínimos legales vigentes, auxilio semestral que cubrirá algunos gastos degenerados tras el ingreso a la educación superior.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 75 de 111

Para esta convocatoria se incluyen en los criterios de selección, un puntaje adicional para las personas que a... como reservistas de honor de conformidad con lo estipulado en la ordenanza 30 del 2014.

¿Qué Requisitos Debe Cumplir el Aspirante?

- Debe ser colombiano.
- Haber cursado todo el bachillerato de sexto a once en el municipio de Antioquia excepto Medellín.
- Pertenecer a los estratos socioeconómicos 1,2 y 3.
- Estar admitido o en proceso de admisión de una de las Universidades aliadas al programa, en uno de los programas académicos que financie el fondo.
- Entre otros requisitos que pueden consultar en <http://corpoeducacionsuperior.org>.

Apertura de la Convocatoria del Programa de Beca de Fondo Para la Educación Superior cupoeducacionsuperior.org.

Proceso de Inscripción:

La inscripción se hace en línea, no tiene ningún costo, los interesados deben diligenciar el formulario a través de la página web, se habilitara después de las 2 PM. El 15 de diciembre se publicaran los resultados de los preseleccionados y se comenzara el proceso de legalización que es cuando se acredita la información diligenciada en el formulario del contexto del fondo de la educación superior. Desde hace 3 años cuando la Gobernación de Antioquia, la Fundación EPM y el Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA), crearon la fundación para el fomento para la educación superior, el departamento ha avanzado la consolidación de estrategias, que faciliten el transito del colegio a la Universidad. El fondo para la educación superior de Antioquia ha beneficiado a 10.232

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 76 de 111

Antioqueños, la región con más beneficios ha sido el oriente con 3.575, seguido de Urabá con 2.016 y el sur oeste con 1.173.

Hay que esperar, usted tiene grandes retos le insisto, tiene un gran equipo de trabajo, ese gran equipo de trabajo que venía desde su secretaria en su mayoría con unos grandes aciertos que es ahora fortalecerlos y seguirlos, yo comparto en que arrópanse, cúbrase, llénese de todo ese conocimiento y voluntad para sacar el tema adelante que tienen yo diría que el 95% de la población que expresa el tema cultura en Bello, aquí hay gente muy buena, aquí hay gente que solo les ha faltado es ese empujoncito o que compartan ese camino con ellos, a nadie desconocer, todos, todos ustedes, porque todos ustedes que han hecho parte de la cultura y otros que no están han hecho tanto por Bello, que aun con las afujías miren donde lo han posicionado en determinados temas, ahora juntos, es trabajar en equipo, esa es la invitación, aquí no se puede excluir a nadie, desde la expresión cultural y del apasionado más solitario, como desde la expresión cultural y lo colectivo, todos, todos tienen que sacar por muchos motivos sociales que implica esto, entre ellos verdaderamente fortalecer una situación positiva de la sociedad y arrastrar o restarle a otras negativas.

Secretario para terminar también otra reflexión que le dejo, usted dijo, yo lo escuche que aunque no tenía claro muchas cosas de las fiestas, iba a explorar el tema de la posibilidad de carnaval, yo lo técnico en unas cosas no, insisto es conciliar con todo el mundo en el consenso pero usted dijo que ya tenía una idea que valía 1.200 millones de pesos, si estoy equivocado me disculpa, pero si es así me preocupa, entonces si usted no tiene claro cuál es el sistema o la metodología o cómo van a ser las fiestas, pero valen 1.200 millones de pesos entonces yo dudaría que la tenga tan clara, yo siempre he sido y más en estas situaciones de afujías, he sido un convencido que esos presupuestos tan altos para unas fiestas en las condiciones anteriores eso es un error, y que el día que se logre subsidiarlas de la empresa privada sería un acierto, eso sí obviamente insisto, es para que manejen en el consenso de todos esos actores pertinentes en el tema.

La articulación fundamental con todas las dependencias entre ella el tema de juventud y el tema de recreación y deportes, que en los últimos años ha estado muy desarticulado y eso:

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 77 de 111

1. Ofertamos muy buenos servicios a nuestra comunidad desde la cultura, desde el deporte pero igual a la juventud.
2. Enriquece sus indicadores.

Y también tengo que por obvias razones expresarle en ese plan de acción, digámoslo lo que no está puntual, que todo el proceso de cultura articule con los procesos de atención a la población con situación de discapacidad, asumamos que no es que no lo reflejan pero que buena fe no es que no lo tengan en cuenta, partiendo de la atención en cada uno de los programas y eso les solicito que lo tenga en cuenta hablando de todo tipo de discapacidad.

Y señor presidente, a mí también aclaro que me llegó ayer el mensaje, para mí las informaciones oficiales son las que no se manejan así, que se deben de manejar desde la oficialidad pero igual a ese mensaje hay que prestarle atención, porque es la vos de un ciudadano es la vos de un representante de una parte de la comunidad.

Del tema de los artesanos yo le sugeriría tanto a las personas que están liderando este proceso de inquietudes o de inconformidades, lo hagan oficialmente ante la corporación, para que también señor Presidente por favor usted, entonces tenga en cuenta de la posibilidad de abrirle un espacio y que entonces acá generemos el debate con ellos, para que lleguemos al consenso y logremos sacar el tema adelante desde todas las partes para bien, yo aquí no estoy ni acusando ni desestimando situaciones, pero si quedo muy inquieto en que hay varias versiones y cuando hay varias versiones como representante de la comunidad y más de un tema tan álgido que ha sido en los últimos años, lo mínimo que tenemos que hacer es escuchar todas las partes para construir un criterio e intentar casar adelante el tema.

Por lo demás a usted y a todo su equipo de trabajo señor secretario, esta corporación en esta situación, en estos temas de cultura siempre creo que hemos, creo no estoy seguro que hemos sido muy inquietos y hemos estado dispuestos, queremos que la secretaria en este reto tan grande del este primer año de ser

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 78 de 111

secretario, en ningún momento en noviembre estemos como decimos en el...político estallándolo, no, que estemos es felicitándolo o valorándole que usted allá hecho bien su función, es un reto grande porque digámoslo que no hay que desconocer, esa transición es un reto muy grande, pero tiene un gran equipo de trabajo y es crear una conciencia desde la administración y ya hablar desde la secretaria de cultural y estar a ese nivel y a esa dignidad, ¿problemas?, muchos, ¿afujías?, demasiadas pero ese es el reto y creo que usted cuando lo asumió lo tenía claro, nosotros estas para apoyarlo.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ, lo tendré muy en cuenta entonces de generar un espacio para este gremio de los artesanos.

Bien pueda honorable Concejal CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ.

No gracias señor Presidente y me disculpa, sino que no tuve en cuenta, yo ya le había dicho a usted, a usted y a todo su equipo de trabajo y los presentes, mil disculpas, yo no acostumbro esto pero a las 11 y media tengo una cita médica en el poblado y mientras me, voy a salir corriendo, entonces mil disculpas señor Presidente, por eso no le hice preguntas y a todos por retirarme, no es mi costumbre insisto.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal que nos consta que lo importante que es esta cita para usted, hacía ya bastante rato la estaba buscando, entonces bien pueda y se retira, ya el secretario tiene claro su intervención.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 79 de 111

Y entonces como les iba diciendo, vamos a buscar la manera de que este gremio de los artesanos y con las personas que haya que invitar para darle mucha más claridad a esta situación que venimos tratando para que nos quede bien esclarecida lo vamos hacer.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal ELBERTH LEON PATIÑO SERNA.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERTH LEON PATIÑO SERNA.

Gracias señor Presidente.

Un saludo muy especial a usted, a la mesa directiva, a los honorable Concejales, funcionarios de la secretaria de cultura un saludo muy especial, todos muy queridos muy atentos y funcionarios del Concejo.

Secretario quiero dar una humilde opinión, no muy técnica referente a las fiestas del cerro quitasol, ¿porque?, de primera mano en 2 secretarias como la secretaria de deportes donde preste mis servicios y desde la asistencia de la alcaldía, tuve mucho que ver con esos periodos de fiestas, quien no gozó aquí con Diomedes Días, Silvestre, Mahelo Ruiz, Los corraleros, Tormenta y si bien valían 1.000 millones se divertía, se recreaba, 35.000, 40.000 personas, si bien es un presupuesto muy alto estaba un poco acorde de la prosperidad de esas administraciones, esos anteriores alcaldes no estimaron en que Bello se posesionara con unas excelentes fiestas así valieran un presupuesto importante, yo creo que ahí nos dimos a conocer como ciudad de artistas no desconociendo de que el eslogan Bello ciudad de artistas es muy débil, pero ante las propuestas que pasaban los artistas de Bello para las fiestas del cerro quitasol donde solo se miraba y se dejaba en un escritorio, la verdad eran una excelentes fiestas, entonces el presupuesto alto sí, pero Bello quedaba muy bien, era impresionante ver en la unidad deportiva Tulio Ospina 40.000 personas con esos excelentes conciertos, entonces eso tampoco podemos dejarlo desconocer.



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 80 de 111

Otra cosa, en los comités de fiestas del cerro quitasol los que menos tienen vos y boto sabe quién es, increíble, el propio subsecretario de cultura, es el que menos tiene vos y voto para entregar directrices a quien contratan y a quien no.

Otra cosa, los artistas representativos que vienen a las fiestas del cerro quitasol son articulados con las emisoras, donde si bien Bello hace una inversión importante las emisoras también hacen una inversión, para nadie es desconocido que la FLA, Pilsen cuando vienen artistas reconocidos como Darío Gomes y todo eso también hacen una inversión y el problema no es ese, el problema es que sale algo negativo de las fiestas del cerro quitasol y ya el secretario antes de, tiene que poner su caparazón para que reciba todo lo negativo de esas fiestas, pero en si recibe directrices claras de que va pasar, de que va suceder y a quien van a contratar en esas fiestas.

Otra cosa, lastimosamente el error de las fiestas Presidente, mucho intermediario, y cuando hay mucho intermediario no tiene cuando tener éxito unas fiestas del cerro quitasol porque pasan de mano en mano, entonces ya cuando llegan las fiesta el presupuesto ya está mas poco y lastimosamente bajamos de categoría los conciertos, bien lo dice el honorable Concejal JOSE ROLANDO SERRANO JARAMILLO, el año pasado por ahorrar en fiestas hicimos el ridículo y si bien hubo participación de artistas Bellanitas, si ustedes los vieran desfilando porque no les habían pagado, que porque la cuenta de cobro la pasaron y que después tenían que llevar la otra a otra parte y a un intermediario para que les solucionaran, entonces el tema de fiestas es muy complejo y créame secretario que de deseo muchos éxitos, luche por esas facultades plenas que usted debe tener como secretario de cultura para tomar decisiones ante estos proyectos tan importantes como son las fiestas del cerro quitasol, como es el tema de los artistas, hay veces no es ni tanto la voluntad pero el secretario puede tener la voluntad pero cuando va socializarlo le tumban el proyecto en cuestión de segundos.

Yo recuerdo la doctora MARLENY CASAS cuando llegaba angustiada a la alcaldía con un sin número de situaciones bastante difíciles y ella luche y luche queriendo salir adelante, pero en temas de presupuesto y en temas de voluntad política, lleve.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 81 de 111

Hombre yo creo que esto es de un trabajo en equipo, secretario lastimosamente hay veces si no trabajamos articulado con otra secretaria va declinar. Mire por ejemplo casa Paris, casa Paris es un referente de la comuna 1, una comuna con mucha problemática, lastimosamente hay que estar ahí, hay que apoyar mucho a casa Paris porque hay que articular con la secretaria de deportes, porque la recreación, el deporte y la cultura va muy de la mano, como le parece casa Paris un año y la piscina sin funcionar, que es eso, que otra piscina hay en París para que esa población disfrute y es que un año una piscina sin funcionar en casa Paris eso es triste.

Entonces para adelante secretario hombre, vea, porque vincule mi trabajo en la secretaria de deportes que era coordinador de deportes y porque vincule el de la alcaldía como asistente, ¿porque?, porque sin hablar muy técnicamente voy al núcleo del problema y estuve en muchos comités de las fiestas y lastimosamente el subsecretario, la subsecretaria de cultura eran los que menos tenían vos y voto, otras personas piensan por ellos pero a la hora de lo negativo secretario, subsecretario aguante y los intermediarios, eso es lo que lastimosamente, no estoy mentando en ningún que las corporaciones no, a unas fiestas viene muchas gente, empresarios, representantes, la gente que instala las tarimas, los sonidos, eso es una cosa de locos, entonces yo creo que no es tanto los 1.000 millones porque estamos recreando a 32.000 a 40.000 personas, si nos ponemos a ver por donde declinan los presupuestos hay un sin número de proyectos más donde ahí si pongámosle la lupa a eso, pero porque con unas fiestas del cerro quitasol donde los Bellanitas van contentos a la unidad deportiva a ver un Darío Gómez o a ver a silvestre o a ver a Jorge Celedon, o a ver a tormenta, no, yo creo que hay otros temas que podemos darle durito.

Otro tema de los artesanos, ELKIN MENESES, hombre yo creo que si aquí vamos a dar un debate de los artesanos tenemos que blindarnos porque es un tema muy delicado, y el Concejal que valla a dar un debate del tema de los artesanos debe estar preparado para muchas cosas porque se volvió muy delicado, y bien lo expreso ahora un honorable Concejal 30, 40 permisos para las ferias, eso no es gratis, es un tema muy delicado, ese permiso vale una plática, pero lastimosamente no es para los artesanos de Bello, empresarios de otras partes, ni de Medellín, de Colombia, entonces cabe resaltar señor Presidente que si vamos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 82 de 111

a entregar ese espacio para dar un verdadero debate del tema de los artesanos, empezando que tendría que venir gobierno, pasaría el 2017

Hombre le hago ese llamado secretario, para adelante no es nada fácil pero solicite, pida, que le entreguen las facultades plenas para que usted pueda lograr este plan de acción, lograr unas buenas fiestas del cerro quitasol, hombre si bien los artistas de Bello tienen participación, que sean unas excelentes fiestas y que todos los Bellanitas y muchas gente del departamento que viene a Bello, venga a recrearse a divertirse sanamente y yo creo que para buscar por donde se desangra el presupuesto hay muchas formas más, no con la recreación, no con el sano esparcimiento.

Muchas gracias señor Presidente.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BABILICIO MOSQUERA ALVAREZ.

Gracias señor Presidente, un saludo para usted y los corporados.

De la misma manera para citar a la comisión de asuntos sociales, para el primer debate de acuerdo 030 de noviembre 11 de 2016, por medio del cual se dispone la inclusión de las fiestas de la familia Bellanita, en la programación de las actividades culturales de la fiesta del cerro quitasol del municipio, ese proyecto está la ponente es la doctora NUBIA ESTELLA SUAREZ CARO, de igual manera que comunicaciones cite a los funcionarios que tengan que ver con este proyecto de acuerdo para su discusión en el día de mañana. Mañana después de la sesión, quedan todos cordialmente invitados con desayuno a bordo la comisión de asuntos sociales.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal ELBERTH LEON PATIÑO SERNA.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 83 de 111

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO.

Gracias señor Presidente.

Buenos días a todas las personas que se encuentran en el recinto, una bienvenida a usted secretario y a su equipo de trabajo.

Muy corto señor Presidente es lo siguiente, escuchando la participación de muchos de nuestros compañeros se referían a 2 temas específicos, las fiestas del cerro quitasol y los artesanos de nuestro municipio, incluso el honorable Concejal MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO sugería de pronto que estos fueran debates de plenaria para realmente atarlo a consideración, a mi si me interesaría saber secretario con respecto a las fiestas del año pasado cuanto valieron, cuanto fue la gestión y cuanto fue la inversión desde la parte publica y como se puede empezar a mejorar toda esa situación que se espera para nuestro municipio, y en cuanto se está para este año, de pronto con la rigidez que tenemos desde lo económico, de pronto tasado la inversión que se va hacer allá en unas fiestas que para todas...va ser muy importantes, incluso empezar a debatir eso que los compañeros están diciendo de fiesta o carnaval y empezar a mirar como realmente y como mejorando todo ese proceso.

Y con respecto a los artesanos si estar muy atentos para regularizar todo el proceso, para que nosotros al hacer ese proceso, no se vuelva el negocio de algunos y el perjuicio para nosotros como Concejales que queremos beneficiar que son todos los 19 Concejales los artesanos de nuestro municipio, entonces sería demasiado importante eso que han dicho algunos compañeros para tomarlo en cuenta y que no se quede en discurso, sino para que se valla materializando y que esas comunidades se vullan organizando bien para poder que reciban realmente el beneficio esperado y que ese es el deseo de nosotros como Concejales.

Muchas gracias señor Presidente.



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 84 de 111

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO.

Bueno, doctor HECTOR HERNAN ARIAS, señor secretario ahí tiene usted una amplia lista de inquietudes, una amplia lista de preguntas entonces tiene de nuevo la palabra para que pueda expresarle a los honorables Concejales con respeto, si hay algún honorable Concejal que haya preguntado algo y no se encuentra en el recinto, no está usted obligado a responderle.

Tiene el uso de la palabra doctor HECTOR HERNAN ARIAS.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HECTOR HERNAN ARIAS.

Bueno primero agradecerle pues porque tuvimos una participación de 12 Concejales aportando a esta presentación de este plan, eso significa que hay un interés importante en esta secretaria, si estamos pequeños pero no es una justificación para lo que nosotros estamos ambicionando desarrollar desde la secretaria de cultura, muchas tareas, de hecho siendo pues como coherentes con la presentación, nosotros como lo decía el Concejal CESAL BLADIMIS SIERRA MARTÍNEZ, hicimos una tarea juiciosos frente al programa de gobierno y al plan que debemos desarrollar de acuerdo al presupuesto que nosotros teníamos, entonces lo que hicimos fue compartirles a ustedes como vamos a cumplir ese programa de gobierno durante el 2017 específicamente, hay muchas actividades que no están incluidas que nosotros hemos pensado como equipo desarrollar, pero que como no están dentro del plan de gobierno nosotros pues nos abstuvimos de ponerlo aquí y nosotros podamos decir a final de año en la presentación como gestión, que logramos unas tareas adicionales al cumplimiento del programa, entonces creemos que esa es nuestra posición.

Les agradezco pues toda esa participación, hay 2 temas que se centran mucho, copiamos 5 hojas de apreciaciones, de preguntas que creo yo las vamos a organizar en una acta y vamos a tratar de que en el momento que nosotros tengamos que presentar informe, podamos dar respuestas específicas a esas preguntas, a esas expresiones.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 85 de 111

No voy a dar respuestas, sino a contarles que estamos pensando frente a estas situaciones que ustedes han propuesto como preguntas o como recomendaciones.

1. Frente a la población con discapacidad, con algún tipo de discapacidad, ya estamos atendiendo algunas poblaciones que tenemos la capacidad de hacerlo, en este caso tenemos unas discapacidades auditivas y algunas discapacidades motoras que nos permitan dentro de los centros de desarrollo cultural el ingreso, porque una de nuestra debilidades en los centros integrados de desarrollo es la accesibilidad para las personas con discapacidad es una tarea que tenemos.
2. Sabemos que tenemos unas dificultades de espacios y frente a eso les decía en la presentación del informe, estamos presentándonos unos proyectos para saber si es posible a los espacios seguirle haciendo adecuaciones, ponerlos como en condición para el desarrollo de muchas actividades.
3. Frente al tema de centralización se refieren mucho al tema de música, la escuela de música es un proyecto de formación, pero nosotros adicional al proyecto de formación tenemos todos los otros talleres y nosotros ofrecemos talleres en todos los... y ahorita vamos a tratar de atender mucho las bibliotecas comunales, entonces me refiero a lo de música es porque nos estaban solicitando, que la escuela de música este en Betania, en Paris, hoy estamos en San Félix, la escuela de música está en San Félix, es nueva fuerza, es un ejercicio muy grande y han apoyado otros procesos, pero en Paris, en Betania, en Santana, los demás...estamos llevando a otras personas de la comunidad a que nos ayuden con talleres de música, de guitarra, de lectura, ósea, también para que no tengamos solamente una población generando los procesos de formación, sino tratar de dar más participación a otras comunidades que tienen el conocimiento y que nos pueden compartir.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 86 de 111

4. Frente al tema de fiestas yo lo decía, para mí de acuerdo a la proyección uno si tiene que tener una proyección y una ambición frente a lo que se desea, si yo hablo de 1.200 millones de pesos, eso lo hago yo como persona y como secretario de acuerdo a la proyección, ¿para qué?, para que eso me permita la gestión, mi ambición es llegar a ese punto, de que podamos conseguir ese presupuesto y desarrollar unas fiestas que yo creo que no estamos tan alejados de los deseos de ustedes, yo soy artista, vengo del sector, soy doliente de muchas situaciones y creo que generar esas fiestas que sean de participación cultural y que tengan una marca, incluso en nuestras propuestas del equipo, en las discusiones de equipo hemos hablado, nos falta eso, la marca y hemos considerado que la marca fueron los 2 elementos que les dije ahorita y es el cerro quitasol y el desfile, o comparsa, o carnaval que estamos en esa propuesta de desarrollarlo y bajo ese comité, una de nuestras tareas es precisamente posicionar nuestra secretaria y que las fiestas sean propias, ósea que los lideres, los gerentes de las fiesta podamos ser nosotros como secretaria de cultura, estamos en esa tarea.

5. Frente al tema de artesanos y a la primera situación que nos hablaba el doctor NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ, la secretaria ha estado abierta todo el tiempo, hemos ido a visitar a las comunidades, fue de las primeras tareas que hicimos, a visitar, a ver como estaban, en qué estado están, hemos tratado de visitar varios grupos, obviamente nos faltan muchos por visitar porque es una tarea de todos los días, todos los días atendemos población, tenemos grupos especiales con el Concejo de cultura, como los vigías, como los artesanos que además no van un día a la semana, sino que van 2 y 3 a la semana y 2 veces al día, son personas que nos visitan muy constantemente para llevarnos propuestas, para solucionarlos o para proponernos algunas actividades, o para hacer solicitudes, frente al tema artesanos en especial con ELKIN MENESES que está aquí presente, hemos tenido incluso 3 reuniones a parte de las que han sido en el Concejo municipal de cultura, donde se les ha propuesto desde la misma secretaria una estrategia para dinamizar el proyecto, porque los espacios la secretaria de cultura no tiene pues como la potestad de decir ese espacio se le autoriza, que en este caso sería gobierno,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 87 de 111

entonces como te dije desde cultura poder generar una propuesta incluso al sectorial de los artesanos en una reunión se les expuso mas o menos la intención de lo que se quería, no se hablo muy ampliamente de eso porque es un proyecto y eso implica un presupuesto y una gestión, pero la idea es unirlo con una propuesta de intervención de los parques, dentro de nuestra estructura de centralizar es un elemento muy importante, centralizar es llevar todas las acciones culturales y artísticas a los parques, a los barrios, a la comunidad, a las biblioteca en este caso comunales.

Los parques son una de las alternativas que hemos visto, ustedes han mencionado algunas acciones que incluso nosotros ya las tenemos es más o menos programadas que es por ejemplo mensualmente tener un grupo artístico en el parque Andrés Bello en el parque principal, en el parque Andalucía y en otros lugares de la ciudad.

Por los artesanos habíamos pensado en el parque Andrés Bello pero dinamizada, ósea que permitiera no solamente que el artesano estuviera ahí, sino que nosotros cada 15 días, además lo hemos pensado, esto que estoy diciendo es un proyecto, no está todavía estructurado, pero desde la idea era que cada 15 días nosotros promoviéramos la actividad cultural de tal manera que los artesanos pudieran estar 15 días en ese espacio que nosotros podemos intervenir para atender 2 situaciones, una es que el parque hoy los mismos muchachos es un espacio de tolerancia para el consumo, los mismos muchachos que están ahí, entonces una de las maneras era llamar la fuerza pública y que los saquen, yo soy del sector cultural y creo que esa no es la manera de atender una situación tan especial, porque ya ellos se han apropiado del espacio y nosotros hemos permitido que se apropien, ya en este momento hay que dinamizarlo de manera distintas, una de esa podría ser la intervención que vamos a iniciar incluso a finales de este mes, empezamos las intervenciones en el parque Andrés Bello con todos los movimientos y con todas las acciones que hay en el municipio programadas, entonces frente a los artesanos es una propuesta que tenemos y ya frente a los otros espacios nosotros no tenemos la potestad de tomar la decisión, sin embargo estamos en la propuesta bajo el diálogo respetuoso hacer gestión y acompañar, porque también si no hay un diálogo respetuoso yo tampoco estoy dispuesto a hacer algunas acciones.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 88 de 111

6. El otro el elemento es un tema específico que nos hablaba la comunidad afro descendiente, nosotros el 21 ya estamos programados y la programación e 80% de la secretaria de cultura con la comunidad, la comunidad la programo y nosotros apoyamos, no está específico dentro de la programación y tiene razón, no tenemos poblaciones específicas en el plan pero estamos dispuestos a recibir y acompañar las propuestas y los proyectos, la comunidad tiene un representante en el Concejo municipal de cultura y ya se ha ido a sentar con nosotros, a contarnos cuáles son sus intenciones y cuáles son sus proyectos desde como líder representante y lo hemos atendido y ya hoy tenemos un compromiso de acompañar los eventos principales de ellos, además de unas solicitudes que nos han hecho de acompañamiento en procesos de formación artística, de hecho la invitación que le hice fue que si habían personas de la misma comunidad que nos podían ofrecer ese tipo de servicios, pues empezar a mirar como empezamos a vincularlos.

Tenemos un sector del municipio que le dicen...ya hay una propuesta de ese sector, estamos analizando cómo podemos vincularlos a la propuesta, porque además hay una posición personal desde la gestión y es que no podemos permitir que las comunidades que vienen haciendo gestión, que vienen haciendo un trabajo comunitario, que vienen desarrollando proyectos de ciudad vengan a nosotros como estado y nos pidan un 100% de patrocinio o de acompañamiento a los proyectos, porque si yo hoy se los doy tengo la capacidad de darles el 100%, mañana no siguen gestionando y fuera de eso si le doy el 100% no tengo la capacidad para sostener eso en el tiempo, entonces uno tiene que ser consciente de lo que la comunidad necesita, acompañamiento nosotros estamos ahí, apoyo estamos ahí, lo que estoy tratando es de que los artistas que son los más necesitados porque la gente que hace el trabajo de cultura, hace un trabajo de gestión muy grande, mucho más amplio, es de que no consideremos que el 100% de la financiación de los proyectos debe de ser del estado, yo soy un artista y yo sé que apenas termine mi experiencia por la participación de la secretaria volveré a mi trabajo, mi trabajo que además es mi motivador y no puedo pretender de que me sigan aportando el 100%, entonces a la comunidad tenemos que educarla para que siga gestionando y no se

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 89 de 111

quede corta en ese ejercicio, por esos todos los procesos de capacitación que hemos buscado, por la entidades que nos apoyan es más sobre eso, sobre que nos enseñen donde está el recurso, como lo busco, como podemos generar más recursos para nosotros para los proyectos personales y de ciudad.

Aquí hay muchas preguntas, de pronto muchas que son repetidas, no espero darles repuestas hoy sino que en el tiempo en el informe nosotros podamos decirles, miren ustedes nos hicieron esta sugerencia y cogimos esta sugerencia.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Me disculpa secretario que la honorable Concejala YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA tiene una inquietud.

Con el uso de la palabra la honorable Concejal YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HECTOR HERNAN ARIAS.

Una palabra clave que me tenía YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA, ¿el bibliotecólogo?

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA.

Si secre, es que yo no puedo esperar hasta noviembre para que usted me diga si hay bibliotecólogo.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HECTOR HERNAN ARIAS.

No lo tenemos.

Que lo admiran, que le dan las palmaditas, que le dicen, uy usted es muy teso como hace eso, el artista tiene que ser comercial, el artista tiene que salir a ganar

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 90 de 111

su sustento, el artista tiene que ejercer su profesión y eso es lo que ha pasado, entonces muchos de los defensores de los artistas les da miedo volverse comerciales, ese ha sido el gran problema, les ha dado miedo volverse comerciales, yo creo que esa asistencia integral también en la casa del artista debe de abrirle el... y la mentalidad a lo que tiene un artista, hombre es que si yo no puedo quedar proyectando toda la vida algo que no me va dar un sustento, no puedo perder mis principio, no puedo perder mi técnica, pero yo no me puedo quedar, un ejemplo, no se estoy hablando así al aire, yo no me puedo quedar pintando toda la vida pájaros cuanto lo que se venden son gordos, entonces es eso, yo no me puedo quedar toda mi vida cantando que se yo, un género de música que no me dar absolutamente nada, ni reconocimiento sino palmadas y cuando lo que están dando es algo, hagamos entonces sinergia, empoderémonos, creemos plataformas para poder crear otros, la mentalidad del artista no puede

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA.

Perfecto.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HECTOR HERNAN ARIAS.

La respuesta es no y ya hicimos la solicitud, vea en la secretaria empezó como subsecretaria y ustedes lo tienen claro, no había presupuesto ni equipo de trabajo para la secretaria, tenemos un recurso al que estamos tratando de trabajar con él al 100% mientras que vamos, ya nosotros como secretaria hicimos la solicitud de que se necesita, no tenemos un jurídico, no tenemos un administrador financiero, no tenemos el bibliotecólogo que es una necesidad muy grande para la red y para los compromisos que tenemos nosotros de participación con el ministerio, porque el ministerio nos hace acompañamientos pero nos pide también unas condiciones y nosotros estamos en ese ejercicio, ya lo solicitamos, no podría decirles cuando se va dar pero ya estamos en ese ejercicio reconociendo a la secretaria como lo es como una secretaria, entonces ese es un elemento muy importante y le agradezco que lo pregunte porque es una necesidad, no se algo más específico que de pronto quieran.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 91 de 111

Si, hoy tenemos para ir menguando esa necesidad, con la universidad de Antioquia hicimos pues como una negociación con la práctica y tenemos un practicante bibliotecólogo que está haciendo ese ejercicio, porque una de las tareas que tenemos es 2, una en el cuarto piso de la biblioteca tener el museo, ahorita en estos días vamos a recibir de una exploraciones que se hicieron en...un material que se recuperó en la construcción que hay, nos van a traer eso y a partir de eso van a generar ese museo y con lo que ya tenemos y haciendo un rescate con unos materiales que tenemos en la universidad de Antioquia, pero todo esos elementos los tenemos que hacer con ese tipo de alianzas, con los amigos que nos están ayudando mientras que vamos solucionando el tema que cual es el personal y la estructura de la secretaria, la estructura de administrativa.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Discúlpeme secretario que pena, honorable Concejal JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO, es con respecto a lo que él va responder o tienes más por.

Entonces señor secretario me disculpa que el honorable Concejal nos aclare entonces la inquietud que le vamos a dar.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal el doctor JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO.

Gracias Presidente.

Secretario si, son una respecto a espacios creadores, otra frete a los cursos de extensión a la escuela de música, si se reducen, si desaparecen o como quedan los cursos de extensión teniendo en cuenta que no todas las personas se quieren profesionalizar en el arte, pero todas las personas quieren hacer parte de ejercicios artísticos y esos cursos de extensión permiten eso, y quienes conforman el comité de las fiestas, era otra pregunta.

Gracias Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 92 de 111

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HECTOR HERNAN ARIAS.

Primero, normalmente desde la subsecretaria se venía apoyando los espacios creadores pero lo hacíamos a través de la intervención de identidades, lo que queremos este año es tratar de que salga por convocatoria para que los espacios creadores tengan una participación por 2 motivos:

1. Los espacios creadores también se presentan para el ministerio de cultura y uno de los elementos que le piden es que ellos hayan tenido contratación directa con el municipio local, con la identidad local, entonces queremos que se genere ese espacio de la convocatoria y ellos puedan participar y estar ahí. El crecimiento va ser, vamos hacer una convocatoria, una primera convocatoria que es solamente para los espacios creadores de teatro, esa es la primera y la segunda convocatoria que la estamos como estudiando va ser mucho más abierta, para que tenga muchas más participación en todos los sectores, porque lo de teatro, es porque es la que viene como en tradición y es la que está acompañando el ministerio de cultura entonces para que puedan seguir ahí, pero vamos a tener un presupuesto un poquito más ampliado para que tengamos más entidades que se puedan presentar, pero esa convocatoria no va ser solo de espacios creadores sino que va ser de creación, de circulación y de becas o apoyos para la participación de conocimiento, entonces vamos a tratar de que, esa todavía no la tenemos ya construida los pliegos pero eso esperemos que salga en el segundo semestre, y la primera si esperamos que este saliendo ahorita en máximo un mes, generar una cultura de participación, es con la intención de que con el instituto de cultura también que ya nos reunimos, nos permita inyectar algunos recursos para ese ejercicio, porque ellos ayudan a los municipios que hacen convocatoria e invitación pública.
2. Es con respecto a los cursos de extensión de escuela de música, ahorita les decía, la escuela de música tiene algunas actividades en extensión, alguna, porque estamos concentrándonos en adoptar ese parque de artes y oficios y generar un desarrollo en esa escuela en ese espacio, tenemos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 93 de 111

algunas descentralizaciones en especial en estos momentos en San Félix, pero los ejercicios descentralización los estamos haciendo con programas de talleres, ósea que los talleres vayan a otras actividades para que solamente no sea la escuela de música, de pronto también en respuesta a que no nos limitemos al personal que ya está empleado en la escuela de música sino que le demos la opción a otros profesores que puedan desarrollarse, sin embargo lo vamos a seguir haciendo, vamos a seguir ampliando la participación, ahorita vamos a llevar unos materiales a Santana que es un espacio que vamos a empezar a dinamizar de acuerdo a la necesidad, vamos a llevar unos instrumentos y vamos a llevar instructores para que vayan dinamizando ese proyecto de descentralización.

No sé si queda clara y si no le damos la palabra a MARLENY CASAS para que ella nos.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A sí, si secretario entonces me disculpa honorable Concejal JUAN CAMILO CALLEJAS TAMYO, tengo vista directa con honorable Concejal JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO, entonces estamos que la compañera MARLENY CASAS nos acabe de aclarar.

Tiene la palabra la doctora MARLENY CASAS, bien pueda.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA MARLENY CASAS.

Bueno, buenos días para todos y para todas, señor Presidente muchas gracias habernos invitado a esta exposición a la secretaria de cultura.

Mira, la escuela de música tiene 4 programas fundamentales que son:

- INICIACIÓN MUSICAL
- INSTRUMENTO

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 94 de 111

- GRUPOS DE PROYECCIÓN
- GRUPOS DE EXTENSIÓN

Mi programa académico es como su nombre lo dice tiene prerrequisitos, prerrequisitos que se van cumpliendo cada ciclo, que el niño o el joven va superando.

El programa de extensión son cursos que solamente constan aunque tienen una carga curricular no consta sino de 4 periodos.

Entre el programa académico tenemos niños entre los 5 y los 6 años de edad, de 3 a 5 y de 6 a 12, en esta población tenemos más o menos, no tengo la cifra exacta porque terminamos matriculas pero más o menos matriculamos 400 niños, entonces quiere decir que la población más alta de la escuela de música son los niños entre los 3 y los 12 años.

La población de grupos de extensión en este momento no es que se estén terminando, no se van a terminar, llevamos un año haciendo una evolución, un seguimiento, en este momento matriculados tenemos 209 jóvenes entre los 18 y N años, ¿porque?, porque ha sido uno de los cursos con más deserción que tiene la escuela de música, eso quiere decir, cuando una persona dice que paga 90.000 pesos que vale el semestre de la escuela de música, no quiere decir que es que ese sea el valor, el valor realmente de un estudiante en la escuela consta entre 400.000 pesos a 700 o 800, ¿porque?, los de 400 son los niños que van una sola vez a la semana y la intensidad de horas que eso va adquiriendo que eso quiere decir que eso va teniendo profesores distintos en su curso por la escuela de música.

Los grupos de extensión tienen 2 horas a la semana, en la cual se divide una parte donde ellos ven gramática y otro instrumento.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 95 de 111

La mayor deserción un solo motivo, son aquellas personas en que tuvieron en su vida alguna vez quisieron tocar un instrumento y que generalmente consta de casi siempre personas muy mayores, los chicos que salen del bachillerato y no tienen otro que hacer sino que buscan algo en un instrumento y eso es válido, pero también son personas que no se han comprometido con el proceso y eso le ha constado al municipio una parte importante del presupuesto, la idea es nosotros no tuvimos matriculas este año para grupos de extensión simplemente porque no hemos terminado de adecuar unos espacios, entonces no tenemos la capacidad de atenderlos, sin embargo en el proceso alcanzamos los 209 de extensión y segundo porque queremos mirar con mucho ojo de lupa en nuestra parte pedagógica y académico, como vamos a restaurar esos grupos de extensión, de tal manera que el chico, la señora o el señor tenga ese interés de continuar y termine todo el proceso, es que no son sino 4 semestres y de los 4 semestres yo te puede decir que termina, si el 18% es esta población no termina el 5 %, porque todos a lo largo se van retirando.

Que es la propuesta académica de la escuela de música, es como vamos hacer para que estos chicos entren y terminen el proceso, en eso estamos, la propuesta este semestre nos va dar un poquitico de libertad puesto que no matriculamos todas las personas, ni nuevas, entonces nos va dar un poquitico de mirar cómo vamos a enganchar, como vamos a enamorar para que nos terminen el ciclo y que no haya esa deserción, pero no es la escuela de música a terminar, es solamente que nos dimos este espacio de 6 meses para restaurar esa propuesta.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno entonces con el uso de la palabra por tercera vez el honorable Concejal JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO, tiene 2 minuticos Concejal.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO.

Si, gracias Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 96 de 111

Si, era esa la pregunta y la inquietud con respecto a lo que decía ahorita, no creo que se han debido suspender para dar el debate pedagógico, yo creo que eso se puede ir dando porque suspender ya es de entrada desconocer que hay muchos, yo estuve en cursos de extensión y así como otros muchos compañeros, yo por ejemplo fui uno de los que algún momento descarte y mucho de mis compañeros siguieron y ya terminaron, ¿porque digo eso?, porque esos espacios que no son los propiamente de profesionalización permiten un montón de jóvenes y ya de adultos que tienen tantos contaminantes simbólicos en su cotidianidad, tantos referentes negativos que acá queremos eliminar...otras cosas con ese tipo escenarios, que algunos descartan, que otros continúan, eso pasa en todo proceso pedagogo y el ejercicio es precisamente ir repensándose pero no eliminar el espacio, entonces usted ahora que me dice, estamos en el ejercicio de pensarnos para continuar, ojala ese ejercicio no pase, ya este semestre no se abrieron, ojala no pase de este semestre y se vuelvan abrir, porque es el espacio que tienen muchas personas para...otras cosas simbólicamente y culturalmente y es un espacio de verdad muy enriquecedor que tenemos acá y que tenemos que seguir aprovechando y potenciando.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal, bueno doctor HECTOR HERNAN ARIAS.

Tiene la palabra doctor HECTOR HERNAN ARIAS.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HECTOR HERNAN ARIAS.

Y la última pregunta que era quienes conforma el comité.

En este momento se hizo la convocatoria para las 3 secretarias:

- La secretaria privada.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 97 de 111

- La secretaria de educación.
- La secretaria de cultura.

Con que intención, de que empecemos a desarrollar una propuesta de cuáles serían los comités necesarios para que las fiestas puedan fusionar en su totalidad de acuerdo más o menos a su experiencia, desde la secretaria de cultura nosotros presentamos como un diagnóstico de todos los años de cómo nos ha ido, que ha sido positivo, negativo, para más adelante hacer la convocatoria y decir, bueno vamos hacer el comité X que valla surgiendo, dentro de ese comité habrá la participación, en este momento estamos en eso, nos hemos reunido 2 veces para mirar cómo vamos a generar esa propuesta y cultura también ya llevo una propuesta para proponernos como gerente de las fiestas, en eso estamos en este momento.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno, muchas gracias señor secretario, de verdad que hoy decirle que en este debate tan nutrido espero que también les sirva como elemento y como herramientas para visualizar mucho más en el tema del arte y la cultura en el municipio de Bello, y que eso pueda fortalecer mucho más en beneficio no solamente en la comunidad sino en la comunidad Bellanita, hoy tiene usted inclusive me atrevo a decir un grupo que es muy fundamental y el Concejo municipal de cultura, que ellos son los que representan esa comunidad y que sé que a la medida que se vayan dando unas buenas relaciones y unos buenos comité con ellos, sé que también van a fortalecer mucho ellos, espero que lo aprovechen.

Los cambio generan trauma, generan impacto, pero generan cosas buenas y es decirles que hoy ya pasamos de una subsecretaria a una secretaria y esperamos que de verdad sean muy positivos los elementos, hoy sabemos que hay un plan de desarrollo fundamentado en la gestión en gran parte, pero que sabemos que de su trabajo, de su capacidad y de sus experiencias y por parte de la secretaria con

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 98 de 111

su equipo de trabajo de la mano de la administración, van a encontrar en ese camino de la gestión, como también sea una herramienta fundamental para fortalecer y poder cumplir con ese plan de acción tan excelente que usted nos presenta hoy doctor HECTOR HERNAN ARIAS.

Trabajar en equipo es el reflejo de que están trabajando organizadamente doctor HERCTOR HERNAN ARIAS, es mi mensaje y también me uno a esa invitación, que trabajemos en equipo para que demos que trabajamos organizadamente y que esta comunidad que es la que necesita es bien beneficiada, estén acompañados de excelentes profesionales y una administración que quiere salir adelante con esta ciudad de progreso.

Antes desearles muchos éxitos muchas bendiciones en esta función que hoy usted llega nuevo a esta cartera de cultura, a usted, a su equipo de trabajo y de verdad desearle muchas bendiciones, muchas gracias por acompañarnos hoy.

Entonces buen pueda doctor HECTOR HERNAN ARIAS.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HECTOR HERNAN ARIAS.

Pues agradecerles el espacio, a mi equipo que estuvo aquí acompañando, invitarlos porque algunas participaciones no es solamente el presupuesto que es una queja pues continúa de la gente que no nos ayudan, sino que también hay que ir a los eventos, hay que ir a visitar los escenarios, a que ir como compartiendo porque los artistas y lo digo desde artista no tanto como secretario, una de las cosas que más nos genera placer es que esté lleno el escenario, ósea, no tiene ningún sentido de que yo haga una exposición en la rotonda Lola Vélez cada vez y que la inauguración sean los mismos 20 o 30 artistas que se acompañan y no la comunidad, de pronto hay una falencia que estamos trabajando en ella y es los medios de comunicación, las maneras de informarles, vamos a mejorar en eso y a compartirles para que ustedes también visiten este espacio y enriquezcamos y fortalezcamos este proceso cultural y artístico con la comunidad.

Entonces muchas gracias por el espacio.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 99 de 111

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted secretario muchas gracias y mucha suerte a usted, yo se que puede trabajar.

Un minutico con el honorable Concejal ELBERTH LEON PATIÑO SERNA.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERTH LEON PATIÑO SERNA.

Claro que si secretario y en buena obra usted nos hace ese llamado a la invitación de que lo acompañemos en muchos procesos y allá estaremos, cuando el secretario nos demuestra humildad, respeto y trabajo en equipo, y que los honorables Concejales no los invitan por invitarlos y llegan y no tienen ni donde sentarlos, y que el secretario nos genere armonía para su equipo de trabajo, para sus funcionarios, porque esto es muy pasajero, hoy estamos mañana no, si no lo generan allá estaremos, si no, no, entonces esperamos sus invitaciones con la voluntad posible y el respeto, pero inviten a los Concejales y vamos a inaugurar el puesto de la selva y ve uno en Facebook y 4 Concejales separados arrinconados, y mandémosle la carta para que cumplimos y el mínimo respeto y la humildad, le hago ese llamado secretario y de primera mano siempre lo he manifestado, si los secretarios manejan humildad, buena actitud, perseverancia, respeto, buen trato a esos funcionarios, a los artistas, a los artesanos, a todo el mundo, van a lograr una huella importante si no, van a pasar desapercibidos y créame que los secretarios cuando les pidan la renuncia protocolaria tienen la misma angustia de un auxiliar administrativo y de un técnico.

Allá estaremos secretario, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal.

Me disculpa en el honorable Concejal JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO tiene una invitación para la secretaria de cultura y lo va expresar en micrófono.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 100 de 111

Tiene la palabra el honorable Concejal JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO.

Gracias Presidente.

Si a la secretaria de cultura y a los sectores culturales en general, el tema que se tocó ahorita del tema del parque Andrés Bello y todo lo que hay que hacer allí frete a intervenciones, ya algunos sectores culturales del municipio de Bello se han asumido en esa tarea, mañana a la 7 de noche desde la res de artistas y la escuela de formación artística autopía se va proyectar allí una película, se viene haciendo los miércoles casa 15 días, mañana se va proyectar los NADIE, ahí en el parque Andrés Bello, para que los sectores de la cultura y la secretaria también se acerque a ver que viene haciendo desde diferentes procesos y servicios sociales.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Con el uso de la palabra el honorable Concejal CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ.

Gracias señor Presidente.

Buenos días para todos de nuevo.

Hay una cantidad de inquietudes en el tema de las inconformidades que ustedes tienen o manifiestan referente al tema de licenciamiento, yo si le pido el favor tanto a las curadurías como a planeación, no se trata de que ustedes tengan la razón, se trata es que nos coloquemos de acuerdo y hablemos un mismo idioma y generemos una tranquilidad para las partes, yo he identificado que hay argumentos desde la norma, hay argumentos por qué la administración ha

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 101 de 111

actuado de determinada forma pero aclárenle a la comunidad, denle la tranquilidad, por lo menos que sepan a qué atenerse y bajo qué condiciones se está manejando las situaciones, si es con base en la norma pues no hay nada que hacer pero por lo menos el ciudadano tiene la tranquilidad de que bueno, aquí me quedo bajo estas condiciones o ustedes tiene una ventaja muy grande y es de mirar otra opción, cosa que otros ciudadanos no tiene pero bueno, lo importante es mínimamente llegar al equilibrio de las partes.

Yo entiendo todas la situaciones e insisto, las entiendo y me comprometo como Concejal a buscar que la administración tenga desde mi función de mi control político, actúe para que ustedes tengan tranquilidad y respeto por esos derecho, todos los que converjan dentro de las obligaciones del estado para con ustedes como ciudadanos, y eso creo que podamos compartirlo en total de la corporación y ese compromiso vamos a tener, yo sí creo que de aquí soluciones no se van a dar de inmediato pero ustedes se están haciendo un ejercicio que es el principio de buscar esas soluciones, porque nos nutren a nosotros de una cantidad de información que nos va permitir ya de una manera más ejecutiva trabajarlo con las dependencias, con los secretarios pendientes de esa zona, como lo tenemos que hacer con todas y eso está bien, insisto que ese ejercicio va ser productivo.

Donde yo sí quiero dejar una reflexión y espero me la entienda desafortunadamente se fue el Concejal ALEXANDER VARELA ARTEAGA, no me gusta hablar del que no está pero en este caso me toca y es ojo con el lenguaje, coloque mucho cuidado con el lenguaje, si bien es cierto que ustedes tienen unas inconformidades, si bien es cierto hay que reconocerles y valorarles que se organicen y exijan unos derechos que desde la constitución, la ley y la norma, el estado está en obligación de ofértales, insisto, seguridad el tema ambiental, si tienen inconformidades con el licenciamiento pues miremos donde buscamos el equilibrio, todo eso se lo acepto, yo pienso que el lenguaje no es, si se va pagar como dijo el Concejal ALEXANDER VARELA ARTEAGA textual, que están preocupados porque si se van a gozar de los mismos beneficios de otras comunidades o si van a pagar lo mismo que nosotros, ojo con eso porque mire, yo estaba analizando la situación y la única que por el momento ha intervenido referente al tema es la honorable Concejal NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO, porque cuando ustedes utilizan ese lenguaje, entonces nos lleva a una

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 102 de 111

interpretación de discriminación y en eso no podemos caer, es más, afortunadamente ustedes tiene un nivel de vida, gloria a Dios y que ojala lo conserven pero también se porque conozco muchas personas que viven allá que son grandes seres humanos, y que nos van a pasar por encima del prójimo por sus beneficios propios, esta reflexión quería hacérsela al honorable Concejal ALEXANDER VARELA ARTEAGA, inclusive en su calidad de pastor, en su calidad de pastor yo le quería dejar esa reflexión, por mi beneficio, por mi condición socioeconómica yo no puedo pasar por encima del prójimo, entonces claro tienen razón, como lo tiene todo Bello la problemática por la invasión o por el asentamiento suburbano que hay en la zona de nueva Jerusalén, que de hecho el estado local ha intentado y ha hecho así nos falte mucho hacer situaciones, que nos hemos quedado solos con el dueño del predio que es el municipio de Medellín, que hay una cantidad de cosas que convergen ahí en nivel nacional y departamental, y local, que ahí tenemos la estampa del reflejo de un conflicto armado de nuestro país, que somos víctimas de una cantidad de situaciones, claro, y que eso los pueden afectar en esos temas de movilidad, bueno, de muchas situaciones, tienen razón y el estado local tiene la obligación a no dejar seguir creciendo esa problemática, pero no porque afecte a los precios de las casas de amazonia, no, es porque el tema es más de fondo y es porque el tema hay que solucionarlo, por toda la cantidad de situaciones que influyen y que convergen en él, ese lenguaje es fuerte, pero peor aún y genera una tensión mucho más fuerte cuando entonces ustedes se preocupan porque hay 2 lotes que tienen una licencia de vivienda de interés social, discúlpenme, ¿es que la vivienda de interés social solo lo compran los bandidos, los antisociales o quién?, no, vivienda de interés social es para que accedan las personas que no tienen la capacidad económica que ustedes pero eso no los hacen peores personas.

Ahora bien, listo, vamos a discutir temas, tienen toda la razón porque se pueden venir problemas de movilidad, listo, el equipamiento de la zona tiene que tener y desarrollarse acorde con todas estas unidades residenciales, y toda la población que para aquí venga, para eso técnicamente están en la obligación tanto las curadurías como planeación, de planear bien para poder dar las licencias y el resto del estado poder ofertar, está bien, pero le insisto, si bien es cierto es un ejercicio importante el que ustedes están haciendo o por lo menos si el honorable Concejal ALEXANDER VARELA ARTEAGA está interpretando, a ustedes como

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 103 de 111

comunidad de ese sector porque hacen parte de él, en mi humilde concepto el lenguaje no es el adecuado porque esto le viene a traer complicaciones, partiendo de hoy los Concejales hemos sido de alguna forma respetuosos con ustedes, pero créanos, si ustedes siguiesen en esa misma tónica y con ese mismo lenguaje, por lo menos yo me vería en la obligación de hacerles sentir que así como soy Concejal de ustedes soy del resto de 700.000 habitantes, donde el 90% son de estratos 1, 2 y 3, y que yo no puedo ser Concejal en estos momentos de amazonia estrato 5 describiendo el estrato 0, 1, 2, porque su voto, el de ustedes para escogernos como gobernantes es tan válido como el voto de uno de los estratos 0, 1, 2, de uno de los ciudadanos de los estratos 0, 1, 2, y eso nos traería una cantidad de complicaciones.

Entonces insisto, insisto, el lenguaje hay que dejarlo en una reflexión y no es proselitismo político para quien lo esté diciendo, porque aquí no está el resto de la comunidad de estrato 1, 2 y 3, como para quedar bien con ellos, aquí están solamente ustedes, de hecho si fuera como proselitismo político entonces estaría equivocado porque ya un voto de ustedes no lo voy a tener, proselitismo político es el que quiere o el que quiso aquí decir lo que ustedes quieren escuchar, y esa no es mi actitud y mucho menos no es mi responsabilidad, les insisto, les valoro que se organicen, les valoro que es más, no espero menos de ustedes porque se supone que si ustedes manejan ese estrato, es porque son personas de un nivel de formación que les da para organizaren y acceder a todo esto y exigir sus derechos, pero miren aun con el nivel de formación que tienen miren el lenguaje que están utilizando, entonces ojo con eso que aquí la honorable Concejal NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO con la pregunta que hizo muy respetuosamente les quiso decir lo que yo les repito, y si hay que decírselos entonces directamente se los digo, yo no voy a caer en una actitud de discriminación por defender sus derechos, eso yo nunca lo podría hacer, desde mi vocación, ni mucho menos desde mi obligación como servidor público, e inclusive por eso le insisto, desafortunadamente se fue el pasto ALEXANDER VARELA ARTEAGA Concejal del municipio de Bello, porque me extraña precisamente el desde su vocación espiritual utilice ese lenguaje.

Para terminar, consiente de toda la problemáticas que ustedes tiene allá es uno con el que vengo sin necesidad de vivir en el sector, sin necesidad de conocer a

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 104 de 111

cada uno de ustedes, por el contrario trayéndome problemas grandes porque me estoy arriesgándome a problemas grandes donde aquí lo he dicho, los que me gane por cumplir mi función estoy en capacidad de afrontarlos, soy consciente de que uno de los focos más grandes que ustedes tienen allá es toda la problemática que se ha generado con el negocio de arepas y arepas, soy consciente de que toda la problemática de movilidad grande que ustedes tienen allá es por el negocio de arepas y arepas que a propósito por favor enseguida le pido, le solicito muy comedidamente a la secretaria de tránsito, que nos explique referente a este tema que acciones han tomado, piensan tomas o cual es la estrategia.

Yo aquí no solo he denunciado la situación sino como les dije al principio, estoy esperando que bajo el debido proceso se lleve respetando los derechos, no conozco, no sé quién es el señor pero el dueño o los dueños, pero que esto tiene que llegar a que la comunidad tenga una explicación del porque se invadió un espacio público, y se construyó un espacio público con esa construcción, del porque se dio una licencia sin tener en cuenta la afectación de movilidad y así por el estilo muchas situaciones, y eso en defensa de que.

Nunca he ido a decirles, es que yo hago esto por un beneficio electoral, que lo digan aquí quienes, es más, me parece muy triste que otras personas no actúen en esta misma situación solo por el temor de echarse en contra beneficios electorales que tienen en ese sector, por una sola razón y es que parte de una comunidad me hace un paralelo y me dice, si la ley aquí fue para los de la Gabriela donde se levantaron construcciones ilegales, si la ley es para los de Niquia donde se levantaron y se tumbaron construcciones ilegales en espacio público me preguntaban, y porque la ley no es en cabañas, en el negocio de arepas y arepas donde inclusive de alguna forma de una imagen de más capacidad económica, y también está invadiendo el espacio público, no se toman decisiones, entonces yo estoy esperando como le contesto a la comunidad referente a ese debido proceso con los resultados pertinentes.

Me alegra en el día de hoy que haya quedado en acta, porque por eso es tan importante doctora PATRICIA CARDENAS, es más, es un requisito que se tiene que hablar en micrófono, porque todo lo que aquí digamos queda mediante un acta y esa acta tiene unas consecuencias y tiene unos beneficios, y en acta quedo

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 105 de 111

por el secretario de gobierno que lo que está esperando entendí yo y si entendí mal me corrigen, que lo que está esperando secretaria de gobierno es que se haga efectiva la revocatoria de licencia mal asignada para ellos poder proceder, entonces también en el debido proceso yo manejando la situación que estoy manejando desde la citación y mi función desde el control político, todo esto me sigue surtiendo ese proceso.

Vamos a estar dispuestos acompañarlos en todo lo que ustedes tiene razón, buscando garantizarles sus derechos, totalmente respetuoso y valorarles que así lo exijan, y me siento en la obligación como Concejal y servidor público desde mi función del control político que todo lo que hoy quedo plasmado en este debate pero mejor aún en esta acta, vamos a estar muy pendientes de que cada una de dependencias pertinentes cumpla con su obligación, y yo soy de los que piensa, estoy convencido de que aquí si pasan muchas cosas, no al ritmo, no como quisiéramos, no con la efectividad que quisiéramos porque hay muchas cosas que hay que tener en cuenta, desde lo jurídico, desde lo técnico y eso genera muchas tenciones, al punto de que esas tenciones llevan a juzgar que no hacemos mucho de lo que piensan, si hacemos y demás que vamos a generar uno impactos de decisiones haya pero insisto, desde sus derechos, pero insisto en dejar la reflexión del lenguaje.

Señor Presidente esto es lo que nosotros como corporados, como corporación tenemos la obligación de hacer, de escuchar a las comunidades, de buscar acompañar las comunidades y para mi esta sesión si es muy fructífera, para que entonces esto enriquezca nuestro trabajo y con base articular con la administración el cumplimiento de los mismo de ellos.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ, totalmente de acuerdo, hoy somos concejales del municipio de Bello lo cual nos compete atender toda la problemática del municipio de Bello, hoy no somos Concejales y desde aquí hemos dicho con todo el respeto para aquellas personas que hoy

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 106 de 111

estamos representando acá, fuimos elegidos por voto popular y eso estamos haciendo, afrontando y recibiendo las problemáticas de la ciudad, no de un solo sector de la ciudad bienvenido, hoy lo hemos hecho como corporados que es lo que venimos haciendo, el control político correspondiente referente a las problemáticas de la ciudad y lo seguiremos haciendo, con los honorables Concejales que desde esta corporación seguiremos atendiendo, haremos el respectivo seguimiento y hoy es otro día que se deja el antecedente, de que hoy estamos contextualizados con la problemática Bellanita, de que no somos ajenos a ella y que hoy como corporados, vamos a estar de la mano con la administración buscando la respectiva solución a todas esas problemáticas, bienvenidos siempre.

Hoy también aplaudimos, de manera personal aplaudo que hoy se nos están acercando las comunidades de los diferentes sectores del municipio y los estamos atendiendo, y mire lo que dice el honorable Concejal CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ, estamos quedando en acta como referencia de que hoy venimos haciendo y queremos seguir haciendo y buscar solución para estas problemáticas de ciudad, hoy son temas de ciudad los que estamos tratando en el recinto, bienvenidos siempre porque eso es lo que tenemos que hacer nosotros, entrar en defensa de los mismos y buscar en conjunto con la administración la posible solución.

Entonces el honorable Concejal LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO tiene la palabra y continuamos entonces, tranquila PATRICIA CARDENAS que vamos a tener el espacio para dar respuesta para todas estas inquietudes que se generaron tanto para usted como la representante del sector, como para los secretarios y los curadores que nos acompañan, listo.

Bien pueda honorable Concejal LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO.

Muchas gracias señor Presidente.



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 107 de 111

En mi preocupación el tema de cómo va quedar la sesión, pues yo quiero hacer una propuesta señor Presidente, en aras de que se continúe el trabajo con estos temas que hoy estamos tratando y que no se queden solamente aquí en el micrófono, es que se genera una comisión por parte del Concejo con una comisión de ustedes para que sigan el trabajo permanente con cada uno de estos procesos, yo veo que ahí hay unos 3 Concejales que tienen que tener que pesar, ahí hay 3 Concejales que son ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA un gran Concejal, JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO y esta el pastor, 3 Concejales que se tiene que juntar con la comunidad y una comisión que empiece a organizar esta clase de temas, y a mirar que vamos hacer entre todos, yo creo que esto es una unión de todos como equipo para que como les insisto a todos ustedes, no nos salgamos de esta sesión enseguida que mire que ya se ha ido demasiada de gente y ustedes digan no hicimos nada, no, hay que seguir trabajando, el trabajo tiene que ser muy permanente, por eso señor Presidente le propongo que organicemos la comisión, PATRICIA CARDENAS me parece fundamental que nos organicemos con una comisión con el Concejo para que avancemos en el trabajo.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO ENCARGADO NICOLAS URIBE VASQUEZ.

Con mucho gusto señor Presidente.

4. COMUNICACIONES.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 108 de 111

¿Tenemos comunicaciones sobre la mesa señor secretario?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO ENCARGADO NICOLAS URIBE VASQUEZ.

No señor Presidente, no hay.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO ENCARGADO NICOLAS URIBE VASQUEZ.

5 PROPOSICIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En proposiciones

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO ENCARGADO NICOLAS URIBE VASQUEZ.

No señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO ENCARGADO NICOLAS URIBE VASQUEZ.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 109 de 111

6 ASUNTOS VARIOS.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En asuntos varios. La honorable Concejal YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA.

Nos regalamos que pena honorable Concejal YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA un minutico para que se despidan los compañeros invitados hoy a la sesión.

Bien pueda honorable Concejal YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA en VARIOS.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA.

Gracias señor Presidente, un saludo para usted, mis compañeros corporados y los demás asistentes al recinto.

Señor Presidente, yo quisiera solicitarle de manera muy respetuosa poder tener aquí próximamente en algunas de las sesiones, a una chica representante del ministerio de educación que está trabajando en la socialización del texto todos listos, es un texto que saco el ministerio hace aproximadamente un año y nos da unas pautas específicas que deben seguir, las instituciones educativas para la transición que hacen los niños de preescolar a primaria.

Me parece importante porque el ministerio tiene unas pautas muy claras y precisas que no vi en el plan de acción de la secretaria de educación, es decir, la secretaria de educación tiene en el plan de desarrollo y en sus planes de acción, todo lo que es capacitación para agentes educativos de primera infancia, el año pasado se

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 110 de 111

hizo con buen inicio, tengo entendido, el proyecto que se desarrolló aquí en el municipio fue un proyecto de capacitación de ellos en lectura, en recreación, etc. Pero todos listos va mas allá, es decir, no es un trabajo únicamente en capacitación para los docentes sino que hay unas políticas muy definidas que veo que el municipio está ignorando, entonces me parece importante tener aquí esta señora representante del ministerio y a una docente de preescolar de nuestro municipio, que ha sido una estudiosa del tema de la primera infancia a nivel nacional y también internacional, ella ha sido ponente en algunos foros internacionales del tema, entonces quisiera poder tener el espacio para ellas y que para ese día por favor, es aquí un representante de la secretaria de educación y también de la secretaria de inclusión social, aparte el tema de infancia, entonces es la solicitud.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal.

En ese orden de ideas y como no lo ha propuesto como recomendación el honorable Concejal CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ, nos sentamos honorable Concejal, señor secretario tengámosle en cuenta para que organicemos una sesión bien completa con estos representantes de las secretarías, esta docente y la representante del ministerio de educación, que tema tan importante y no solo un representante de la secretaria, sino que podemos invitar de nuevo al secretario por si algo se le paso en el plan de acción que nos trajo y no vimos el tema en el plan de acción, de pronto que nos pueda contextualizar un poco del tema.

A usted muchas gracias honorable Concejal.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 042 del 05 de Abril de 2017 111 de 111

En VARIOS, ¿algún honorable Concejal?

Señor secretario continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO ENCARGADO NICOLAS URIBE VASQUEZ.

Está agotado el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muchas gracias.

Agotado el orden del día citamos para mañana 06 de abril del 2017 a las 7 de la mañana, para primer debate de proyecto de acuerdo y 8 de la mañana continuamos con la sesión del día 6 de abril, el debate va hacer en comisiones conjuntas porque el proyecto lo ameritaba, recomendación del señor jurídico el doctor NICOLAS URIBE, muchas gracias.

Feliz y bendecido día para todos.

Jesús Octavio Jiménez Gil

Presidente

Carlos A Carmona Rodríguez

Secretar

Johan Sebastián López Cañas.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/